

3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL SG-SST

3.1. AFILIACIONES/PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Los Colaboradores que participan en Técnicas y Montajes T&M SAS en la ejecución del contrato ICU 263 del 2025 se garantiza para el periodo de reporte los afiliados al sistema general de seguridad social (ARL riesgo V, EPS, AFP), la información correspondiente a estas afiliaciones y al pago mensual de los mismas, esta será registrada y actualizada mensualmente.

En cuanto al sistema general de seguridad social se debe tener en cuenta que la ARL es escogida por el empleador, la EPS es seleccionada por cada trabajador, al igual que la AFP.

A continuación, se relaciona la siguiente tabla donde se plasman las novedades del periodo corte del informe y de los subcontratistas que se tienen a la fecha de corte del junto con las novedades presentadas con el fin de ser más fácil la revisión

NOVEDADES DE CONTRATISTA				
CONTRATISTAS	SEGURIDAD SOCIAL	SOPORTE DE PAGO SALARIO	PAZ Y SALVOS	NOVEDAD
OCCIDENTAL DE COLOMBIA	Si	Pago Mensual	SI	Pago de seguridad social 2026-01-22
CONSTRUCTORA CAMACON SAS	SI	Pago Mensual	SI	Pago de seguridad social 2026-02-04
T&M MONTAJE SAS	SI	Pago Mensual	SI	Pago de seguridad social 2026/01/22
JORSAMA OBRAS CIVILES SAS	SI	Pago Mensual	SI	Pendiente
FLDE CONSTRUCCIONES SAS	SI	Pago Mensual	SI	Pendiente

Plantilla Mínima Contratista

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
CARLOS BERNAL ZAMORA	DIRECTOR DE OBRA	50%
DIEGO MORALES	RESIDENTE DE OBRA	100%
DEIBY FARIAS	INSPECTOR VIAL	100%
FAIBER FORERO	INSPECTOR VIAL	100%
JENNIFFER TORRES	ESPECIALISTA AMBIENTAL	15%
ALEJANDRO MIRANDA	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40%

Plantilla mínima Interventoría

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN
HERNANDO VILLOTA POSSO	DIRECTOR DE OBRA	10%
FERNANDO CALVO VEGA	RESIDENTE DE OBRA	100%
EDISON ALEXANDER TENJO RAMOS	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	100%
ANA MARIA POLANCO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	20%
ANA MARIA POLANCO	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30%
YINNA BEDOYA	PROFESIONAL SOCIAL	20%

3.2. PROGRAMA DE FORMACIÓN

INDUCCIONES

Durante el periodo correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2026., se realizan 2 inducciones correspondientes al ingreso de personal al proyecto.

3.3. CAPACITACIONES

Durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de enero de 2026. Se realiza Capacitaciones en:

- Capacitación Uso adecuado de Elementos de Protección Personal.
- Capacitación Instalación y mantenimiento de cintas de peligro.

3.4. SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

A todo trabajador nuevo se le practica el correspondiente examen de ingreso ocupacional, el cual tiene como fin saber en qué condiciones de salud ingresan al proyecto, dando cumplimiento así a la resolución 1016/89 y 2346 de 2007.

Durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de enero de 2026 se realizaron 21 exámenes médicos de ingreso.

MORBILIDAD Y AUSENTISMO

Durante el periodo correspondiente del 01 al 31 de enero de 2026, no se presentó ausentismo laboral por enfermedad general y Accidente de trabajo.

Frecuencia de Accidentabilidad	Severidad de Accidentabilidad	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Prevalencia de la enfermedad laboral	Incidencia de enfermedad laboral	Ausentismo por causa médica.
Frecuencia de accidentabilidad = (# de accidentes de trabajo en el mes) / (# de trabajadores en el mes) *100	Severidad de Accidentabilidad = (# de días de incapacidad por AT en el mes + # días cargados en el mes) / (# de trabajadores en el mes) *100	Proporción de AT mortales = (# AT mortales en el año) / (# AT en el año) *100	Prevalencia de enfermedad laboral = (# de casos nuevos y antiguos en EL en el periodo Z) / (Promedio de trabajadores en el periodo Z) *100	Incidencia de Enfermedad laboral = (# de casos nuevos de EL en el periodo Z) / (Promedio de trabajadores en el periodo Z) *100.000	Ausentismo por causa medica = (# de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes) / (# de días programados de trabajo en el mes) *100
0/10*100	0+0/10*100	0/0*100	(0/10) *100	(0/10*100000	30/30*100



**INFORME SST DE SEGUIMIENTO
ETAPA DE CONSTRUCCION
Informe Ambiental de obra N° 9
PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de
ENERO de 2026**



4. CONCLUSIONES

- Se realizó el proceso de inducción a todo el personal que ingreso para el periodo del informe del 01 al 31 de enero de 2026.
- Se validó que todo el personal vinculado al contrato en la etapa de construcción se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social: Salud (EPS), Riesgos Profesionales (ARL) y Fondo de Pensiones (AFP) y se verifican las afiliaciones y/o pagos a los mismos.
- Se validaron los pagos de seguridad social del personal activo del contrato de ICCU 263 de 2025.

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-237 DE 2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL**

**PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR
SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS,
CUNDINAMARCA**

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° ICCU-CTO-263 DE 2025 “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL**

**SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE
DIOS, CUNDINAMARCA”.**

**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL N° 5 PERIODO: 01 al 31 de enero de 2026
DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN – SAS**



BOGOTÁ D.C FEBRERO DE 2025

REGISTRO DE APROBACIÓN:

INTERVENTORÍA: DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN SAS	
Elaboró:  T.S Yinna Andrea Bedoya Romero	Aprobó: 
Residente social Interventoría	Director de Interventoría

REGISTRO DE MODIFICACIONES:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	12-02-2025	Creación del documento

TABLA DE CONTENIDO

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU.....	1
1 INTRODUCCIÓN	4
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	6
2.2 CONECTIVIDAD, ÁREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS	7
2.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL.....	7
3 OBJETIVOS	9
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
4 INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA	10
5 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES LOGRADAS	11
5.1 Apoyo telefónico	11
5.2 Chat whatsapp	11
5.3 Mesas de trabajo.....	13
5.4 Recorridos.....	14
5.5 Correos electrónicos y comunicaciones de la Interventoría	15
5.6 Comité de seguimiento.....	17
5.7 Principales actividades de implementación del PAGA	18
5.8 Bitácora social	20
6 ATRASOS O ADELANTOS O EVENTUALIDADES.....	21
7 ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS Y RESPUESTA DEL CONTRATISTA.....	25
8 RECURSOS FÍSICOS EMPLEADOS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA.....	26
9 CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL	27
10 CONCLUSIONES	29
11 RECOMENDACIONES.....	31

1 INTRODUCCIÓN

Entre el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU y la empresa Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S., se suscribió el contrato de interventoría ICCU-CTO-237 de 2025, cuyo objeto es la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”, con fecha de inicio el 12 de mayo de 2025. Para el control y vigilancia el ICCU designó como Profesional en Gestión Social a la Dra. Alexandra Martínez Serna enlace para el componente social de la Interventoría y el Contratista.

En el presente informe mensual de Interventoría del componente social, se hace una descripción de las actividades y gestiones inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría en relación con la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del contrato de obra durante el período del 01 al 31 de enero de 2026, desarrolladas por la T.S. Yinna Andrea Bedoya Romero, previa aprobación de su hoja de vida por parte de la entidad.

Así mismo, el presente documento evidencia puntualmente la gestión social del contrato de obra ICCU 263 de 2025 cuyo objeto es “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA” a cargo de la empresa Técnicas y Montajes T y M, entre el 01 al 31 de enero de 2026 realizada por la Trabajadora Social Angélica Portela con una dedicación contractual del 35%, previa aprobación de la hoja de vida por parte de esta Interventoría.

Dicha gestión se presenta junto con los soportes procesados y consolidados de cada uno de los programas contenidos en el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental



**INFORME SOCIAL DE SEGUIMIENTO
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN
Informe Social de Interventoría N° 09
PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de Enero de 2026**



INVIAS modo carretero 2022 – PAGA y con una valoración cuantitativa que parte de los indicadores de gestión y una cualitativa que explica los resultados con respecto a las metas de gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente en Colombia, los términos contractuales del proyecto, el PAGA presentado por el Contratista..

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto vial se localiza en el departamento de Cundinamarca, en el municipio de Agua de Dios, al suroccidente del departamento, en el límite con el departamento del Tolima. La vía en intervención corresponde a un corredor secundario de conexión regional, el cual comunica al municipio de Agua de Dios con el municipio de Ricaurte en el sector mejor conocido como Sopapo.

ilustración 1. Localización del proyecto. Elaboración Propia



Este proyecto cuenta con dos tramos de intervención como se puede apreciar en el esquema de localización. Tramo 1: con una longitud de intervención de 1.5 km, comenzando en el casco urbano del municipio de Agua de Dios con coordenadas, latitud: 4°22'11.53"N y longitud: 74°40'29.31"O y terminando en la escuela del OBAL, con coordenadas, latitud: 4°21'56.07"N y longitud: 74°41'10.38"O. Tramo 2: con una longitud de intervención de 0.6 km, comenzando en zona rural del municipio de Agua de Dios con coordenadas, latitud: 4°20'11.82"N y longitud: 74°42'4.09"O y terminando en zona rural del municipio de Ricaurte, con coordenadas, latitud: 4°19'57.93"N y longitud: 74°42'10.69"O.

2.2 CONECTIVIDAD, ÁREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS

El corredor vial inicia en la salida sur del casco urbano de Agua de Dios y se extiende en dirección suroriental hacia el municipio de Girardot, enlazando con la Ruta Nacional 40 (antigua Ruta 45), vía nacional de alta importancia que conecta a Bogotá con Ibagué y el suroccidente del país. Los tramos a intervenir atraviesan una zona de topografía ondulada a plana, con predominio de usos del suelo agrícola, ganadero y rural disperso, presentando intersecciones con caminos terciarios y accesos a predios particulares, así como algunas zonas de expansión urbana en las inmediaciones del casco urbano.

Este proyecto de rehabilitación y mantenimiento vial generará importantes beneficios para la región, al mejorar la conectividad entre el sector Sopapo y el casco urbano de Agua de Dios. Facilitará el acceso de la población a servicios básicos, dinamizará la economía local mediante el fortalecimiento del transporte de productos agrícolas y comerciales, y contribuirá a la seguridad vial, reduciendo tiempos de desplazamiento y riesgos para los usuarios de la vía.

2.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Tabla 1. Información contractual

0	INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Contratista	Contratista	Técnica y Montaje T&M SAS Nit 900.567.969-1
	Número del contrato	ICCU-CTO-263 DE 2025
	Valor	Cinco mil novecientos noventa y tres millones doscientos nueve mil trescientos cincuenta (\$5.993.209.350 m/cte)
	Objeto	"Rehabilitación y mantenimiento de la vía desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca."
	Fecha de inicio	12 de mayo de 2025
	Fecha de finalización	11 de Febrero de 2026
	Plazo inicial	Siete (7) meses
	Plazo Adición 1	Dos (2) meses
	Numero de Póliza	R.C.E – B-100016311- Cumplimiento – B-100060106
Interventor	Interventor	Desarrollo en Ingeniería DIN SAS 800.214.601-8
	Número del contrato	ICCU-CTO-237-2025
	Valor	Seiscientos quince millones de pesos mcte (\$615.000.000)
	Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al proyecto: Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (Municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca.
	Fecha de inicio	12 de mayo de 2025
	Fecha de terminación inicial	11 de febrero 2025
	Plazo inicial	Siete (7) meses
	Plazo Adición 1	Dos (2) meses

3 OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Describir las actividades sociales llevadas a cabo por la Interventoría DIN SAS en el desarrollo del contrato ICCU-CTO-237-2025 y el plan de acción a la verificación a la implementación del plan de gestión social PAGA del contratista Técnicas y Montajes en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026 en ejecución del contrato ICCU-CTO-263 DE 2025 “Rehabilitación y mantenimiento de la vía desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adjuntar el informe mensual del contratista aprobado por la interventoría.
- Relacionar observaciones y recomendaciones formuladas por la interventoría.
- Describir retrasos, adelantos o eventualidades.
- Registrar acciones correctivas propuestas y la respuesta del contratista.
- Reportar los recursos físicos empleados.
- Calificar la gestión social del contratista.

4 INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA

La Interventoría realizó la revisión del Informe Mensual Social No. 9 presentado por el contratista Técnicas y Montajes T&M, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, en el marco del contrato de obra ICCU 263 de 2025.

En el documento remitido por el contratista se evidenció la continuidad de la gestión social, destacando la realización de actividades clave para el relacionamiento comunitario y la gestión de la información. Entre las actividades reportadas durante el periodo evaluado se destacan:

- La gestión documental y aprobación del PAGA Versión 6, actualizado con el plan de trabajo derivado de la prórroga No. 1, lo cual permite la continuidad del seguimiento contractual.
- La realización de una Reunión Extraordinaria el 8 de enero de 2026 en el Tramo I, con el objetivo de informar a la comunidad sobre la continuación de las obras viales tras la entrega de las redes por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC).
- La ejecución del VI Comité de Participación Comunitaria el 29 de enero de 2026, desarrollado mediante un recorrido de obra en el Tramo I, con participación de la comunidad de los barrios Asivivir, Boyacá y la vereda El Hobal, así como del contratista y la interventoría. Este espacio permitió exponer los avances, las dificultades operativas y coordinar compromisos.
- La gestión y levantamiento de cinco (5) actas de compromiso con propietarios de predios para la adecuación de accesos vehiculares y rampas, derivadas de los cambios en la rasante de la vía.
- La divulgación de información a la comunidad mediante la entrega de volantes informativos y la convocatoria a los espacios de participación.

La Interventoría verificó la coherencia entre las actividades reportadas y los soportes documentales suministrados, efectuando el seguimiento correspondiente.

5 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA INTERVENTORÍA A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES MODALIDADES LOGRADAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, la Interventoría adelantó el seguimiento a la gestión desarrollada por el contratista a través de diferentes modalidades de interlocución y acompañamiento, orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada implementación de las actividades previstas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, específicamente en su versión 6 aprobada para el periodo. Las observaciones y recomendaciones se formularon de manera permanente, buscando fortalecer los procesos de comunicación, socialización y atención a la comunidad del área de influencia del proyecto.

5.1 Apoyo telefónico

Durante el periodo evaluado, la Interventoría mantuvo comunicación telefónica constante con el contratista, específicamente con la profesional social Angélica Portela y el director de obra Carlos Bernal Zamora, con el fin de realizar seguimiento a las actividades programadas, resolver inquietudes operativas y coordinar acciones relacionadas con la ejecución de obra y la atención a la comunidad.

Este apoyo permitió dar respuesta oportuna a requerimientos puntuales, así como orientar al contratista frente a la necesidad de fortalecer la divulgación de información en los sectores intervenidos, especialmente en actividades que implicaron cierres parciales de la vía o afectaciones temporales a la movilidad. Se destaca la coordinación telefónica para la programación de la reunión extraordinaria del 8 de enero de 2026 en el sector de Asivivir, la cual fue crucial para informar a la comunidad sobre la continuación de las obras viales tras la entrega de las redes de acueducto y alcantarillado por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC). Asimismo, se realizaron llamadas de seguimiento para verificar la instalación del punto ecológico y los baños móviles solicitados por la comunidad en el sector de Asivivir, compromisos adquiridos en el V Comité y cuyo cumplimiento fue informado por el contratista.

5.2 Chat whatsapp

La Interventoría hizo uso de canales de mensajería instantánea como WhatsApp para

mantener una comunicación ágil y permanente con el contratista, facilitando el intercambio de información relacionada con programación de actividades, coordinación de recorridos, convocatorias comunitarias y seguimiento a compromisos adquiridos. A través de este medio se reforzó la articulación entre los equipos de trabajo, permitiendo una atención más eficiente a situaciones presentadas en el desarrollo del proyecto y dejando trazabilidad de las comunicaciones sostenidas durante el periodo. (Revisar Anexo 2: Chats de Gestión Social – Anexo 3: Chat Grupo Pares Sociales).

Durante el mes de enero, este canal fue fundamental para:

Coordinar la Reunión Extraordinaria del 8 de enero: Se utilizó el grupo de WhatsApp con líderes comunitarios y residentes del barrio Asivivir para difundir la convocatoria, confirmar la asistencia y compartir la hora y el punto de encuentro. La Interventoría verificó que la información difundida por este medio coincidiera con los volantes físicos entregados, garantizando que el mensaje llegara de manera unificada y oportuna a la comunidad.

Gestionar el VI Comité de Participación Comunitaria (29 de enero): Se compartieron en el grupo de pares sociales (contratista e interventoría) los borradores del volante de convocatoria para su revisión y ajuste. Posteriormente, se utilizó el grupo de la comunidad para recordar la fecha, hora y el formato de recorrido de obra, lo que permitió una mayor participación de los residentes de los barrios Asivivir, Boyacá y la vereda El Hobal.

Atender y hacer seguimiento a PQRS: Se recibieron y gestionaron a través de este medio solicitudes ciudadanas, como la relacionada con la fuga de agua en el predio Las Palmas (PQRS 016). La Interventoría hizo seguimiento a los mensajes para verificar que el contratista se comunicara con los afectados y gestionara la solución, la cual finalmente se cerró en acuerdo entre las partes.

Verificar el cumplimiento de compromisos: Se solicitaron y recibieron a través de WhatsApp registros fotográficos de la instalación de los puntos ecológicos y los baños móviles en el sector de Asivivir, compromisos del V Comité que fueron atendidos en enero de 2026. También se compartieron avances fotográficos de la adecuación de rampas de acceso vehicular, correspondientes a las actas de compromiso levantadas durante el mes.

Socializar la aprobación del PAGA V6: Se informó de manera ágil al equipo del contratista sobre la emisión del oficio de aprobación DIN-ICCU-237-26-002, permitiendo dar continuidad inmediata a la implementación de los programas del plan.

5.3 Mesas de trabajo

Durante el mes de enero de 2026 se realizaron mesas de trabajo de carácter virtual entre la Interventoría y el contratista, orientadas a la revisión del avance de las actividades del proyecto y a la planificación de acciones de divulgación y relacionamiento con la comunidad. En estos espacios se abordaron temas asociados a la programación de obra, la coordinación de actividades que generaron afectaciones temporales en la movilidad y la preparación de jornadas de participación comunitaria, permitiendo ajustar estrategias y fortalecer la comunicación con los actores locales.

Se destacan las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa de trabajo para revisión del PAGA V6 (primera semana de enero): Se realizó una mesa virtual para revisar los ajustes solicitados por la Interventoría a la versión 5 del PAGA, asegurando que la versión 6 incorporara el plan de trabajo actualizado por la prórroga No. 1. Esta mesa permitió agilizar el proceso de aprobación, el cual se formalizó mediante el oficio DIN-ICCU-237-26-002 del 20 de enero de 2026.
- Mesa de trabajo para la planificación de la reunión extraordinaria (5 de enero): En este espacio se definió la estrategia de comunicación para la reunión del 8 de enero, incluyendo los temas clave a tratar: la finalización de las obras de redes por parte de EPC, la nueva ruta crítica del contratista vial, los accesos provisionales a las viviendas y el manejo de aguas lluvias. Se definió la logística y se acordó que la

reunión se realizaría mediante un recorrido en el tramo I para que la comunidad visualizara los frentes de trabajo.

- Mesa de trabajo para la preparación del VI Comité de Participación Comunitaria (tercera semana de enero): Se dedicaron varias mesas virtuales a planificar el VI Comité. Se definió la metodología de recorrido de obra, los puntos de control a visitar (zona de inundación, construcción de box coulvert, avance de cunetas, intervención de la válvula en la escuela del Hobal), los temas a tratar por parte del contratista y el espacio para la ronda de preguntas. También se revisó el contenido del volante de convocatoria No. 16, asegurando que la información sobre el punto de encuentro y la hora fuera clara para la comunidad.

5.4 Recorridos

En el periodo objeto de informe, la Interventoría realizó recorridos en campo por los frentes de obra, con el propósito de verificar las condiciones de ejecución, la implementación de medidas preventivas y la atención a solicitudes e inquietudes de la comunidad. Durante estos recorridos se formularon observaciones orientadas a reforzar la señalización preventiva, garantizar condiciones seguras de movilidad peatonal y vehicular, y verificar el manejo adecuado de las zonas intervenidas. Las recomendaciones emitidas fueron comunicadas oportunamente al contratista para su atención y ajuste.

Los recorridos más significativos durante enero de 2026 fueron:

- Recorrido de verificación previo a la reunión extraordinaria (7 de enero): La Interventoría realizó un recorrido por el sector de Asivivir y el tramo I para verificar las condiciones de la vía, el estado de los trabajos de redes entregados por EPC y los puntos críticos de acceso a las viviendas. Este recorrido permitió identificar la necesidad de adecuar rampas provisionales y planificar el punto de encuentro para la reunión del día siguiente.
- Acompañamiento a la Reunión Extraordinaria (8 de enero): La Interventoría participó activamente en el recorrido que constituyó la reunión extraordinaria. Durante este espacio, se verificó in situ la explicación del contratista sobre los cambios en los llenos de alcantarillado, la necesidad de cambiar el material por recebo para

garantizar la estabilidad de la vía, y la coordinación con INGEAGUAS para la instalación del acueducto. Se realizaron recomendaciones sobre la importancia de mantener la señalización y de garantizar los accesos peatonales seguros durante la apertura de zanjas.

- Acompañamiento al VI Comité de Participación Comunitaria (29 de enero): La Interventoría acompañó el recorrido de obra del VI Comité, verificando los puntos de control establecidos. Se observó la explicación del contratista sobre la construcción de cunetas, la zanja para acueducto con los cuidados por las redes de gas y las acometidas, y la problemática del sumidero en el puente entre Asivivir y El Hobal. Se formularon recomendaciones sobre la necesidad de dejar constancia documental de las dificultades técnicas que están fuera del alcance del contrato y sobre la importancia de mantener informada a la comunidad sobre la gestión ante el ICCU y las demás entidades. Se verificó la asistencia de los líderes comunitarios y se recolectaron los listados de asistencia para su respectivo análisis.

5.5 Correos electrónicos y comunicaciones de la Interventoría

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría mantuvo comunicación formal y permanente con el contratista, mediante correos electrónicos y oficios, con el fin de realizar seguimiento a compromisos, validar productos entregados, solicitar ajustes y garantizar la trazabilidad documental de la gestión social del proyecto.

Entre las principales comunicaciones remitidas y recibidas durante el periodo evaluado, se destacan las siguientes:

- GC-T&M-2025-0337 – Remisión PAGA V6 (22 de diciembre de 2025, respuesta en enero): Comunicación mediante la cual el contratista remite la actualización documental del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Versión 6, incorporando el plan de trabajo derivado de la prórroga No. 1. La Interventoría procedió a su revisión y análisis.
- DIN-ICCU-237-26-002 – Aprobación PAGA V6 (20 de enero de 2026): Oficio emitido por la Interventoría en el cual se comunica la aprobación del PAGA Versión 6. En este oficio se resalta que el documento cumple con el alcance requerido y se

recomienda al contratista documentar la implementación de todas las gestiones y adjuntar los soportes correspondientes. Esta comunicación formalizó el marco de gestión ambiental y social para el periodo de prórroga.

- Correo electrónico – Volante de convocatoria a reunión extraordinaria (5 de enero de 2026): El contratista remitió el volante de convocatoria para la reunión extraordinaria del 8 de enero. La Interventoría realizó observaciones sobre la claridad del punto de encuentro y la importancia de incluir el objetivo de la reunión, las cuales fueron acogidas por el contratista antes de su impresión y distribución.
- Correo electrónico – Solicitud de seguimiento a compromisos del V Comité (14 de enero de 2026): La Interventoría remitió una comunicación solicitando al contratista un informe sobre el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en el V Comité de Participación Comunitaria (diciembre 2025), específicamente los relacionados con la falta de baños y punto ecológico en Asivivir, la controladora de tráfico y la rampa de la finca “El Porvenir”. El contratista respondió con los soportes fotográficos y un oficio de cumplimiento.
- Correo electrónico – Solicitud de retomar recorridos (10 de enero de 2026): Comunicación en la cual se reiteró la necesidad de continuar con los recorridos de verificación en campo para fortalecer el seguimiento a peticiones comunitarias, especialmente en los sectores con afectación temporal en movilidad y accesos, tras el reinicio de las actividades de obra.
- Correo electrónico – Volante por cierre parcial de la vía (BOX COULVERT) (13 de enero de 2026): Comunicación relacionada con la divulgación de información comunitaria asociada a cierres parciales de vía por la ejecución de actividades puntuales (Box Couvert), con el fin de informar oportunamente a la población, prevenir afectaciones mayores y fortalecer la interacción comunitaria durante el desarrollo de obra.
- Correo electrónico – Remisión y ajuste del volante de convocatoria al VI Comité de Participación Comunitaria (23 de enero de 2026): El contratista remitió el volante No. 16 para convocar al VI Comité. La Interventoría realizó observaciones sobre la metodología del recorrido y la claridad del punto de encuentro, las cuales fueron ajustadas antes de la distribución final.
- Correo electrónico – Respuesta a Derecho de Petición (PQRS 015): Si bien la

respuesta formal fue emitida por la Interventoría mediante oficio DIN-ICCU-237-25-208 el 8 de enero de 2026, se utilizó el correo electrónico para notificar al contratista y a las partes interesadas sobre el contenido de la respuesta, relacionada con las condiciones de tránsito y las medidas de velocidad en el proyecto.

En general, las comunicaciones adelantadas durante el mes de enero permitieron mantener un seguimiento permanente a la gestión social del proyecto, dejando constancia formal de remisiones, observaciones, aprobaciones y coordinación institucional entre el contratista y la Interventoría.

5.6 Comité de seguimiento

Durante el mes de enero de 2026 se realizaron mesas de trabajo de carácter virtual entre la Interventoría y el contratista, orientadas a la revisión del avance de las actividades del proyecto y a la planificación de acciones de divulgación y relacionamiento con la comunidad. En estos espacios se abordaron temas asociados a la programación de obra, la coordinación de actividades que generaron afectaciones temporales en la movilidad y la preparación de jornadas de participación comunitaria, permitiendo ajustar estrategias y fortalecer la comunicación con los actores locales.

Se destacan las siguientes mesas de trabajo:

Mesa de trabajo para revisión del PAGA V6 (primera semana de enero): Se realizó una mesa virtual para revisar los ajustes solicitados por la Interventoría a la versión 5 del PAGA, asegurando que la versión 6 incorporara el plan de trabajo actualizado por la prórroga No. 1. Esta mesa permitió agilizar el proceso de aprobación, el cual se formalizó mediante el oficio DIN-ICCU-237-26-002 del 20 de enero de 2026.

Mesa de trabajo para la planificación de la reunión extraordinaria (5 de enero): En este espacio se definió la estrategia de comunicación para la reunión del 8 de enero, incluyendo los temas clave a tratar: la finalización de las obras de redes por parte de EPC, la nueva ruta crítica del contratista vial, los accesos provisionales a las viviendas y el manejo de aguas lluvias. Se definió la logística y se acordó que la reunión se realizaría mediante un recorrido en el tramo I para que la comunidad visualizara los frentes de trabajo.

Mesa de trabajo para la preparación del VI Comité de Participación Comunitaria (tercera semana de enero): Se dedicaron varias mesas virtuales a planificar el VI Comité. Se definió la metodología de recorrido de obra, los puntos de control a visitar (zona de inundación, construcción de box coulvert, avance de cunetas, intervención de la válvula en la escuela del Hobal), los temas a tratar por parte del contratista y el espacio para la ronda de preguntas. También se revisó el contenido del volante de convocatoria No. 16, asegurando que la información sobre el punto de encuentro y la hora fuera clara para la comunidad.

5.7 Principales actividades de implementación del PAGA

Durante el mes de enero de 2026, el contratista con el acompañamiento y supervisión de la Interventoría adelantó diversas actividades en el marco de la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, con énfasis en el componente social. Entre las más relevantes se destacan:

- Gestión de solicitudes y requerimientos comunitarios (PQRS): Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento a las inquietudes y solicitudes presentadas por la comunidad. Se destaca la respuesta al Derecho de Petición (PQRS 015) por parte de la Interventoría mediante oficio DIN-ICCU-237-25-208, aclarando los temas de tránsito y reductores de velocidad. Asimismo, se gestionó y dio cierre al caso de la fuga de agua (PQRS 016) tras verificar que no hubo un cobro adicional para la propietaria. Se mantuvieron abiertas y en seguimiento las PQRS relacionadas con compromisos como la adecuación de rampa para adulto mayor (007), terminación de alcantarilla (011) y reparación de daños en la finca Villa Maranda (013), entre otras. La Interventoría verificó que las solicitudes fueran atendidas y que se mantuviera el registro correspondiente para su trazabilidad.
 - Divulgación de información y socialización comunitaria: Se adelantaron acciones de divulgación mediante la elaboración, revisión y concertación de piezas informativas dirigidas a la comunidad. Se produjeron y distribuyeron tres (3) volantes informativos:
- ✓ Volante No. 15: Convocatoria a la reunión extraordinaria del 8 de enero de 2026 en el sector de Asivivir.

- ✓ Volante de notificación de cierre parcial: Divulgado a partir del 13 de enero de 2026, informando sobre la construcción de Box Coulvert.
- ✓ Volante No. 16: Convocatoria al VI Comité de Participación Comunitaria del 29 de enero de 2026.
- La Interventoría realizó seguimiento a la claridad, oportunidad y cobertura de la información suministrada, con el fin de prevenir inconformidades y garantizar un relacionamiento transparente con los usuarios del corredor vial.
- Reunión Extraordinaria de Información: El 8 de enero de 2026, se llevó a cabo una reunión extraordinaria en el tramo I (sector Asivivir), convocada para informar a la comunidad sobre la continuación de las obras viales tras la entrega de las obras de redes por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC). En la reunión se explicaron las actividades a ejecutar, el cierre parcial de la vía y se atendieron inquietudes sobre accesos, manejo de aguas lluvias y garantías. La Interventoría participó en el acompañamiento y seguimiento de este espacio.
- Comité de Participación Comunitaria: En el mes de enero se desarrolló el VI Comité de Participación Comunitaria el 29 de enero de 2026, implementado mediante recorrido de obra en el Tramo I (sectores de Asivivir, Boyacá y vereda El Hobal). Este espacio permitió exponer a la comunidad los avances en la construcción de cunetas, la zanja para el acueducto, la problemática de las acometidas y la planeación de la obra hidráulica en la zona de inundación. Se atendieron inquietudes sobre el sumidero en el puente y las rampas de acceso. La Interventoría participó en el acompañamiento y seguimiento de este espacio, verificando el cumplimiento del ejercicio de participación y la articulación con los actores comunitarios.
- Articulación institucional y trabajo con actores del territorio: Durante el periodo se mantuvo coordinación con actores institucionales y comunitarios para facilitar la gestión social del proyecto. La Interventoría realizó seguimiento a las gestiones del contratista con INGEAGUAS para la instalación de la tubería de acueducto y con Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) para la entrega formal de las obras de redes. En el VI Comité, se recomendó al contratista dejar notificación formal ante la

interventoría y el ICCU sobre las obras de manejo de aguas lluvias que no están incluidas en el alcance del contrato, como el caudal proveniente de la parte alta de los lotes.

- **Gestión Social de Predios:** Se levantaron cinco (5) actas de compromiso con propietarios de predios durante el mes de enero de 2026. Estas actas se generaron debido a la necesidad de adecuar rampas de acceso vehicular por los cambios en el nivel de la rasante de la vía. La Interventoría verificó que estos acuerdos se formalizaran mediante el formato establecido en el PAGA y que se dejara constancia de los compromisos adquiridos por el contratista.
- **Seguimiento documental al cumplimiento del PAGA:** La Interventoría efectuó revisión y control documental de los productos presentados por el contratista. En este marco, se emitió el concepto formal de aprobación del PAGA versión 6 mediante oficio DIN-ICCU-237-26-002 del 20 de enero de 2026, fortaleciendo la trazabilidad del cumplimiento contractual y la continuidad en la gestión del componente durante el periodo de prórroga.

Estas actividades reflejan la continuidad en la implementación del PAGA en su componente social, evidenciando acciones orientadas a prevenir y mitigar impactos sobre la comunidad, fortalecer los mecanismos de información y mantener un relacionamiento adecuado durante la ejecución del proyecto..

5.8 Bitácora social

Se inició el registro de la bitácora del componente social, ambiental y SST, consolidando información relevante de actividades realizadas por el contratista e interventoría. Se Anexa Copia de la bitácora para el periodo del presente informe. Ver anexo 6

6 ATRASOS O ADELANTOS O EVENTUALIDADES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2026, no se evidenciaron atrasos significativos asociados directamente a la gestión del componente social del proyecto que afectaran de manera sustancial el relacionamiento con la comunidad del área de influencia. Sin embargo, se presentaron eventualidades propias de la dinámica constructiva y de la coordinación interinstitucional que incidieron en la programación de las actividades de obra y, por ende, requirieron una gestión social reforzada para mantener informada a la comunidad y gestionar sus expectativas.

Las principales eventualidades identificadas durante el periodo fueron las siguientes:

1. Dependencia de la finalización de obras de redes por parte de terceros (EPC e INGEAGUAS):

La principal eventualidad durante el mes de enero estuvo relacionada con la continuidad de las obras viales en el sector de Asivivir (Tramo I). El avance del contrato ICCU-263 de 2025 se encontraba condicionado a la finalización y entrega formal de las obras de redes de acueducto y alcantarillado que estaban siendo ejecutadas por Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) bajo un contrato de emergencia, con el apoyo de INGEAGUAS. La demora en la entrega de estas obras por parte de EPC generó un periodo de inactividad en el frente de obra vial durante los primeros días de enero, lo que generó incertidumbre en la comunidad, especialmente entre los residentes de los barrios Asivivir y Boyacá, quienes manifestaron su preocupación por el no avance de la obra, como quedó registrado en las inquietudes del VI Comité de Participación Comunitaria (Pregunta 1 de José Camargo: "Manifiesta preocupación por el no avance de la obra, hicieron una chamba y no han metido tubería, la máquina no está trabajando").

Esta situación fue atendida mediante una gestión social proactiva que incluyó:

- ✓ La realización de una reunión extraordinaria el 8 de enero de 2026 en el sector de Asivivir, donde el contratista explicó a la comunidad que la ruta crítica dependía de

la entrega de las redes por parte de EPC y la coordinación con INGEAGUAS para la instalación del acueducto.

- ✓ El contratista informó en la reunión que ya se había recibido el aval de la autoridad municipal para continuar, tras la entrega de obras por parte de EPC, y que se estaba coordinando con INGEAGUAS para los trabajos de acueducto.
- ✓ En el VI Comité de Participación Comunitaria (29 de enero) , el contratista explicó a la comunidad que las demoras en las excavaciones para el acueducto se debían al cuidado con la manguera de gas y a la identificación de acometidas en gres que debieron ser reemplazadas en el contrato de redes por parte de EPC, situación que ya había sido informada al ICCU.

2. Intervenciones no previstas en el alcance del contrato y expectativas de la comunidad:

Durante el VI Comité de Participación Comunitaria, se presentaron inquietudes de los asistentes relacionadas con aspectos que no hacen parte del alcance del contrato de obra vial, lo que generó una eventualidad en la gestión de expectativas.

- ✓ Pregunta sobre el sumidero en el puente: Los asistentes manifestaron su preocupación por la capacidad del sumidero a construir en el punto del puente que limita entre el barrio Asivivir y la vereda El Hobal, teniendo en cuenta el caudal que viene desde la parte alta de los lotes, el cual no cuenta con una tubería que conduzca esas aguas desde la bocatoma. El contratista explicó que el alcance del contrato no incluye las aguas arriba de los lotes colindantes, y se comprometió a dejar una notificación formal de las obras de manejo de aguas lluvias dirigida a la interventoría y la supervisión del ICCU como precedente de lo que se puede ejecutar.
- ✓ Preocupación por las acometidas: Un ciudadano manifestó que otros predios presentan acometidas en desnivel de la red principal, y la administrativa del Hogar Geriátrico manifestó que presentaba este problema en su predio, señalando que posiblemente en los demás también haya pasado lo mismo. El contratista informó

que este hecho ya había sido comunicado al ICCU, teniendo en cuenta el riesgo al compactar, lo que podría afectar la tubería, y se está a la espera de la entidad.

- ✓ Fecha de terminación de la obra: La comunidad preguntó si se alcanzaría a terminar la obra el 11 de febrero de 2026. El contratista respondió que hasta que INGEAGUAS no instalara la tubería de acueducto, no se podría cubrir y continuar con las obras, dejando claro que la fecha dependía de la coordinación interinstitucional.

3. Afectaciones temporales a la movilidad y accesos:

Como parte de la dinámica constructiva, durante el mes de enero se llevaron a cabo actividades que implicaron cierres parciales de la vía y restricciones temporales de acceso, especialmente relacionadas con la construcción del Box Culvert y la apertura de zanjas para la instalación del acueducto. Estas eventualidades requerían reforzar los procesos de divulgación de información y coordinación con la comunidad y actores institucionales. Para ello, el contratista:

- ✓ Divulgó un volante de notificación de cierre parcial por construcción de Box Culvert a partir del 13 de enero de 2026, entregado a las autoridades municipales, empresas de servicio de transporte y comunidad en general.
- ✓ En la reunión extraordinaria del 8 de enero, se informó a la comunidad sobre la implementación de medidas provisionales para garantizar el acceso a las viviendas durante la apertura de zanjas.
- ✓ En el VI Comité, se informó sobre la instalación de un punto ecológico y los baños móviles en el sector de Asivivir, en respuesta a solicitudes comunitarias previas, lo que contribuyó a mitigar las afectaciones al entorno.

4. Gestión de PQRS con requerimientos de pago y liquidaciones:

Durante el mes de enero se presentaron eventualidades relacionadas con requerimientos de carácter laboral y económico que fueron canalizados a través del sistema de PQRS:

- ✓ PQRS 017 (Diego Sánchez): Durante el recorrido del VI Comité de Participación Comunitaria, el ciudadano solicitó la adecuación de una cuneta para acceso vehicular que se encuentra en construcción. Este requerimiento fue atendido como un compromiso derivado del comité.
- ✓ PQRS 018 (Alba Parrado): La profesional de SST manifestó mediante PQRS que a la fecha no había recibido el pago de su liquidación final tras la terminación de su contrato. Si bien este es un asunto de carácter laboral entre la ciudadana y la empresa contratista, fue registrado en el sistema de PQRS para su seguimiento y gestión por parte del contratista.

5. Coordinación con entidades externas para la gestión de compromisos:

Se presentaron eventualidades relacionadas con la necesidad de coordinar con INGEAGUAS para la intervención de la válvula cercana a la escuela del Hobal. El contratista informó a la comunidad que ya había comprado los accesorios necesarios y que se mandó a fabricar el receptor, lo que demoraría aproximadamente 15 días por no ser un elemento comercial. Esta situación requería una coordinación interinstitucional para su ejecución, lo que generaba una eventualidad en el cronograma.

Gestión de las eventualidades:

Todas las eventualidades presentadas durante el periodo fueron atendidas mediante la realización de recorridos en campo, mesas de trabajo, la reunión extraordinaria, el VI Comité de Participación Comunitaria y los espacios de concertación en los comités de obra, en los cuales la Interventoría formuló observaciones orientadas a mejorar la socialización previa de las actividades, la coordinación interinstitucional y la atención de requerimientos ciudadanos. Las situaciones presentadas durante el periodo no generaron conflictos sociales relevantes ni afectaciones mayores, en la medida en que fueron gestionadas oportunamente por el contratista con el acompañamiento permanente de la Interventoría, garantizando que la comunidad estuviera informada sobre las causas de las demoras y las acciones que se estaban adelantando para resolverlas..

7 ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS Y RESPUESTA DEL CONTRATISTA

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría formuló observaciones al contratista con el fin de fortalecer la gestión social y garantizar la correcta implementación de las medidas establecidas en el PAGA. Las principales acciones correctivas y sus respectivas respuestas se detallan a continuación::

ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	RESPUESTA DEL CONTRATISTA
Fortalecer la comunicación sobre la programación de obra y las demoras derivadas de la coordinación con EPC e INGEAGUAS.	Realizó una Reunión Extraordinaria el 8 de enero de 2026 en el sector de Asivivir, explicando la nueva ruta crítica, los cambios en los llenos de alcantarillado y la coordinación con INGEAGUAS para la instalación del acueducto.
Fortalecer la trazabilidad y el cierre documental de los compromisos adquiridos en comités de participación comunitaria.	Instaló los baños móviles y el punto ecológico en Asivivir, dando cumplimiento a compromisos del V Comité. Remitió a la Interventoría un oficio de cumplimiento con los soportes fotográficos correspondientes.
Formalizar mediante actas de compromiso los acuerdos derivados de los cambios en la rasante de la vía.	Levantó cinco (5) actas de compromiso con propietarios de predios para la adecuación de rampas vehiculares y de acceso, formalizando los acuerdos y dejando trazabilidad documental.
Mejorar la articulación interinstitucional para la atención de requerimientos que exceden el alcance del contrato.	Informó a la comunidad que las situaciones de acometidas en desnivel ya fueron comunicadas al ICCU. Se comprometió a dejar notificación formal ante la Interventoría y el ICCU sobre las obras de manejo de aguas lluvias que no están incluidas en el alcance del contrato.
Mantener actualizada la documentación del PAGA y los soportes de las actividades sociales.	Radicó la versión 6 del PAGA, la cual fue aprobada por la Interventoría mediante oficio DIN-ICCU-237-26-002 del 20 de enero de 2026. Presentó el Informe Social No. 9 con todos los soportes de las actividades ejecutadas en el mes.
Reforzar la divulgación previa de información sobre cierres parciales y afectaciones a la movilidad.	Distribuyó a partir del 13 de enero de 2026 un volante de notificación de cierre parcial por construcción de Box Couvert, dirigido a autoridades, transportadores y comunidad en general.

En general, las observaciones formuladas por la Interventoría fueron atendidas por el contratista dentro del periodo evaluado, evidenciando disposición para aplicar los ajustes requeridos y continuar fortaleciendo la relación con la comunidad del área de influencia, así como la trazabilidad documental de la gestión social.

8 RECURSOS FÍSICOS EMPLEADOS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA

Para el desarrollo de las actividades del componente social en enero de 2026, se emplearon los siguientes recursos físicos:

- **Contratista:**
 - **Oficina de atención al ciudadano**, equipada con cartelera informativa, material divulgativo y punto de contacto presencial.
 - **Material impreso** (volantes, citaciones y cartillas de socialización) para la convocatoria y participación de la comunidad.
 - **Apoyo logístico en reuniones comunitarias**, mediante la disposición de sonido portátil, sillas y elementos de registro (listados de asistencia y formatos de actas).
- **Interventoría:**
 - **Herramientas digitales** (computadores y teléfonos) para el registro de la información en bitácora social y seguimiento a las comunicaciones con la comunidad.
 - **Registro audiovisual** (fotografías y videos) de recorridos, socializaciones y comités.
 - **Medios de transporte** para realizar verificaciones en terreno y acompañamiento a los encuentros comunitarios.

La disposición de estos recursos permitió garantizar la interacción constante con los habitantes del área de influencia, la verificación de los compromisos adquiridos y el fortalecimiento de los espacios de socialización.

9 CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL

Durante el mes de enero de 2026, la Interventoría realizó seguimiento continuo al cumplimiento de las obligaciones del componente social establecidas en el contrato de obra y en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.

Con base en la verificación documental, las observaciones formuladas y el acompañamiento en campo, se evalúa que:

- El contratista mantuvo presencia del profesional social y sostuvo interacción constante con la Interventoría.
- Se avanzó en la socialización del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) con actores estratégicos como empresas transportadoras.
- Se realizaron acciones de comunicación con la comunidad mediante volantes informativos y gestión con liderazgos locales.
- Las PQRS recibidas fueron atendidas oportunamente en campo, manteniendo seguimiento documental de su estado.
- El contratista mostró disposición y respuesta inmediata a los requerimientos de la Interventoría, aplicando ajustes cuando fueron solicitados.

Si bien se evidenciaron situaciones a mejorar —principalmente relacionadas con la anticipación en la divulgación de información a la comunidad y el cierre documental de requerimientos— estas fueron tratadas dentro del mismo periodo evaluado, sin generar afectaciones sociales significativas.

En consecuencia, la calificación del componente social del contratista para el presente corte se emite como:

SATISFACTORIO

	<p align="center"> INFORME SOCIAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Informe Social de Interventoría N° 09 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de Enero de 2026 </p>	
--	--	--

Dado que cumple con los requerimientos mínimos contractuales y avanza progresivamente en la implementación del PAGA a medida que evoluciona la ejecución de obra.

10 CONCLUSIONES

- ✓ Durante el periodo correspondiente al Informe Mensual Social No. 8 (1 al 30 de diciembre de 2025), el Contratista y la Interventoría adelantaron acciones orientadas al cumplimiento de lo establecido en el PAGA y al seguimiento de las obligaciones contractuales asociadas al componente social del proyecto.
- ✓ La Interventoría realizó la revisión del informe mensual social presentado por el Contratista, verificando la coherencia de la información reportada y el soporte documental suministrado durante el periodo de evaluación.
- ✓ Se mantuvo la comunicación permanente entre Contratista e Interventoría mediante diferentes canales (telefónico, WhatsApp, correos electrónicos y oficios), lo cual permitió efectuar seguimiento oportuno a compromisos, programación y requerimientos comunitarios.
- ✓ Durante el mes se realizaron procesos de divulgación y socialización dirigidos a la comunidad del área de influencia, especialmente frente a actividades que implicaron cierres parciales de la vía, con el fin de prevenir afectaciones mayores y fortalecer el relacionamiento comunitario.
- ✓ En el marco del periodo evaluado se desarrolló el V Comité de Participación Comunitaria, como mecanismo de interacción con la comunidad y seguimiento a inquietudes relacionadas con la ejecución del proyecto, con acompañamiento y verificación por parte de la Interventoría.
- ✓ La Interventoría participó en comités de obra realizados durante el mes, efectuando seguimiento a compromisos y promoviendo recomendaciones orientadas a fortalecer la comunicación comunitaria, el registro documental y la atención preventiva de solicitudes.
- ✓ Las eventualidades identificadas durante el mes estuvieron asociadas principalmente a condiciones propias de la ejecución de actividades en vía, especialmente cierres parciales o restricciones temporales de movilidad, las

cuales fueron atendidas mediante medidas de divulgación, seguimiento y acompañamiento en campo.

- ✓ Las observaciones formuladas por la Interventoría durante el periodo fueron atendidas por el Contratista, evidenciando disposición para aplicar ajustes y fortalecer la trazabilidad de la gestión social del proyecto.
- ✓ La gestión social evidenciada durante el mes permitió mantener el relacionamiento con la comunidad y apoyar el desarrollo de la obra bajo condiciones de comunicación constante y seguimiento a los actores del área de influencia.
- ✓ La calificación del componente social del Contratista en el corte del presente informe, a nivel cualitativo, es de cumplimiento totalmente satisfactorio..

11 RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la dinámica del componente social en proyectos de infraestructura vial, donde las condiciones del entorno y las interacciones comunitarias pueden variar de forma permanente, se recomienda continuar fortaleciendo las acciones preventivas de comunicación, divulgación y atención ciudadana, garantizando un relacionamiento transparente y oportuno con los actores del área de influencia.

En este sentido, para el siguiente periodo se recomienda:

- ✓ Mantener activos y funcionales los canales de atención comunitaria (telefónico, presencial y virtual), garantizando la oportunidad en la atención de solicitudes y el respectivo cierre documental de cada gestión.
- ✓ Reforzar la divulgación previa de información relacionada con cierres parciales, restricciones temporales de movilidad, cambios operativos y actividades que generen afectación directa, de manera que la comunidad cuente con información clara, anticipada y verificable.
- ✓ Continuar promoviendo la participación comunitaria a través de comités, recorridos y espacios de socialización, garantizando que la información entregada a la comunidad sea completa, realista y acorde al alcance del proyecto, evitando expectativas ajenas a lo contratado.
- ✓ Consolidar y organizar de manera permanente los soportes documentales asociados a las actividades ejecutadas (planillas de entrega, actas, listados de asistencia, registros fotográficos y comunicaciones), con el fin de facilitar el seguimiento por parte de la Interventoría y mantener trazabilidad frente al cumplimiento del PAGA.
- ✓ Fortalecer la articulación institucional y comunitaria, priorizando la coordinación con líderes locales y entidades territoriales cuando se

presenten situaciones de movilidad, accesos o requerimientos específicos que puedan impactar la convivencia comunitaria.

- ✓ Continuar con el seguimiento desde la Interventoría a los compromisos adquiridos en comités de obra y espacios comunitarios, promoviendo el cumplimiento oportuno por parte del contratista y la gestión preventiva de impactos sociales durante el desarrollo del proyecto..

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA



**INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL
PERIODO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026**

CONTRATO DE OBRA PUBLICA

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2026

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

EMPRESA INTERVENTORA

Revisado por:	Aprobado por:
	
Ana María Polanco F.	Hernando Villota P.
Especialista Ambiental	Director de Interventoría

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FOLIOS
1	Creación del documento INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA N° 9 PERIODO 01 AL 31 DE ENERO DE 2026	16-31-2026	Ana María Polanco F.- Especialista Ambiental	39

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
Objetivo General.....	5
Descripción general del contrato.....	6
<i>Localización del proyecto.....</i>	<i>6</i>
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PAGA.....	7
PROGRAMA 2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.....	22
<i>Subprograma 2.1: seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción</i>	<i>22</i>
<i>Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.....</i>	<i>27</i>
4. CUMPLIMIENTO META DE APROVECHAMIENTO - RESOLUCIÓN 1257 DE 2021	28
<i>Subprograma 2.5: seguimiento y control al manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales</i>	<i>32</i>
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	34
<i>Subprograma 3.1: seguimiento y control al manejo de aguas superficiales</i>	<i>34</i>
1.1. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	35
PROGRAMA 5: DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.....	37
<i>Subprograma 5.1: seguimiento, control y monitoreo a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporales.....</i>	<i>37</i>
CONCLUSIONES	39

Introducción

El presente documento está enmarcado dentro de los lineamientos contractuales establecidos por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, con el fin de presentar el INFORME AMBIENTAL DE OBRA N° 9, relacionado al contrato de obra No. ICCU-263 de 2025, celebrado entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU y la Empresa TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS cuyo objeto es “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

La vía a intervenir conecta desde el sector Sopapo (Municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, la longitud a intervenir es aproximadamente 2,5 kilómetros de pavimento asfáltico. Este corredor vial está conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 5,9 metros y se encuentra en condiciones regulares, con asfalto con un nivel de deterioro importante debido a las patologías evidenciadas dado que en algunas zonas se encuentra perdida de la carpeta asfáltica por desprendimientos de materiales y se evidencia hundimientos en la vía, además de obras de drenaje transversales (alcantarillas) en mal estado.

El estado actual de la vía genera un nivel de servicio bajo, lo cual se refleja en la disminución de velocidades de recorrido que aumentan los tiempos de viaje, los costos de operación, de mantenimiento vial y de los vehículos que la transitan.

Dentro de las obligaciones contractuales y específicamente lo consignado en el numeral 62. De la CLAUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, cuya redacción establece: “... El contratista se obliga a entregar como documento independiente, informe de seguimiento, control, monitoreo y ejecución del PAGA, con los respectivos soportes que evidencien el cumplimiento de cada uno de los programas y proyectos de manejo ambiental contemplados para la ejecución de las obras...”. Partiendo de esta consideración, el presente documento corresponde al informe mensual

Objetivo General

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe de las actividades implementadas, conforme a lo establecido en cada

uno de los programas del PAGA, así como las gestiones y trámites realizados en la gestión

Ambiental durante el periodo comprendido entre del 01 al 31 de Diciembre de 2025.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el seguimiento al cumplimiento a los requerimientos contractuales para la gestión ambiental del proyecto.
- Proporcionar información de avance respecto a las obligaciones de la gestión ambiental a través del seguimiento del PAGA, bajo especificaciones dadas, en cumplimiento al anexo técnico del Contrato de obra ICCU-263 de 2025.
- Dar a conocer el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para el proyecto.

Descripción general del contrato

Localización del proyecto

La vía consta de 2,50 kilómetros aproximadamente con un ancho promedio de 5,9 metros; la estructura existente de pavimento contiene patologías como fisuras, deformaciones, pérdida de capas estructurales, daños estructurales entre otros. Por otra parte, la vía que conduce desde SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA, que tiene una longitud de aproximadamente 15,5 kilómetros, con un ancho promedio aproximado de 5,90 metros, durante el recorrido se evidenció que la vía presenta una estructura de pavimento compuesta por una carpeta asfáltica, la cual muestra un deterioro generado por las cargas repetitivas debidas al tráfico pesado que circula por este sector, el cual se origina por el comercio de agregados, el comercio y la explotación agrícola.

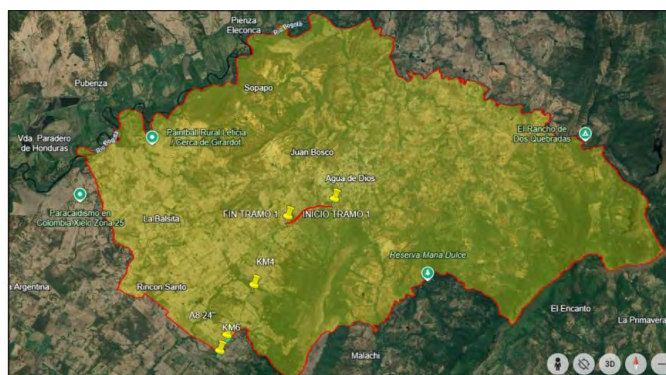


Figura 1. Localización general del proyecto

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PAGA

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo de análisis del presente informe tomando como base lo establecido en el PAGA del proyecto y de acuerdo con los requerimientos contractuales.

De acuerdo con lo establecido en el LA GUÍA DE MANEJO AMBIENTAL DE PROYECTOS MODO CARRETERO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, en la siguiente tabla se indican los programas y subprogramas que se implementaron para la ejecución del proyecto. Así mismo se indica el desarrollo de cada uno durante el periodo

No.	PROGRAMA	PROYECTO	CÓDIGO
1	GESTIÓN DEL PROYECTO	1. Conformación del grupo de gestión ambiental.	DAGA-1.1-01
		2. Capacitación ambiental al personal de obra	DAGA-1.2-02
		3. Cumplimiento requerimientos legales.	DAGA-1.3-03
2	MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	1. Manejo integral de materiales de construcción.	PAC-2.1-04
		2. Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción	PAC-2.2-05
		3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	PAC-2.3-06
		4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	PAC-2.4-07
		5. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	PAC-2.5-08
		6. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.	PAC-2.6-09
3	GESTIÓN HÍDRICA	1. Manejo de aguas superficiales	PGH-3.1-10
		2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	PGH-3.2-11
4	BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal	PBSE-4.1-12
		2. Recuperación de áreas afectadas	PBSE-4.2-13
		3. Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	PBSE-4.3-14
		4. Protocolos de fauna en obra	PBSE-4.4-15
		5. Protección de la fauna en vías	PBSE-4.5-16
		6. Compensación ambiental	PBSE-4.6-17

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>		INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N° 9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026	
No.	PROGRAMA	PROYECTO	CÓDIGO
5	MANEJO DE INSTALACIONES	1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	PMIT-5.1-18

1.1. PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma 1.1: Conformación del grupo de gestión ambiental y social

Personal mínimo para la implementación de los programas y/o proyectos de manejo ambiental y social

En la siguiente tabla se muestran los profesionales encargados de la gestión ambiental y social durante el periodo de análisis del presente informe.

SUBPROGRAMA 1.1: CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		SM-DAGA-1.1-01	
OBJETIVOS			
Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, PAGA, a través de la gestión de los profesionales responsables de la actualización e implementación del documento.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES DESARROLLADAS			
1. Personal mínimo para la implementación de los programas y/o proyectos de manejo ambiental y social			
En la siguiente tabla se muestran los profesionales encargados de la gestión ambiental y social durante el periodo de análisis del presente informe.			
Tabla 8. Profesionales Gestión social y ambiental			
NOMBRE DEL PROFESIONAL		CARGO	
JENIFFER PAOLA TORRES ROJAS		ESPECIALISTA	
AMBIENTAL ANGELICA MARIA PORTELA DÍAZ		PROFESIONAL	
EN GESTIÓN SOCIAL			
Fuente: T&M S.A.S			

2. Elaboración y entrega de productos

▪ Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA"

En el periodo del presente, el contratista TECNICAS Y MONTAJES T&M SAS presento el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA, a continuación, se relaciona la información asociada a dicho documento.

Tabla 9. Relación entregas Plan de Adaptación de la Guía Ambiental "PAGA"

PRODUCTO	RADICADO OFICIO CONTRATISTA	RESPUESTA INTERVENTORÍA	ESTADO
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA V_1	GC-T&M-2025-0017 DEL 09-05-2025	DIN-ICCU-237-25-015 DEL 20-05-2025	OBSERVADO
PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL "PAGA V_2	GC-T&M-2025-0057 DEL 17-06-2025	DIN-ICCU-237-25-032 DEL 26-06-2025	OBSERVADO

Respecto al estado de las versiones 1 y 2 del PAGA, se precisa que ambas se encuentran en condición de observación. En la versión 1 (oficio DIN-ICCU-237-25-015 del 20 de mayo de 2025) la Interventoría indicó que el documento estaba elaborado con base en una versión desactualizada de la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS, por lo cual solicitó al Contratista ajustar el PAGA conforme a la última versión oficial disponible.

Posteriormente, en la versión 2 (oficio DIN-ICCU-237-25-032 del 26 de junio de 2025), si bien hubo avances, la Interventoría formuló observaciones tanto en el componente ambiental (ajuste de programas, anexos cartográficos, relación de permisos y fichas según la complejidad media-baja) como en el componente social (inclusión de marco legal, mapas de áreas de influencia, análisis de impactos sin proyecto, ajustes al plan de inversión social y conclusiones por capítulo).

De acuerdo con lo establecido en la práctica contractual, el Contratista cuenta con un plazo de cinco (5) días hábiles desde la radicación del oficio de observaciones para atender, subsanar y entregar la nueva versión del PAGA a la Interventoría, a efectos de su revisión y eventual aprobación.

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	
ACTIVIDAD	MOMENTO
Seguimiento a la formulación del documento PAGA, aprobación de la interventoría y radicación del documento ante la entidad contratante.	Se dio seguimiento en el presente mes.
Validación de los insumos y elementos necesarios para implementar las medidas de manejo propuestas en el documento PAGA.	Durante el periodo del presente informe.
Presentación de informes de gestión socio ambiental y normativo.	Se entrega el presente informe de actividades mensuales No. 8 correspondiente al periodo 01 de 31 diciembre de 2025.
INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

Vinculación laboral del equipo mínimo de profesionales para la supervisión e implementación de las medidas de manejo.

$$Vinculación = \left(\frac{\text{Profesionales vinculados}}{\text{Equipo mínimo de profesionales}} \right) \times 100$$

$$Vinculación = \frac{2}{2} \times 100$$

$$vinculación = 100\%$$

Soportes de cumplimiento salarial y prestacional

**SUBPROGRAMA 1.2: CAPACITACIÓN Y
CONCIENCIACIÓN DEL
PERSONAL DE OBRA**
SM-DAGA-1.2-02
OBJETIVOS

Realizar el control y seguimiento a las acciones de capacitación e inducción del personal asociado a las actividades constructivas durante el desarrollo del proyecto

**IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL
PROYECTO**

BAJA	X	MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X

ACCIONES DESARROLLADAS

En la implementación de las actividades constructivas del proyecto y en el desarrollo de cada una de las actividades se proporcionó al personal vinculado al proyecto la sensibilización y conocimiento necesarios del Sistema de Gestión Ambiental para el debido desarrollo y cumplimiento de las funciones a cargo de cada trabajador. En atención a lo establecido en el PAGA, para el subprograma y de acuerdo con el cronograma establecido, durante el periodo de reporte del presente informe se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 10. Relación actividades de capacitación. Periodo 01 al 31 de diciembre de 2025

FECHA	TEMAS TRATADOS	No. PARTICIPANTES
01-12-2025	Inducción gestión ambiental en obra (generalidades, localización y descripción del proyecto, descripción del área de influencia, demanda de recursos, permisos ambientales, evaluación de impactos, medidas de manejo ambiental según paga, requerimientos ambientales sanciones por incumplimiento.	2
01-12-2025	Alcance técnico del proyecto (tipo de obra, especificaciones técnicas a aplicar, cantidades de obra y presupuesto de obra, etc.)	17
01-12-2025	Gestión del proyecto: Requerimientos ambientales, sanciones por incumplimiento. Manejo de las actividades constructivas: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.	17

Tabla 11. Registro fotográfico actividades de capacitación. Periodo 01 al 31 de enero de 2025.



Fotografía 1. Capacitación manejo de instalaciones, orden y aseo, manejo residuos, limpieza final de obra



Fotografía 2. Capacitación manejo de instalaciones, orden y aseo, manejo residuos, limpieza final de obra



Fotografía 7. Capacitación manejo de instalaciones, orden y aseo, manejo residuos, limpieza final de obra

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	
ACTIVIDAD	MOMENTO
Ejecución de talleres de inducción	Se adjuntan en el presente informe, soportes de inducción ambiental al personal.
Capacitación en la prevención y control de emergencias	Se incluye dicha información en las medidas de manejo ambiental socializadas en la actividad de inducción.
Capacitaciones en educación ambiental	Se presentan actividades dando cumplimiento al cronograma de capacitación ambiental.
INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N° 9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026	
$Taller Inducción = \left(\frac{Asistentes a reunión}{Personal nuevo vinculado} \right) \times 100$ $Taller inducción = \frac{2}{2} \times 100$ $Taller inducción = 100\%$	Registro de asistencia a actividades de inducción.	
$Capacitaciones = \left(\frac{Asistentes a reunión}{Trabajadores del proyecto} \right) \times 100$ <p>Capacitacion alcance tecnico</p> $= \frac{0}{0} \times 100$ $= 100\%$ <p>Capacitacion requerimientos ambientales</p> $= \frac{4}{4} \times 100$ $= 100\%$	Registro de asistencia a actividades de capacitación.	

Anexo 2. Plan de Capacitación Ambiental- Seguimiento mensual

Anexo 3. Soporte ejecución Actividades de Capacitación

SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES			SM-DAGA-1.3-03			
OBJETIVOS						
<ul style="list-style-type: none">Realizar el control y seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales que deban cumplirse en el desarrollo del proyecto.Realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones impuestas por las autoridades ambientales específicamente para el proyecto (permisos para uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales).						
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO						
BAJA	X	MEDIA-ALTA	X			
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X			
ACCIONES DESARROLLADAS						
Desde la firma del contrato y hasta la fecha de corte del presente informe, se ha llevado a cabo la revisión de los documentos que sirven de guía para la gestión ambiental, tales como el Plan de Gestión Ambiental (PAGA) y los anexos técnicos del contrato. De igual manera, se han realizado revisiones preliminares de los costos asociados a la implementación de las actividades ambientales contempladas en el contrato.						
A continuación, se describe la gestión realizada para cada permiso.						
Tabla 12. Permisos y trámites ante autoridades- Contrato ICCU-263 de 2025						
TIPO DE RECURSO	TIPOS DE PERMISO	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD QUE LO OTORGA	REQUERIMIENTO		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Agua	Permiso de ocupación de cauce, playas y lechos.	Ejecución de obras de infraestructura que requieran ocupar de manera temporal o permanente un cauce de una corriente o depósito de agua,	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el permiso de ocupación de cauce, playas y lechos.
	Permiso de concesión de aguas superficiales	Es el modo de adquirir el derecho a usar o aprovechar las aguas de uso público para los siguientes usos: Abastecimiento doméstico en los casos que requiera derivación.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el permiso de concesión de aguas superficiales.

	Permiso vertimientos.	Autorización en la que se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, previo al inicio de su actividad para que realice las descargas de las aguas residuales generadas por esta, a las aguas superficiales, marinas, o al suelo	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el permiso de vertimientos.
Forestal	Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.	Obtener el derecho para talar, trasplantar o aprovechar árboles aislados de bosques naturales o plantados, localizados en terrenos de dominio público o en predios de propiedad	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.
		privada que se encuentren caídos o muertos.				
	Permiso levantamiento de veda	Para el desarrollo o ejecución de proyectos, obras o actividades que requieran licencias, permisos, concesión o autorización ambiental y demás instrumentos de manejo y control ambiental que impliquen intervención de especies de la flora silvestre con veda nacional o regional	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el permiso levantamiento de veda.
Aire	Trabajos nocturnos en zonas urbanas	La operación de equipos y herramientas	Alcaldía Municipal de Agua de Dios.		X	De acuerdo al alcance contractual no se requiere el

		de construcción, de demolición o de reparación de vías, generadores de ruido ambiental en zonas residenciales, en horarios comprendidos entre las 7:00 p.m. y las 7:00 a.m. de lunes a sábado, o en cualquier horario los días domingos y feriados, estará restringida y requerirá permiso especial el alcalde o de la autoridad de policía competente.	Alcaldía Municipal de Ricaurte			permiso de Trabajos nocturnos en zonas urbanas
Suelo	Permisos, licencias ambientales y mineras de proveedores de suministro de material	Proveedores de agregados Pétreos que requieren permisos mineros y/o licencias ambientales	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR	X		En el periodo del presente informe, no se ingresaron materiales a obra, aun así, se presentaron documentos del proveedor TORRE S SEPULVEDA INGENIERIA & CIA – CANTERA LA COLINA.
	Autorización de Sitios de disposición de materiales sobrantes.	La disposición final de RCD debe realizarse en sitios autorizados por la autoridad ambiental.	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR	X		En el periodo del presente informe, se generaron RCDs los cuales fueron dispuestos en gestor debidamente autorizado CONSTRUSERVI CE C & C SAS, dicho gestor se encuentra ubicado en el Municipio de Girardot, barrio pozo azul vía Nariño.

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>		INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N° 9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026				
	Permiso para ubicación temporal de acopios de material	Zonas para acopio temporal de materiales de agregados pétreos, prefabricados, etc.	Alcaldía Municipal de Agua de Dios. Alcaldía Ricaurte Propietarios de predios en		X	En el periodo del presente informe, no se requiere el uso de zonas de acopio temporal.
	Permiso para ubicación temporal de RCDs	Zonas para acopio temporal de residuos de excavación	Alcaldía Municipal de Agua de Dios. Alcaldía Ricaurte Propietarios de predios en la zona		X	En el periodo del presente informe, no se requiere el uso de zonas de acopio temporal.
	Metas de aprovechamiento de RCD	Resolución 1257 de 2021 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones” “Artículo 19. Metas de aprovechamiento de RCD. Los grandes generadores deberán a provechar efectivamente un porcentaje en peso del total de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en la obra, conforme a la categoría del municipio donde esta se localice, según lo dispuesto, para el año de ejecución del contrato (2025), se deberá cumplir una meta del 25%	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	X		En el periodo del presente informe, se encuentra en elaboración el documento PG-RCD Plan de gestión de Residuos de Construcción y Demolición de acuerdo con la Resolución 1257 de 2021.

		<p>La meta de aprovechamiento es de obligatorio cumplimiento para todos los grandes generadores y se calculará para el año de terminación del proyecto sin tener en cuenta los productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, cuya definición se encuentra en el artículo 2º de la presente resolución. Lo anterior no exime al generador de la obligación de gestionar la totalidad de sus residuos y de realizar el máximo aprovechamiento posible sin perjuicio del cumplimiento de las metas de aprovechamiento.</p> <p>Parágrafo 1º. En el caso de no contar con la infraestructura para la medición del peso en toneladas del material para su gestión, se hará uso de las densidades de la Tabla B.3.2-</p>				
		<p>1 incluida en el Título B - Cargas del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, NSR-10, para calcular la equivalencia entre el peso y el volumen del material a</p>				

		<p>reportar, o se aportará la medición de la densidad del material para una muestra controlada que permita establecer el peso real del material.</p> <p>Parágrafo 2°. Para los proyectos que comprendan la jurisdicción de más de un municipio de diferentes categorías, la meta de aprovechamiento se medirá con base en la categoría con la meta más exigente.</p> <p>Parágrafo 3°. Los grandes generadores</p> <p>cuyos proyectos, obras o actividades se ubiquen en los municipios de categoría especial, 1, 2 y 3, cumplirán la meta de aprovechamiento establecida en el artículo 19 de la Resolución 472 de 2017 para el año 2022. Lo anterior aplica para los proyectos, obras o actividades iniciados antes de la entrada en vigencia de la presente resolución y que finalicen en el año 2022.</p> <p>Nota: En caso de que el contrato amplíe su fecha de terminación, a partir del 01 de enero de</p>				
--	--	---	--	--	--	--

		INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N° 9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026				
		2026 la meta de aprovechamiento será del 50%.				
Otros	Autorización Planes de Manejo de Tránsito	Programa de Manejo de Tránsito para mitigar el impacto generado por las obras que se desarrollan en las vías públicas o en las zonas aledañas a éstas.	Alcaldía Municipal de Agua de Dios. Alcaldía Municipal de Ricaurte	X		En el periodo del presente informe, se presenta aprobación de PMT, para la ruta tramo 1 y 2; o anterior por parte del jefe de la Oficina Asesora de planeación del Municipio de Agua de Dios – Cundinamarca.

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	
ACTIVIDAD	MOMENTO
Verificación del cumplimiento de la normatividad ambiental y normas sociales y territoriales.	En el periodo del presente informe, se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos legales.
Obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto.	En el periodo del presente informe, se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos legales.
Cumplimiento de las obligaciones impuestas por las autoridades ambientales.	En el periodo del presente informe, se da seguimiento al cumplimiento de los requerimientos legales.
Obtención de cierres de expedientes y certificado de no procesos en curso.	Se adjunta certificación de inexistencia de sanciones, multas o procesos administrativos en materia ambiental y/o social
INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Autorizaciones y/o permisos para el proyecto $Autoriza = \left(\frac{\text{Autoriza y permisos tramitados}}{\text{Autoriza y permisos requeridos}} \right) \times 100$ $\text{Autorizaciones y/o permisos} = \frac{4}{4} \times 100$ $\text{Autorizaciones y/o permisos} = 100\%$	Se adjuntan soportes de gestión de permisos y tramites

Anexo 4. Soportes permisos y tramites

Anexo 4a. Permisos Proveedores

Anexo 4b. Permisos Gestores de RCD

Anexo 4c. PMT

Anexo 4d. Certificación de inexistencia de sanciones, multas o procesos administrativos en materia ambiental y/o social

PROGRAMA 2: MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma 2.1: seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción

SUBPROGRAMA 2.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			SM-PAC-2.1-04
OBJETIVOS			
Verificar mediante observación periódica que los impactos con efectos indeseables para el proyecto se mantengan controlados en condiciones de afectación mínima a nula.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES DESARROLLADAS			
<p>1- Manejo integral de materiales de construcción</p> <p>En el periodo del presente informe, no se da manejo de materiales ya que no se contó con reporte de material ingresado a obra.</p>			
<p>2- Proveedores de material</p> <p>En el periodo del presente informe, se presentaron documentos del proveedor TORRES SEPULVEDA INGENIERIA & CIA – CANTERA LA COLINA. identificado con NIT 900.186.312-6; dicho proveedor se encuentra ubicado en el Municipio de Nilo, vía Girardot- Bogotá, km 14 de la vereda los Cobos, sector pacoli.</p> <p>Se adjunta la información de permisos vigentes asociados al proveedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Permiso minero: DKI-111 ▪ Vigencia Acto administrativo minero: 19-11-2033 ▪ Permiso Ambiental: Resolución No. 2288 del 07-10-2014, Resolución No. 0045 del 17-01-2017 ▪ Vigencia Acto Administrativo Ambiental: 19-11-2033 ▪ Tipo de permiso: Licencia Ambiental Autoridad Ambiental: CAR. <p>Se indica que se completa la información, con el comunicado 03252004330 del 16-06-2025 remitido por la autoridad ambiental Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR Dirección Regional Alto Magdalena respecto a estado actual de licencias y permisos; así mismo se remite comunicado de vínculo comercial a la fecha.</p>			
<p>3- Control de materiales</p> <p>En el periodo del presente informe no se relacionan cantidades de material, lo anterior ya que no se contó con reporte de material ingresado a obra.</p>			

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN	
ACTIVIDAD	MOMENTO
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran.	En el periodo del presente informe, se presentaron documentos del proveedor TORRES SEPULVEDA INGENIERIA & CIA – CANTERA LA COLINA. Lo anterior
	mediante comunicados GC-T&M-2025-0061 del 20- 06- 2025 y GC-T&M-2025-0069 del 27-06-2025
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales.	En el periodo del presente informe, no se ingresaron materiales a obra, por lo anterior no se aplicaron medidas de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales.
Condiciones de la maquinaria y control de emisiones atmosféricas.	En inspecciones realizadas, se garantiza el óptimo estado de la maquinaria existente en obra.
Restauración de las áreas ocupadas una vez terminadas las obras.	No aplica en el periodo del presente informe.
Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema.	En el periodo del presente informe, no se realizan actividades de sensibilización y/o capacitación ambiental asociada al manejo de materiales, dichas actividades se encuentran programadas para el mes de julio de 2025.
INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
<p>Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP)</p> $AP = \left(\frac{AP \text{ tramitados en periodo}}{AP \text{ requeridos en periodo}} \right) \times 100$ $AP = \frac{1}{1} \times 100 = 100\%$	<p>Se adjuntan documentos de permiso ambiental del proveedor TORRES SEPULVEDA INGENIERIA & CIA – CANTERA LA COLINA</p>

<p>Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales</p> $AM = \left(\frac{\text{Lugares almacenamiento adecuados utilizados}}{\text{Total lugares almacenamiento utilizados}} \right) \times 100$ $AM = \frac{0}{X 100 0} -$ $AM = 0\%$	<p>En el periodo del presente informe, no se ingresaron materiales a obra, por lo anterior no se aplicaron medidas de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales.</p>
<p>Condiciones de la realización de mezclas de concreto en obra (MC)</p> $MC = \left(\frac{\text{MC en zona aislada}}{\text{MC del periodo}} \right) \times 100$ $MC = \frac{0}{X 100 0} -$ $MC = 0\%$	<p>En el periodo del presente informe, no se describen actividades de instalación de mezclas de concreto.</p>
<p>Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema (CSA)</p> $CSA = \left(\frac{\text{Personas que asisten a capacitación}}{\text{Total de personas}} \right) \times 100$ $CSA = \frac{0}{X 100 0} -$ $CSA = 0\%$	<p>En el periodo del presente informe, no se realizan actividades de sensibilización y/o capacitación ambiental asociada al manejo de materiales, dichas actividades se encuentran programadas una vez se inicie la ejecución de actividades constructivas en obra.</p>

SUBPROGRAMA 2.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA		SM-PAC-2.3-06
OBJETIVOS		
Verificar mediante observación periódica el cumplimiento de las medidas de señalización y demarcación de las áreas de trabajo y aislamiento de la obra de forma tal que se minimicen los accidentes y la afectación de las áreas de trabajo.		
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO		
BAJA		MEDIA-ALTA X
MEDIA-BAJA	X	ALTA X
ACCIONES PARA DESARROLLAR		
<p>En el periodo del presente informe, se reportan actividades enfocadas en la implementación de medidas para la prevención, reducción y/o mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación de PMT <p>Atendiendo a la aprobación del Plan de manejo de tránsito (PMT), emitida por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Agua de Dios- Cundinamarca bajo consecutivo 230, el contratista T&M S.A.S realiza la implementación de la señalización requerida para el TRAMO 1. A continuación se evidencia registro fotográfico:</p>		
Tabla 13. Registro fotográfico implementación de PMT. Periodo 01 al 30 de septiembre de 2025.		
		
Fotografía 1. Capacitación orden y aseo en frentes de obra		Fotografía 2. Capacitación limpieza final de obra y desmantelamiento en obra



Fotografía 3. Capacitación limpieza final de obra y desmantelamiento en obra

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos

SUBPROGRAMA 2.4: MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) Y LODOS		SM-PAC-2.4-07	
OBJETIVOS			
Prevenir, minimizar y controlar los impactos que se producen sobre el medio ambiente por el inadecuado manejo y disposición de residuos generados en las y de demolición en los proyectos viales (RCD y lodos); cumpliendo con la normatividad legal vigente para el manejo, transporte y disposición final de los mismos.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
1. MEDIDAS PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE			
Se dio cumplimiento a las siguientes medidas:			
<ul style="list-style-type: none">Se dio cumplimiento a las normas vigentes de tránsito y transporte, así como de emisiones atmosféricas. Se debe cubrir la carga y evitar la dispersión de material particulado.Los vehículos destinados para tal fin contaron con contenedores o platoes aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, la pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. El contenedor o platón estará constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras y espacios.La carga fue acomodada de manera que su volumen esté a ras del platón o contenedor, es decir, a ras de los bordes superiores más bajos del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos que cuenten con ellas permanecerán adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte.No se modificó el diseño original de los contenedores o platoes de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso en relación con la capacidad de carga del chasis.			
2. MEDIDAS PARA LA REUTILIZACIÓN (ACCIÓN 4)			
Se dio cumplimiento a las siguientes medidas:			
<ul style="list-style-type: none">Teniendo en cuenta que los RCDs generados en el periodo del presente informe, no fueron objeto de reutilización dentro de la misma obra; se procedió a generar entrega al gestor CONSTRUSERVICE C&C S.A.S, bajo la modalidad de Receptor de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) a través de la Simbiosis Industrial, según lo definido en la Resolución 1257 de 2021 del MADS; lo anterior, previa verificación de permisos y/o autorizaciones ambientales respectivas.			
3. GENERACIÓN Y DISPOSICIÓN RCD			

Para el control de disposición de RCDs, el contratista relaciona a continuación, los RCDs dispuestos en el periodo del presente informe, junto con los soportes de recepción de material (Remisiones).

TIPO DE DISPOSICIÓN	GESTOR / LUGAR	TRAMO	TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD M3	CANTIDAD TON	CERTIFICADO
DISPOSICIÓN EN RECEPTOR	CONSTRUSERVICE C&C S.A.S	TRAMO 1	MATERIAL MIXTO	217	357,80	SE REMITE SOLICITUD
TOTAL INGRESADO				217	357,80	

Tabla 14 Relación de RCD generado. Periodo 01 AL 31 de enero 2026.

4. CUMPLIMIENTO META DE APROVECHAMIENTO - RESOLUCIÓN 1257 DE 2021

En cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021- Artículo 19. Metas de aprovechamiento de RCD.

Los grandes generadores deberán aprovechar efectivamente un porcentaje en peso del total de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados en la obra, conforme a la categoría del municipio donde esta se localice.

La meta de aprovechamiento es de obligatorio cumplimiento para todos los grandes generadores y se calculará para el año de terminación del proyecto sin tener en cuenta los productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, cuya definición se encuentra en el artículo 2º de la presente resolución. Lo anterior no exime al generador de la obligación de gestionar la totalidad de sus residuos y de realizar el máximo aprovechamiento posible sin perjuicio del cumplimiento de las metas de aprovechamiento.

Tabla 15. Indicadores meta de aprovechamiento. Periodo 01 al 31 de enero de 2026.

INDICADORES			
N.	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	INDICADOR /PORCENTAJE

1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)	357.80	100 %
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)	0	0%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0	0%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0	100%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	357	100%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0	0%

<p>META TOTAL REAL DE APROVECHAMIENTO CON ALTERNATIVA 1 (Cantidad de RCD aprovechado en obra + RCD entregado a planta + RCD gestionado por receptor) – Cantidad productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno + Cantidad de material reciclado ingresado a obra</p> <p style="text-align: right;">X 100</p> <p>Cantidad total de RCD - material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno</p>	<p>(0 +0 +357) – 35 + 0 357-357 0 = 0%</p>	0%
--	--	----

PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDAD	MOMENTO
Presentación de documentos de gestores que cuenten con los permisos, licencias ambientales y mineras exigidas por la normativa vigente.	<p>Se presentan documentos asociados al gestor de RCD CONSTRUSERVICE C & C S.A.S identificado con NIT 900.884.180-5; dicho gestor se encuentra ubicado en el Municipio de Girardot, barrio pozo azul vía Nariño.</p> <p>Lo anterior, bajo la modalidad de Receptor de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) a través de la Simbiosis Industrial, según lo definido en la Resolución 1257 de 2021 del MADS.</p> <p>Lo anterior, mediante comunicado GC-T&M-2025-0067 del 25-06-2025.</p>

	INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N°9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026	
Presentación de certificaciones expedidas por todos los gestores utilizados, mes vencido en las que conste el tipo, volumen y/o peso y/o cantidad de materiales adquiridos, el periodo en el que se realizó el suministro, el número y objeto del contrato de obra, y finalmente la razón social del contratista	No aplica para el presente periodo, lo anterior ya que dichos certificados se presentan mes vencido.	
Medidas de manejo	Durante periodo del presente informe, se dio cumplimiento a las medidas de manejo para para recolección y transporte y reutilización.	
INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	
Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales requeridos (AP) $AP = \left(\frac{AP \text{ tramitados en periodo}}{AP \text{ requeridos en periodo}} \right) \times 100$ $AP = \frac{1}{100} \times 100 = 100\%$	En el periodo del presente informe, se presentan documentos de autorizaciones y/o permisos asociados al gestor de RCD CONSTRUSERVICE C & C S.A.S, ver anexo ANEXO 4B. PERMISOS GESTOR RCD.	

<p>Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los materiales</p> $AM = \left(\frac{\text{Lugares almacenamiento adecuados utilizados}}{\text{Total lugares almacenamiento utilizados}} \right) \times 100$ $AM = \frac{0}{100} \times 100 = 0\%$	<p>En el periodo del presente informe, no se reportan sitios de almacenamiento de RCDs, lo anterior ya que el material fue retirado de manera inmediata.</p>
<p>Campañas de sensibilización ambiental y capacitación sobre el tema (CSA)</p> $CSA = \left(\frac{\text{Personas que asisten a capacitación}}{\text{Total de personas}} \right) \times 100$ $CSA = \frac{0}{100} \times 100 = 0\%$	<p>En el periodo del presente informe, no se realizan actividades de sensibilización y/o capacitación ambiental asociada al manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos; lo anterior, ya que según cronograma de actividades de capacitaciones gestión ambiental, esta actividad se encuentra programada para el mes de Enero de 2026.</p>

Anexo 5. Control de RCDs

Anexo 5a. Planilla de disposición de RCDs

Anexo 5b. Remisiones de recepción de RCD

Anexo 5c. Certificado disposición

Subprograma 2.5: seguimiento y control al manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales

SUBPROGRAMA 2.5: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES		SM-PAC-2.5-08	
OBJETIVOS			
Verificar mediante observación periódica que está cumpliéndose con los lineamientos y normatividad vigente para el manejo integral de los residuos			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
El contratista T&M S.A.S conto con punto ecológico existente en su campamentos obra (Temporal), dicho punto conto con 3 canecas de diferentes color (negra, verde y blanca) para la clasificación de los residuos de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Medio Ambiente.			
Ilustración 7. Punto ecológico en obra			
			
IODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		MOMENTO	
Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición del material dragado.		No aplica en el periodo del presente informe	
Autorización de los poseedores y/o propietarios de los predios donde se dispondrá el material.		No aplica en el periodo del presente informe	
Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos, en caso de requerirse.		No aplica en el periodo del presente informe	
Condiciones de almacenamiento, confinamiento, demarcación y señalización de los sitios de disposición de los residuos.		En inspecciones ambientales, se cuenta con punto ecológico disponible en la zona de trabajo.	
Condiciones de recolección y transporte de los residuos.		La recolección y transporte se genera con la empresa de aseo que presta servicio en Agua de Dios – Central Colombiana de Aseo S.A.S E.SP	

INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
<p>Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición de materiales (AERC D)</p> $AERCD = \left(\frac{\text{Autorizaciones RCD tramitados en periodo}}{\text{Autorizaciones RCD requeridos en periodo}} \right) \times 100$	<p>En el periodo del presente informe, no se presentan documentos de autorizaciones y/o permisos.</p>
<p>Autorización de los poseedores y/o propietarios de los predios donde se va a disponer el material (APDM)</p> $APDM = \left(\frac{\text{Predios utilizados para disposición en periodo}}{\text{Autorizaciones propietarios en periodo}} \right) \times 100$	<p>En el periodo del presente informe, no se adjuntan documentos de autorización de propietarios para disponer material; lo anterior ya que no aplica en el presente periodo.</p>
<p>Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos peligrosos AERespel</p> $AERespel = \left(\frac{\text{Generación de ResPel en periodo}}{\text{Empresas Autorizadas ResPel en periodo}} \right) \times 100$	<p>En el periodo del presente informe, no se presentan documentos de autorizaciones y/o permisos; lo anterior ya que no aplica en el presente periodo.</p>
<p>Implementación de programas de separación, reutilización – reducción de residuos (PRRR))</p> $PRRR = \left(\frac{\text{Personas que asisten a capacitación}}{\text{Total de personas}} \right) \times 100$	<p>En el periodo del presente informe, se reporta elaboración del programa PGRCD PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN de acuerdo con la Resolución 1257 de 2021.</p>

GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Subprograma 3.1: seguimiento y control al manejo de aguas superficiales

SUBPROGRAMA 3.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES			SM-PGA-3.1-10
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua. Prevenir, minimizar y/o controlar los impactos que se producen sobre el recurso hídrico. 			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
Para el periodo del presente informe, no se reportan actividades contempladas en el subprograma; lo anterior, ya que no se reporta compra a terceros.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		MOMENTO	
Seguimiento a la compra de aguas		Realizar registros de volumen del agua comprada a terceros.	
INDICADORES DE GESTIÓN		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	
Autorizaciones y/o permisos de captación, transporte y uso del agua (Pcaptacion) $P_{captacion} = \left(\frac{\text{Autorización captación vigente}}{\text{Autorización captación requerida}} \right) \times 100$ $P_{captacion} = \frac{0}{0} \times 100$ Pcaptacion = 0%		Según la naturaleza del contrato, NO APLICA dicho indicador	
Capacitación $Capacitaciones = \left(\frac{\text{Asistentes a reunión}}{\text{Total de personal}} \right) \times 100$ $Capacitaciones = \frac{0}{0} \times 100$ Capacitaciones = 0%		Según la naturaleza del contrato, NO APLICA dicho indicador	

1.1. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

1.1.1. Subprograma 4.3: seguimiento, control y monitoreo a la protección de ecosistemas estratégicos o sensibles

SUBPROGRAMA 4.3: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO A LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS O SENSIBLES			SM- PBSE-4.3-14
OBJETIVOS			
Proteger y recuperar los ecosistemas estratégicos identificados en el área de influencia a través de medidas de prevención en las actividades constructivas y manejo establecidas por la autoridad ambiental competente.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA		ALTA	X
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
Para el periodo del presente informe, se indica:			
1- No se realizó capacitación sobre la importancia ecológica, vulnerabilidad y fragilidad de los ecosistemas estratégicos, las medidas ambientales a implementar y la normativa ambiental; lo anterior, ya que dicha capacitación se encuentra programada para el mes de Octubre de 2025.			
2- No se arrojaron residuos o materiales sobrantes, a cuerpos de agua cercanos al frente de obra.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		MOMENTO	
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabajadores.		No aplica en el periodo del presente informe, lo anterior ya que en plan de trabajo se encuentra programada para el mes de enero de 2026.	
Delimitación de las áreas de trabajo para limitar el acceso a los trabajadores a las áreas sensibles.		Al inicio de las actividades en los frentes de obra	
INDICADORES DE GESTIÓN		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	
Capacitación y sensibilización en aspectos ambientales dirigido a los trabaja dores (CSA) $CSA = \left(\frac{\text{Trabajadores que asisten a capacitación}}{\text{Total de trabajadores}} \right) \times 100$ 0 CSA = X 100 0 CSA = 0%		No aplica en el periodo del presente informe.	

Delimitación de las áreas de trabajo para limitar el acceso a los trabajadores a las áreas sensibles)

$$\text{Área sensible} = \left(\frac{\text{Áreas sensible delimitada}}{\text{Áreas sensible identificada}} \right) \times 100$$

$$\text{Area sensible} = \frac{0}{0} \times 100$$

$$\text{Area sensible} = 0\%$$

No aplica en el presente periodo.

PROGRAMA 5: DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Subprograma 5.1: seguimiento, control y monitoreo a la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporales

SUBPROGRAMA 5.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO A LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO TEMPORALES		SM-PMIT-5.1-18	
OBJETIVOS			
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento del campamento y áreas de acopio temporal.			
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO			
BAJA		MEDIA-ALTA	X
MEDIA-BAJA	X	ALTA	X
ACCIONES PARA DESARROLLAR			
ACCIÓN 1 – Seguimiento a las instalaciones temporales. En el periodo del presente informe, no se reportan zonas de instalación y funcionamiento de campamentos y/o sitios de acopio; lo anterior ya que a la fecha se encuentra en validación de uso el siguiente predio:			
<ul style="list-style-type: none">Predio: Finca Las PalmasUbicación: Vereda el Hobal- 4,36932° N, 74,64614° OPropietario: José Suárez Villamil			
En el informe No. 3, se procederá a remitir los soportes asociados a la utilización del predio, así como el registro fotográfico de adecuación de campamento de obra.			
ACCIÓN 2 – Desmantelamiento de instalaciones temporales. No aplica en el periodo del presente informe.			
ACCIÓN 3 - Seguimiento a los residuos sólidos domésticos e industriales. No aplica en el periodo del presente informe.			
PERIODICIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN			
ACTIVIDAD		MOMENTO	
Verificar el número de instalaciones temporales instaladas.		No aplica en el periodo del presente informe, se encuentra en validación de uso la zona definida para instalación de campamento de obra.	

 ICCU <small>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</small>	INFORME AMBIENTAL DE SEGUIMIENTO ETAPA DE CONSTRUCCION Informe Ambiental de obra N° 9 PERIODO COMPRENDIDO 01 al 31 de enero de 2026	
Realizar seguimiento al mantenimiento de los baños portátiles.	No aplica en el periodo del presente informe, se encuentra en proceso de validación de proveedor de baños portátiles que tengan cobertura en la zona.	
Seguimiento a los residuos sólidos domésticos e industriales.	No aplica en el periodo del presente informe.	
Seguimiento a los puntos ecológicos instalados en los campamentos temporales.	Se contó con punto ecológico disponible en zona de trabajo.	

INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
<p>Autorizaciones de las empresas de recolección de residuos sólidos domésticos e industriales (Resdomest)</p> $Resdomest = \left(\frac{Generación\ de\ residuo\ doméstico\ e\ industrial}{Empresas\ autorizadas\ recolección\ en\ periodo} \right) \times 100$ $Resdomest = \frac{0}{0} \times 100$ <p>Resdomest = 0%</p>	No aplica en el periodo del presente informe.
<p>Puntos Ecológicos</p> $PuntosEco = \left(\frac{Puntos\ ecológicos\ operativos}{Puntos\ ecológicos\ instalados} \right) \times 100$ $PuntosEco = \frac{1}{1} \times 100$ <p>PuntosEco = 100%</p>	Se contó con punto ecológico disponible en zona de trabajo.

CONCLUSIONES

En el periodo del presente informe y con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones ambientales contractuales establecidas en el contrato de obra, se tiene que:

- 1- Se dio cumplimiento a la entrega del 100% de los productores requeridos previo inicio de actividades constructivas en obra.
- 2- Se dio cumplimiento al 100% a las actividades establecidas en el documento plan de trabajo ambiental.
- 3- Se dio cumplimiento al 100% a las actividades establecidas en el documento plan de capacitación ambiental.
- 4- Se da cumplimiento a la entrega de informe mensual garantizando los requisitos establecidos en el contrato de obra.

ANEXO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800214601	8	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	11001-22	CR 28 BIS 49 A 13 P 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2124300	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	29173607	9499000681	E	2026/02/03	2026/02/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$5,046,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	td	pa	vs	co	vs	sl	ige	lm	va	av	vc	irl	vi	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 39582910	ARAUQUE ASTRID													X					25-14	2	\$116,727	\$18,700	EPS005	2	\$116,727	\$4,700	CCF22	2	\$116,727	\$4,700	14-7	2	\$116,727	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$28,100
2	CC 39582910	ARAUQUE ASTRID								X										25-14	28	\$1,634,178	\$261,500	EPS005	28	\$1,634,178	\$65,400	CCF22	28	\$1,634,178	\$65,400	14-7	28	\$1,634,178	0.522%	\$8,600	28	\$0	\$0	Si	\$400,900
3	CC 19471444	CALVO FERNANDO													X					0		\$0	\$0	EPS005	2	\$366,667	\$14,700	CCF22	2	\$366,667	\$14,700	14-7	2	\$366,667	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$29,400
4	CC 19471444	CALVO FERNANDO																		0		\$0	\$0	EPS005	28	\$5,693,334	\$227,800	CCF22	28	\$5,693,334	\$227,800	14-7	28	\$5,693,334	6.960%	\$396,300	28	\$0	\$0	Si	\$851,900
5	CC 1031156892	ESPARZA DANIEL													X					230301	2	\$186,667	\$29,900	EPS008	2	\$186,667	\$7,500	CCF22	2	\$186,667	\$7,500	14-7	2	\$186,667	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$44,900
6	CC 1031156892	ESPARZA DANIEL																		230301	28	\$2,613,334	\$418,200	EPS008	28	\$2,613,334	\$104,600	CCF22	28	\$2,613,334	\$104,600	14-7	28	\$2,613,334	6.960%	\$181,900	28	\$0	\$0	Si	\$809,300
7	CC 1075679169	ORTEGA KRISTIAN																		230201	30	\$3,200,000	\$512,000	EPS010	30	\$3,200,000	\$128,000	CCF22	30	\$3,200,000	\$128,000	14-7	30	\$3,200,000	6.960%	\$222,800	30	\$0	\$0	Si	\$990,800
8	CC 53176445	POLANCO ANA													X					230301	2	\$180,000	\$28,800	EPS008	2	\$180,000	\$7,200	CCF22	2	\$180,000	\$7,200	14-7	2	\$180,000	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$43,200
9	CC 53176445	POLANCO ANA																		230301	28	\$2,520,000	\$403,200	EPS008	28	\$2,520,000	\$100,800	CCF22	28	\$2,520,000	\$100,800	14-7	28	\$2,520,000	6.960%	\$175,400	28	\$0	\$0	Si	\$780,200
10	CC 1075670102	TENJO EDISON													X					230201	2	\$233,333	\$37,400	EPS005	2	\$233,333	\$9,400	CCF22	2	\$233,333	\$9,400	14-7	2	\$233,333	0.000%	\$0	2	\$0	\$0	Si	\$56,200
11	CC 1075670102	TENJO EDISON								X	X									230201	28	\$3,266,667	\$522,700	EPS005	28	\$3,266,667	\$130,700	CCF22	28	\$3,266,667	\$130,700	14-7	28	\$3,266,667	6.960%	\$227,400	28	\$0	\$0	Si	\$1,011,500
Total Afiliados(6)																						\$13,950,906	\$2,232,400			\$20,010,907	\$800,800			\$20,010,907	\$800,800			\$20,010,907		\$1,212,400		\$0	\$0		\$5,046,400

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	\$2,232,400	\$0	\$0	\$2,232,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$880,100	\$0	\$0	\$880,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$1,072,100	\$0	\$0	\$1,072,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$1,212,400	\$0	\$0	\$1,212,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	6	\$1,212,400	\$0	\$0	\$1,212,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	\$800,800	\$0	\$0	\$800,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	6	\$800,800	\$0	\$0	\$800,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	\$800,800	\$0	\$0	\$800,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	\$220,100	\$0	\$0	\$220,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$128,000	\$0	\$0	\$128,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$452,700	\$0	\$0	\$452,700
TOTAL				6	\$5,046,400	\$0	\$0	\$5,046,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800214601	8	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	11001-22	CR 28 BIS 49 A 13 P 2	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2124300	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-01	2026-01	29173607	9499000685	Y	2026/02/03	2026/02/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$1,395,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No	Identificación	Nombre	in g	re t	ta e	td p	ta p	vs p	co r	vs t	sl n	ige	lm a	va c	av p	vc t	irl	vi p	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Aporte	Codig o	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 52906496	BEDOYA YINNA						X											25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS017	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-7	30	\$1,750,905	6.960%	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$621,000
2	CC 1071987828	GOMEZ LORENA	X																	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	14-7	30	\$1,750,905	6.960%	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900		
3	CC 12978060	VILLOTA HERNANDO																	25-14	30	\$1,840,000	\$294,400	EPS008	30	\$1,840,000	\$230,000		0	\$0	\$0	14-7	30	\$1,840,000	6.960%	\$128,100	0	\$0	\$0	No	\$652,500
Total Afiliados(3)																					\$3,590,905	\$574,600			\$3,590,905	\$448,900			\$0	\$0			\$5,341,810		\$371,900		\$0	\$0		\$1,395,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$574,600	\$0	\$0	\$574,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$574,600	\$0	\$0	\$574,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$371,900	\$0	\$0	\$371,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	3	\$371,900	\$0	\$0	\$371,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$448,900	\$0	\$0	\$448,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				3	\$1,395,400	\$0	\$0	\$1,395,400

ANEXO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101464879	ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 12 2025	12 05 2025		00:00	11 02 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2124300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	Ciudad: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-237 DE 2025 DE FECHA 07/03/2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPADO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA.

NOTA:

LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, ESTARÁN VIGENTES HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/05/2025	11/06/2026	\$76,185,909.00	\$76,185,909.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	12/05/2025	11/06/2026	\$92,250,000.00	\$92,250,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/05/2025	11/02/2029	\$38,092,954.50	\$38,092,954.50
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	12/12/2030	\$228,557,727.00	\$228,557,727.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ADICIÓN Y PRORROGA No 1 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO A LOS AMPAROS DE LA CITADA PÓLIZA.

ADICIÓN EN VALOR \$146.859.090

NUEVO VALOR DEL CONTRATO \$761.859.090

PRORROGA DE 2 MESES

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 11/02/2026.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****59,636.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,850.00	\$ *****80,487.00	\$ *****435,086,590.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	133410	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101464879

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133410A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101464879		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 12 2025			12 05 2025			00:00	11 02 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2124300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****59,636.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,850.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,487.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****435,086,590.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	133410	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005140693401 (3900) 000000080487 (96) 20260512

REFERENCIA
PAGO:
1100514069340-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY					COD.SUC 21		NO.POLIZA 21-44-101464879		ANEXO 5
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
15 12 2025			12 05 2025			00:00	11 02 2029			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8			
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2124300	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1			
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 6017491624	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101464879

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF133410A



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101464879	ANEXO 4
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
15 12 2025	12 05 2025		00:00	12 12 2030		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2124300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA ICCU-237 DE 2025 DE FECHA 07/03/2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPADO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA.

NOTA:

LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, ESTARAN VIGENTES HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/05/2025	14/04/2026	\$76,185,909.00	\$61,500,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/05/2025	14/04/2026	\$92,250,000.00	\$92,250,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/05/2025	12/12/2028	\$38,092,954.50	\$30,750,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	12/12/2030	\$228,557,727.00	\$184,500,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON ADICION Y PRORROGA No 1 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA Y EL VALOR ASEGURADO A LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA.

ADICION EN VALOR \$146.859.090
NUEVO VALOR DEL CONTRATO \$761.859.090
PRORROGA DE 2 MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACION: 11/02/2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****444,355.00	\$ *****8,000.00	\$ *****85,947.00	\$ *****538,302.00	\$ *****435,086,590.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	133410	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101464879

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF133410A

1



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101464879		ANEXO 4	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
15 12 2025			12 05 2025			00:00	12 12 2030			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2124300

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 6017491624

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****444,355.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****85,947.00	TOTAL A PAGAR \$ *****538,302.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****435,086,590.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DPS ASESORES LTDA	133410	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005140693320 (3900) 000000538302 (96) 20261215

REFERENCIA
PAGO:
1100514069332-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC			NO.PÓLIZA			ANEXO	
BOGOTÁ, D.C.						ANTIGUO COUNTRY						21			21-44-101464879			4	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO									
15	12	2025	12	05	2025	00:00		12	12	2030	23:59		ANEXO CAUSA PRIMA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.214.601-8		
DIRECCIÓN: CR 28 BIS NRO. 49 A - 13						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2124300	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.258.711-1		
DIRECCIÓN: CALLE 26 NO. 51 - 53 TORRE CENTRAL						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6017491624	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101464879

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

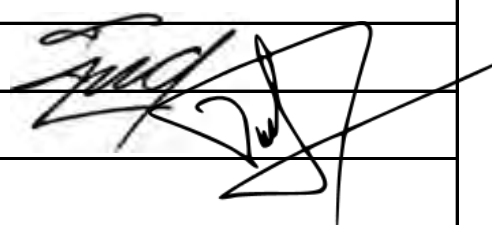
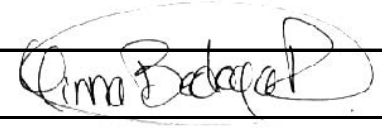
FIRMA TOMADOR

DLF133410A

2

ANEXO

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/2/2025
FECHA DE REUNIÓN :	5/1/2026	ACTA No.	31	
HORA DE INICIO:	8:00	HORA FINALIZACIÓN:	9:00	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:				
OBJETO DE LA REUNIÓN				
<p>“REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.</p> <ul style="list-style-type: none">•Lectura y verificación del acta del comité del 19 de diciembre de 2025.•Revisión del estado general del contrato al inicio de la vigencia 2026.•Situación técnica y administrativa del Tramo 1.•Situación técnica y administrativa del Tramo 2.•Estado de la maniobra de la red de acueducto de 12 pulgadas.•Entrega y formalización de redes de alcantarillado ejecutadas por EPC.•Estado del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).•Estado de actas financieras, flujo de caja y trámites administrativos.•Revisión de balance de mayores y menores cantidades de obra.•Informe de los componentes social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio al comité del día 5 de enero de 2026 con la lectura del acta correspondiente al comité del 19 de diciembre de 2025, recordando los temas abordados en dicha sesión y los compromisos adquiridos. Se indica que el objetivo principal del presente comité es revisar el estado real del contrato al inicio de la nueva vigencia, evaluar el avance de las actividades, analizar las dificultades que persisten y definir acciones inmediatas que permitan encauzar la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que el plazo contractual se encuentra próximo a su vencimiento.</p> <p>La interventoría manifiesta que, aunque se han adelantado trabajos en distintos frentes, el contrato continúa presentando afectaciones derivadas de factores técnicos y administrativos que han limitado la continuidad normal de la programación. Se hace énfasis en que las principales restricciones siguen asociadas a las interferencias con redes de servicios públicos, particularmente la red de acueducto de 12 pulgadas, y a trámites institucionales que no han sido resueltos en los tiempos inicialmente previstos.</p> <p>Tramo 1</p> <p>El contratista informa que, en el Tramo 1, se han venido ejecutando actividades puntuales orientadas a la preparación de pista y a la organización de frentes de trabajo, priorizando aquellas labores que no generan interferencia con redes existentes. No obstante, se recalca que el avance significativo en este tramo sigue condicionado a la definición de la maniobra de la red de 12 pulgadas, la cual no ha podido ejecutarse debido a la dificultad para conseguir los accesorios requeridos y a la necesidad de contar con una solución técnica avalada por la empresa operadora del servicio. Se señala que esta situación ha generado retrasos acumulados que no son atribuibles al contratista, dado que dependen de decisiones y gestiones externas.</p> <p>Tramo 2</p> <p>En cuanto al Tramo 2, el contratista indica que se han realizado actividades de ajuste y verificación de condiciones de la vía, atendiendo observaciones formuladas por la interventoría. Sin embargo, se aclara que la ejecución de nuevas actividades en este tramo se encuentra limitada por la falta de implementación del Plan de Manejo de Tránsito, el cual condiciona la posibilidad de intervenir de manera segura y conforme a la normativa vigente. Se informa que, en condiciones normales, las actividades en este tramo solo podrían retomarse una vez se cuente con PMT aprobado y socializado.</p> <p>Durante el comité se aborda nuevamente como punto crítico la situación de la maniobra de la red de acueducto de 12 pulgadas. El contratista y la interventoría coinciden en que es indispensable definir, a la mayor brevedad, una alternativa técnica viable que garantice la estabilidad de la red y permita la continuidad de la obra. La supervisión del ICCU informa que se encuentra programada una reunión presencial en la Alcaldía para el día 6 de enero de 2026, a las 9:00 a.m., con el fin de tratar de manera conjunta este tema con la administración municipal y la empresa de servicios públicos, y establecer una ruta clara de acción.</p> <p>Se informa igualmente que las redes de alcantarillado ejecutadas por EPC han sido entregadas de manera preliminar al municipio; sin embargo, a la fecha de este comité de obra no se cuenta con la totalidad de la documentación formal de entrega. La interventoría enfatiza que, mientras no se disponga de actas y soportes completos, no es posible autorizar intervenciones adicionales sobre dichos sectores, dado que se requiere claridad sobre el estado real de las redes y las responsabilidades asociadas a su mantenimiento y operación.</p> <p>Desde el componente administrativo se presenta el estado de las actas financieras. Se informa que el Acta No. 4, correspondiente al mes de octubre, ya fue tramitada y se encuentra en cuentas por pagar, estimándose su desembolso entre el 10 y el 15 de enero de 2026. Se aclara que el trámite de dicha acta no se vio afectado por falta de gestión, sino por reprocesos asociados a cambios administrativos y ajustes solicitados durante la revisión. Asimismo, se informa que el Acta No. 5 ya fue recibida y se encuentra en proceso de revisión. El contratista manifiesta su preocupación por el impacto que los retrasos en los pagos han generado sobre el flujo de caja y sobre la continuidad de la ejecución del contrato.</p> <p>Se discute también el balance de mayores y menores cantidades de obra, señalando la necesidad de revisar de manera detallada las memorias de cálculo, especialmente en lo relacionado con excavaciones, rellenos, tuberías, demoliciones y estructuras asociadas. Se acuerda realizar una mesa de trabajo virtual con la interventoría y el contratista para revisar estos aspectos, con el fin de evitar inconsistencias y garantizar que los valores a reconocer correspondan a las cantidades realmente ejecutadas.</p> <p>La interventoría manifiesta su preocupación por el retraso acumulado del proyecto, el cual se estima en aproximadamente un 10,35 %, reconociendo que este se ha visto influenciado por factores coyunturales como la temporada de fin de año, las lluvias y las restricciones operativas. No obstante, se recalca la necesidad de definir acciones concretas para dinamizar la obra durante las semanas siguientes, incluyendo la evaluación de estrategias internas para acelerar la ejecución de actividades como la construcción de cunetas.</p> <p>Desde los componentes social, ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo se informa que durante la semana anterior se realizaron visitas de seguimiento, evidenciándose adecuado orden y aseo en la obra, correcta gestión de residuos, cumplimiento de las medidas de seguridad y buen comportamiento ambiental. Se indica que el componente social continúa adelantando la socialización de actividades, particularmente las relacionadas con cierres parciales asociados a la intervención del box culvert, una vez se definan las fechas de ejecución.</p> <p>Finalmente, se enfatiza que la presente semana resulta crítica para el futuro del contrato, dado que se deben tomar decisiones oportunas respecto a modificatorios, alcances, tiempos y posibles alternativas frente a los tramos con mayores interferencias, con el fin de evitar afectaciones mayores y garantizar una definición clara del cierre del proyecto.</p>				

CONCLUSIONES		
1.El contrato presenta un retraso acumulado que requiere decisiones inmediatas para garantizar su viabilidad en el tiempo restante. 2.La definición de la maniobra de la red de acueducto de 12 pulgadas es el principal factor que condiciona el avance del Tramo 1. 3.La falta de formalización documental de las redes ejecutadas por EPC limita nuevas intervenciones en sectores específicos de la obra. 4.Los retrasos en el pago de actas financieras han generado afectaciones al flujo de caja del contratista. 5.La semana posterior al comité se considera determinante para definir el rumbo técnico, administrativo y contractual del proyecto.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:		
COMPROMISO		FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar reunión presencial en la Alcaldía para definir la alternativa técnica de la red de 12 pulgadas y las redes de alcantarillado ejecutadas por EPC.		6/1/2026
Revisar y definir acciones frente al balance de mayores y menores cantidades de obra mediante mesa de trabajo virtual.		10/1/2026
Gestionar el pago del Acta No. 4 actualmente en cuentas por pagar.		15/1/2026
Presentar definición clara de los tramos que pueden concluirse y de aquellos que requieren decisiones contractuales adicionales		15/1/2026
ASISTENTES:		
NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
ING FERNANDO CALVO	iccu237.25@gmail.com	
ING HERNANDO VILLOTA	iccu237.25@gmail.com	
ING DIEGO MORALES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING CARLOS AUGUSTO BERNAL	directoriccu263@gmail.com	
ING ANA POLANCO	iccu237.25@gmail.com	
ING JENIFFER TORRES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ALEJANDRO MIRANDA	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING KRISTIAN ORTEGA	kristian.ortega@cundinamarca.gov.co	
YINA BEDOYA	iccu237.25@gmail.com	
ANGELICA PORTELA	areatecnica.iccu263@gmail.com	

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/2/2025
FECHA DE REUNIÓN :	9/1/2026	ACTA No.	32	
HORA DE INICIO:	8:00	HORA FINALIZACIÓN:	9:00	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:				
OBJETO DE LA REUNIÓN				
<p>“REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.</p> <ul style="list-style-type: none">•Lectura del acta anterior (comité del 05 de enero de 2026).•Socialización de resultados de la reunión del 06 de enero de 2026 con Alcaldía, IngeAgua y Tocagua sobre maniobra de red de 12”.•Estado de entrega del tramo de alcantarillado ejecutado por EPC y habilitación para reinicio de actividades en el sector inicial.•Revisión del balance de mayores y menores cantidades y mesa de trabajo técnica.•Gestión de pago del Acta No. 4 y estado de revisión de actas posteriores.•Presentación del contratista sobre actividades ejecutadas en la semana y estado de atraso.•Gestión para trámite de prórroga por 30 días y sustentación técnica por interferencias de terceros.•Revisión de situación puntual de alcantarilla en abscisa aproximada K0+300 y alternativas de solución.•Estado de socialización comunitaria y PQR pendientes.•Avances ambientales, SST y requerimientos para trabajos en alturas (instalación de pasacalle).				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio al comité del día 09 de enero de 2026 con la lectura del acta anterior correspondiente al comité del 05 de enero de 2026, recapitulando los temas tratados, los frentes críticos identificados y los compromisos definidos, especialmente aquellos asociados a la maniobra de la red de 12 pulgadas, el estado administrativo de las actas financieras y la necesidad de definir estrategias claras para garantizar la continuidad del contrato en la nueva vigencia.</p> <p>Posteriormente, se solicita al contratista informar los resultados de la reunión realizada el día 06 de enero de 2026 con Alcaldía, IngeAgua, Tocagua, interventoría y Apoyo supervisión del ICCU, indicando que durante dicha reunión se presentó como alternativa la ejecución de anclajes con dados en concreto para permitir la maniobra de la red; sin embargo, IngeAgua y Tocagua manifestaron que no era viable implementar dicha solución, teniendo en cuenta experiencias previas y la necesidad de poner en servicio la red en el menor tiempo posible. En consecuencia, se solicitó apoyo directo al ingeniero Carlos Héctor de IngeAgua para la consecución de dos accesorios necesarios para ejecutar la maniobra conforme a lo requerido por la entidad operadora. Se deja constancia que IngeAgua se comprometió a realizar la búsqueda del proveedor y dar respuesta formal sobre su disponibilidad a más tardar el 15 de enero de 2026.</p> <p>De igual forma, se informa que, en el marco de la misma reunión del 06 de enero, la Alcaldía remitió el acta de recibo mediante la cual EPC formalizó la entrega del tramo de alcantarillado sanitario intervenido, lo cual habilita al contratista para iniciar actividades en los 230 metros iniciales asociados a dicho sector.</p> <p>En cuanto al compromiso relacionado con el balance de mayores y menores cantidades, se indica que la mesa de trabajo fue realizada con participación del ICCU, el ingeniero Cristian Ortega, contratista e interventoría atendiendo dudas y efectuando correcciones técnicas sobre los ítems revisados. Se deja constancia de que las correcciones fueron realizadas y remitidas por el contratista en horas de la tarde del día anterior al comité, quedando pendiente su validación y revisión final por parte de la interventoría durante el mismo día 09 de enero.</p> <p>Respecto al componente administrativo, se ratifica que el Acta No. 4 correspondiente al mes de octubre continúa en cuentas por pagar y se mantiene el compromiso de gestión para que su desembolso se realice entre el 10 y el 15 de enero de 2026. El ingeniero Cristian informa que adelantará reunión con la ingeniera Rocío para priorizar el pago del acta y reforzar las gestiones con el área financiera de la entidad.</p> <p>Así mismo, se expone la necesidad de construir una visión clara de los frentes del contrato, identificando aquellas actividades que pueden concluirse dentro del tiempo restante y aquellas que requieren gestión adicional para definir hechos contractuales. En ese sentido, el contratista informa que se encuentra elaborando un comunicado de solicitud de prórroga por 30 días adicionales, sustentado principalmente en situaciones atribuibles a terceros, dentro de las cuales se mencionan la entrega del sector Asivivir, la continuidad requerida para instalación de red potable por parte de IngeAgua, y la actividad nueva de cambio de rellenos asociados a redes ejecutadas por EPC, que no se encontraba inicialmente contemplada</p> <p>También se indica que en el Tramo 2, pese a encontrarse adelantados frentes de base y preparación, la implementación del PMT no fue posible durante diciembre por temporada de fin de año, y se prevé su ejecución a partir del 15 de enero. Se aclara que el tiempo restante del contrato se considera ajustado para actividades de instalación del box coulvert, permitir tráfico inmediato, y continuar con encole, descole, carpeta asfáltica y señalización, razón por la cual se soporta la necesidad de la prórroga.</p> <p>El contratista informa que la radicación formal de dicha solicitud se estima para la semana siguiente, una vez se socialice y se logre acuerdo de texto y soportes con interventoría y entidad, siguiendo un procedimiento similar al realizado en el ejercicio anterior.</p> <p>A continuación, el contratista presenta las actividades ejecutadas durante la semana, reportando en el Tramo 1 la instalación de acero y concreto de 4.000 PSI para cunetas en sectores específicos, así como la implementación de una nueva cuadrilla para conformación de base de cunetas y el avance en actividades de preparación de frentes. En el Tramo 2 se informa la materialización y localización del box coulvert mediante topografía, como actividad previa necesaria para iniciar excavaciones y posterior instalación de módulos prefabricados.</p> <p>En el análisis de programación, el contratista manifiesta que el atraso general se encuentra en un 18%, asociándolo a la no ejecución aún del box coulvert conforme a la programación aprobada, a la imposibilidad de iniciar actividades en el tramo asociado al CDI, y a que el cambio de rellenos requerido por redes EPC, pese a estar definido en el balance, no estaba contemplado en la programación original, lo cual se refleja en el avance y ejecución acumulada. Se ratifica que, debido a lo anterior, se tramitará la solicitud de prórroga para dar finalización al contrato.</p> <p>Dentro del comité se revisa también una situación puntual correspondiente a una alcantarilla ubicada aproximadamente en la abscisa K0+300. El contratista informa que se adelantó prospección con maquinaria para ubicar la tubería, con el propósito de construir un encole requerido para la recolección de aguas provenientes de cunetas. Sin embargo, en sitio se recibió información por parte de vecinos indicando que la tubería no se encuentra en diagonal sino a 90 grados, debido a una intervención previa asociada a la adecuación de un camino de acceso, en el cual se habrían demolido elementos existentes y efectuado una conexión artesanal para conducción de escorrentía. Se expone que la construcción del encole requerido podría interferir con el uso del camino, motivo por el cual se plantea la necesidad de coordinar con la Alcaldía y el componente social para concertar alternativas con la comunidad. Se deja como acción inmediata realizar apiques manuales con acompañamiento, debido a presencia de redes existentes de gas y agua reportadas por la comunidad, con el fin de evitar daños durante excavación.</p>				

Posteriormente, se revisa el estado de actas y soportes administrativos, informando que el Acta No. 6 se encuentra bastante adelantada y se prevé radicación a interventoría el mismo día 09 de enero o a más tardar el 10 de enero en primera versión. Se indica que el componente social ya fue radicado, el técnico se radicaría el mismo día, el ambiental igualmente, y SST se proyecta para radicación el día martes, por tratarse del componente más denso. Se acuerda que la información preliminar y memorias puedan ser enviadas por WhatsApp para adelantar revisiones informales y ganar tiempo antes de la radicación formal, manteniendo el flujo de trabajo continuo.

Desde el componente social se informa que el día anterior se realizó socialización con la comunidad de los sectores Así Vivir, Boyacá y El Lobal, con asistencia aproximada de 30 personas y acompañamiento de áreas técnicas y sociales de contratista e interventoría. Se resalta que se resolvieron inquietudes sobre el levantamiento de material y se expuso alcance, responsables, fecha estimada de inicio y cronograma. Como recomendación particular se solicita reforzar convocatorias puerta a puerta, dado que gran parte de residentes son adultos mayores y no cuentan con acceso constante a grupos digitales de comunicación.

Se informa que persisten pendientes de divulgación y señalización, especialmente la ubicación de la valla para desvío a la altura de Dorilocos y cubrir el aviso de Girardot. Se reporta apertura de PQR para seguimiento a solicitud comunitaria sobre reductores de velocidad a la altura del hogar geriátrico, antes del puente de así vivir y de la escuela del sector, considerando que la comunidad radicó carta ante Alcaldía y se requiere trazabilidad con apertura formal.

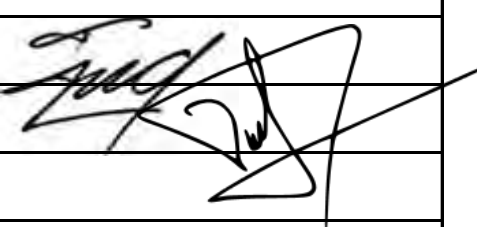
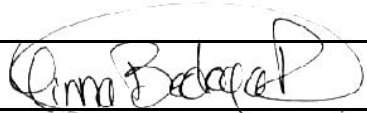
Adicionalmente, se presenta una PQR del señor Guillermo Cárdenas relacionada con uso de un tanque de agua en su predio y presunta afectación a tubería, manifestando preocupación por pérdidas de agua ocurridas en dos momentos, lo que podría generar incremento en facturación dado el uso comercial del predio. Se indica que se solicitó al afectado remitir recibos de cobro desde noviembre para comparación de consumos y establecer el posible reconocimiento de diferencia. Se deja constancia de apertura formal de la PQR por parte del contratista y seguimiento correspondiente.

En cuanto al PMT para intervención del box coulvert, se informa que el volante de socialización ya cuenta con texto avalado por interventoría y se encuentra pendiente ajuste final con inclusión de imagen o plano que permita ubicar a la comunidad y entender rutas de desvío. El contratista se compromete a remitir el volante ajustado y se indica que la implementación del PMT se proyecta a partir del 15 de enero, considerando también la condición del flujo de caja. Se acuerda fortalecer la divulgación mediante redes sociales, entrega de volantes, y apoyo de auxiliares de tráfico entregando información directamente a usuarios de moto y vehículos con anticipación.

Finalmente, desde el componente ambiental y SST se informa que se encuentra pendiente la entrega de informes para revisión y programación de mesa de trabajo con el contratista. Se solicita documentación del personal para instalación del pasacalle, por tratarse de actividad en alturas que requiere verificación previa y no podrá aprobarse sin soporte de seguridad. El contratista indica que remitirá informe mensual ambiental el mismo día y SST la semana siguiente, y que continuará el seguimiento de campo para validar condiciones de seguridad y cumplimiento de medidas ambientales.

CONCLUSIONES
1.La maniobra de la red de 12" no podrá ejecutarse mediante anclajes con dados, por no ser aceptada por IngeAgua y Tocagua, quedando pendiente la consecución de accesorios con respuesta para el 15 de enero de 2026.
2.La entrega del tramo de alcantarillado ejecutado por EPC ya cuenta con acta remitida por Alcaldía, permitiendo el inicio de actividades en aproximadamente 230 metros iniciales del sector.
3.El contrato presenta atraso reportado del 18%, asociado a actividades no ejecutadas conforme a programación y a actividades nuevas derivadas de terceros, razón por la cual se tramitará prórroga de 30 días.
4.La implementación del PMT para intervención del box Coulvert se proyecta a partir del 15 de enero, quedando pendiente el ajuste final del volante con rutas de desvío y socialización efectiva.
5.Se identificó situación técnica pendiente de definición en alcantarilla aproximada K0+300, requiriendo coordinación con Alcaldía, social y comunidad, y ejecución de apiques manuales por presencia de redes existentes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:	
COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Interventoría revisa y valida correcciones remitidas sobre balance de mayores y menores cantidades	9/1/2026
Contratista radica Acta No. 6 a interventoría (primera versión) a más tardar.	10/1/2026
Contratista radica componente SST asociado a Acta No. 6 (por ser el más denso).	13/1/2026
ICCU gestiona pago del Acta No. 4 (octubre) en cuentas por pagar, con apoyo de priorización interna.	15/1/2026
IngeAgua entrega respuesta sobre consecución de accesorios requeridos para maniobra de red 12".	15/1/2026
Contratista socializa y acuerda texto final y soportes de comunicación para trámite formal de prórroga (+30 días).	15/1/2026
Contratista implementa PMT del box coulvert e inicia divulgación con volante ajustado y rutas de desvío.	15/1/2026
Instalar pasacalle y valla de desvío	12/1/2026
Realizar apiques manuales y verificación en sitio para definir ubicación real de tubería y solución de encole en K0+300.	10/1/2026

ASISTENTES:		
NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
ING FERNANDO CALVO	iccu237.25@gmail.com	
ING HERNANDO VILLOTA	iccu237.25@gmail.com	
ING DIEGO MORALES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING CARLOS AUGUSTO BERNAL	directoriccu263@gmail.com	
ING ANA POLANCO	iccu237.25@gmail.com	
ING JENIFFER TORRES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ALEJANDRO MIRANDA	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING KRISTIAN ORTEGA	kristian.ortega@cundinamarca.gov.co	
YINA BEDOYA	iccu237.25@gmail.com	
ANGELICA PORTELA	areatecnica.iccu263@gmail.com	

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/2/2025
FECHA DE REUNIÓN :	16/1/2026	ACTA No.	33	
HORA DE INICIO:	8:00	HORA FINALIZACIÓN:	9:00	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:				
OBJETO DE LA REUNIÓN				
<p>“REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.</p> <ul style="list-style-type: none">•Revisión y cierre de compromisos del comité del 09 de enero de 2026.•Estado de pago del Acta No. 4 (octubre) y afectación al flujo de caja del contrato.•Seguimiento a compromiso de IngeAgua frente a consecución de accesorios para maniobra de red de 12”.•Revisión de avances de obra ejecutados en la semana (tramo 1 – cunetas, zona de inundación y encoles).•Afectaciones por lluvias y revisión de riesgo en zona de inundación (gaviones y socavación).•Coordinación de visita técnica con especialistas para definir medidas de contención y estabilización.•Estado de implementación del PMT para intervención del box culvert y socialización comunitaria.•Reporte del componente social: divulgación del volante, atención comunitaria e incumplimientos.•Reporte SST y ambiental: hallazgos en campo, señalización, EPP e informes mensuales.•Programación de reunión urgente con entidad para tratar flujo de caja y prórroga contractual.				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio al comité del día 16 de enero de 2026 con la lectura del acta del comité anterior, correspondiente al 09 de enero de 2026, en la cual se repasaron los temas tratados y los compromisos definidos. Se recuerda que en dicho comité se abordaron puntos críticos asociados a la maniobra de la red de 12 pulgadas, la entrega del tramo de alcantarillado sanitario intervenido por EPC, la revisión del balance de mayores y menores cantidades, la gestión del pago del Acta No. 4, la preparación del trámite de prórroga de 30 días por interferencias de terceros, la situación puntual de la alcantarilla ubicada cerca de la abscisa K0+300, el estado de socialización comunitaria, la gestión de PQR y los avances por parte de los componentes ambientales y de SST.</p> <p>En este sentido, se revisa el estado de cumplimiento de compromisos del comité anterior. Se confirma que la interventoría efectuó la validación del balance y mayores y menores cantidades, y que el contratista radicó el Acta No. 6 con sus componentes técnico, ambiental y SST, cumpliendo el proceso de revisión acordado. No obstante, se evidencia que el compromiso del pago del Acta No. 4 continúa sin solución definitiva, lo cual se mantiene como uno de los principales factores de afectación contractual, dado el impacto directo en la operación y en la continuidad normal de la obra.</p> <p>En relación con la gestión del Acta No. 4, el apoyo a la supervisión iccu, indica que, pese a las reuniones internas y a los acercamientos con tesorería, la entidad manifiesta limitaciones debido a un alto volumen de actas por pagar y a la falta de personal administrativo, lo cual no permite establecer una fecha concreta de giro. El contratista manifiesta formalmente su inconformidad frente a la situación, indicando que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento, y que aún se continúa en trámite de pago de una cuenta correspondiente al mes de octubre, lo cual compromete seriamente el flujo de caja, la continuidad de ejecución y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en obra.</p> <p>Así mismo, se revisa el compromiso relacionado con IngeAgua respecto a la consecución de accesorios requeridos para ejecutar la maniobra de la red de 12 pulgadas. Se informa que no se ha recibido respuesta por parte del ingeniero Carlos Héctor Espinosa, motivo por el cual se indica que se radicará comunicación formal para exigir el pronunciamiento correspondiente. El contratista reitera que la ausencia de coordinación y respuesta por parte de IngeAgua continúa generando afectaciones relevantes, debido a que en el sector de Asivivir se han presentado restricciones para continuar excavaciones, ya que estas coinciden con el trazado de la red existente en servicio, lo que obliga una coordinación previa para evitar afectaciones.</p> <p>Dentro del comité se informa que el contratista ya remitió borrador del comunicado de solicitud de prórroga, con los soportes técnicos y esquemas discutidos, quedando pendiente revisión final por parte de la interventoría para posterior socialización ante la entidad.</p> <p>En cuanto al Plan de Manejo de Tránsito asociado a la intervención del box culvert, se informa que el volante de socialización ya fue divulgado durante la semana por parte del contratista. Así mismo, se indica que la implementación operativa del PMT queda prevista a partir del lunes siguiente al comité, y que no se trata de un cierre total, sino de una medida de restricción de carga, manteniendo el paso peatonal, vehículos livianos y transporte público. Se deja claridad que desde dicha fecha se instalarán señalización, maletines y elementos de control para dejar el área dispuesta e iniciar actividades de demolición e intervención del sector.</p> <p>Posteriormente, el contratista presenta el reporte de actividades ejecutadas durante la semana. En el tramo 1 se informa la construcción de cunetas en concreto de 4.000 PSI en los sectores comprendidos entre K0+528 a K0+546 costado derecho y entre K1+106 a K1+180, junto con otros segmentos del costado izquierdo. Se reporta además la ejecución de excavaciones y solado, así como actividades de instalación y conformación de base granular para la preparación de cunetas en diferentes abscisas de intervención. Se registran afectaciones por lluvias durante la semana, indicando que la saturación del terreno generó limitaciones para la continuidad normal de actividades.</p> <p>Se retoma la revisión del punto crítico correspondiente a la abscisa K0+300 del tramo 1, donde se confirma la ubicación de la caja reportada por la comunidad y su relación con el comportamiento hidráulico del sector, debido a que se evidencian escorrentías que superan la capacidad de la tubería instalada durante lluvias intensas. Se deja constancia que el punto fue localizado sobre el carreteable existente, razón por la cual será necesario definir una solución de encole que no afecte la movilidad ni las condiciones de acceso comunitario.</p> <p>Se reporta igualmente la demolición de cuneta en el costado izquierdo del sector Asivivir, informando que se demolió la totalidad de la cuneta en dicho costado. Sin embargo, al intentar iniciar excavaciones de acueducto, se informa que IngeAgua solicitó previamente realizar apiques con el fin de ubicar acometidas asociadas a la tubería principal, razón por la cual se mantiene el frente condicionado a estas verificaciones.</p> <p>En cuanto a la zona de inundación, se informa una situación crítica presentada durante la semana por precipitaciones torrenciales, donde se evidenció incremento del nivel de agua y socavación del sector que funcionaba como protección del cauce, generando reacomodo del material pétreo y posibles afectaciones a la estabilidad de gaviones y estructuras próximas. Se advierte que esta situación podría generar impactos de alto riesgo sobre la estabilidad del sistema de contención, el tubo asociado al acueducto y, en el peor de los casos, sobre el tramo vial intervenido. Por lo anterior, se solicita formalmente la visita de especialistas técnicos que hayan participado en el diseño y acompañamiento del sector, de manera que se definan alternativas de protección o nuevas estructuras de contención.</p> <p>La interventoría informa que gestionará la visita del especialista hidraulico y geotecnico para el lunes próximo; sin embargo, el contratista indica que su especialista no cuenta con disponibilidad para dicho día, por lo cual se acuerda coordinar visita conjunta en el transcurso de la semana siguiente, en fecha por confirmar entre las partes, asegurando la participación del especialista del contratista y el especialista de la interventoría.</p>				

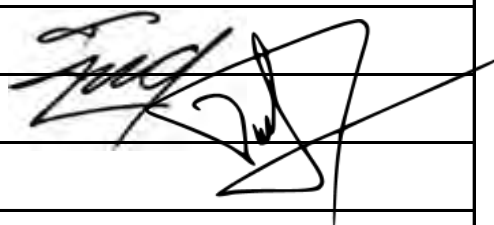
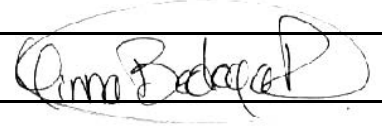
La interventoría señala que las dificultades técnicas acumuladas en el contrato ameritan una reunión urgente con la entidad, en especial para tratar dos temas principales: la prórroga contractual y el flujo de caja, los cuales se consideran determinantes para garantizar el cierre del proyecto. El apoyo a la supervisión del iccu, manifiesta que programará dicha reunión con el equipo interno de la entidad en el transcurso de la semana siguiente, dejando la confirmación de fecha y hora pendiente de notificación.

En los reportes de componentes, el área social informa que el volante fue emitido y publicado a líderes, autoridades y comunidad. Se indica que está pendiente la distribución física a usuarios y vehículos con apoyo de auxiliares de tráfico. Se reporta novedad por inasistencia de la profesional social al punto de atención comunitario, razón por la cual se emitirá oficio de interventoría por incumplimiento. Se reitera la recomendación de contar con acompañamiento social en campo durante el inicio de implementación del PMT, con el fin de resolver inquietudes y evitar traumatismos con la comunidad.

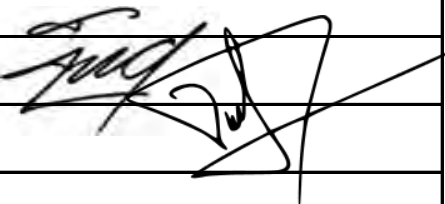
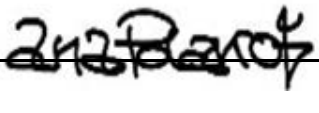
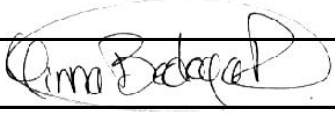
Por parte de SST se informa que en recorridos de campo se evidenció que algunos trabajadores no portaban indumentaria completa y que existían sectores sin señalización adecuada. Estas no conformidades fueron socializadas al contratista, quedando pendiente el envío de registro fotográfico de mejora para verificación. Se informa que los informes mensuales se revisaron en mesa de trabajo, se encuentran aprobados por parte de la interventoría y quedan listos para remisión a la entidad. El componente ambiental informa que se encuentra pendiente el seguimiento del informe de diciembre, el cual fue radicado y continúa en proceso de revisión.

Finalmente, se deja constancia de la gestión adelantada por el contratista en divulgación del volante y atención comunitaria, indicando que se informó a autoridades municipales, alcaldías, empresas de transporte, líderes comunales y otras instancias comunitarias. Se indica además que se encuentran preparando impresión de piezas físicas para distribución en sitio y que se mantiene activa la atención a ciudadanía por canales virtuales y telefónicos.

Se da cierre al comité dejando establecidos compromisos y observaciones principales, reiterando la urgencia de resolver los puntos administrativos y de coordinación con terceros para permitir el avance regular del proyecto.

CONCLUSIONES		
1.Pago del Acta No. 4 continúa pendiente sin fecha definida por parte de tesorería, lo que mantiene afectación crítica al flujo de caja del contratista y al cumplimiento de compromisos de ejecución. 2.No se recibió respuesta de IngeAgua frente a la consecución de accesorios para la maniobra de la red de 12", por lo cual se radicará comunicación formal y se gestionará presión institucional para garantizar pronunciamiento. 3.La zona de inundación presentó afectaciones por socavación debido a lluvias intensas, generando riesgo sobre estabilidad de gaviones, estructuras y posible afectación vial, por lo que se requiere visita urgente de especialistas para definir medidas correctivas. 4.Se confirma que la implementación del PMT del box cu ulvertnicia el lunes siguiente, aclarando que corresponde a restricción de carga y preparación de señalización, sin cierre total de la vía. 5.Se reportaron no conformidades en SST relacionadas con uso incompleto de EPP y deficiencias de señalización en algunos frentes, quedando pendiente verificación de correcciones con registro fotográfico.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:		
COMPROMISO		FECHA DE CUMPLIMIENTO
Interventoría deja observación formal sobre afectación por no pago del Acta No. 4 y solicita seguimiento interno de la entidad.		22/1/2026
Contratista radica comunicación formal solicitando respuesta de IngeAgua sobre accesorios para maniobra de red 12".		16/1/2026
Programar visita conjunta de especialistas (contratista e interventoría) para revisión de gaviones y socavación en zona de inundación.		23/1/2026
Implementar PMT para restricción de carga en sector box culvert e iniciar señalización y control operativo en el área de intervención		19/1/2026
Contratista remite registro fotográfico de corrección de hallazgos SST (EPP y señalización) para validación de interventoría.		19/1/2026
Apoyo a la supervisión programa reunión urgente con entidad para tratar prórroga contractual y flujo de caja		23/1/2026
Contratista continúa distribución física de volantes y divulgación comunitaria con apoyo de auxiliares de tráfico.		19/1/2026
ASISTENTES:		
NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
ING FERNANDO CALVO	iccu237.25@gmail.com	
ING HERNANDO VILLOTA	iccu237.25@gmail.com	
ING DIEGO MORALES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING CARLOS AUGUSTO BERNAL	directoriccu263@gmail.com	
ING ANA POLANCO	iccu237.25@gmail.com	
ING JENIFFER TORRES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ALEJANDRO MIRANDA	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING KRISTIAN ORTEGA	kristian.ortega@cundinamarca.gov.co	
YINA BEDOYA	iccu237.25@gmail.com	
ANGELICA PORTELA	areatecnica.iccu263@gmail.com	

	FORMATO		CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		VERSIÓN	1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA	23/2/2025
FECHA DE REUNIÓN :	23/1/2026	ACTA No.	34	
HORA DE INICIO:	8:00	HORA FINALIZACIÓN:	9:00	
LUGAR DE REUNIÓN:	VIRTUAL			
DEPENDENCIA:				
OBJETO DE LA REUNIÓN				
<p>“REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.</p> <ul style="list-style-type: none">•Lectura del acta anterior (comité del 16 de enero de 2026).•Revisión del estado de pago del Acta No. 4 y afectación al flujo de caja del contrato.•Seguimiento a maniobra de red de 12” y coordinación con IngeAgua / Tocagua.•Estado de implementación del PMT para intervención del box culvert y control de tránsito.•Reporte de actividades ejecutadas en campo durante la semana (Tramo 1 y frentes asociados).•Revisión de afectaciones por lluvias y manejo de zona de inundación.•Estado del trámite de prórroga contractual y soportes requeridos.•Seguimiento a requerimientos comunitarios y PQR activas.•Reporte de SST, social y ambiental (hallazgos en campo y medidas correctivas).				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN				
<p>Se da inicio al comité del día 23 de enero de 2026 con la lectura del acta del comité anterior del 16 de enero de 2026, recordando que los puntos críticos del contrato se han mantenido alrededor del flujo de caja por retraso en el pago del Acta No. 4, la coordinación con terceros para la maniobra de la red de 12 pulgadas, la condición técnica de la zona de inundación y la necesidad de implementar el PMT para avanzar con la intervención del box culvert.</p> <p>En este contexto, la interventoría solicita iniciar con la revisión del estado administrativo del contrato, destacando que al corte del comité se mantiene la preocupación institucional por la continuidad del proyecto, dado que los pagos pendientes siguen generando limitaciones operativas para sostener frentes en obra. El contratista reitera que la falta de desembolso del Acta No. 4 afecta directamente la disponibilidad de personal, maquinaria y capacidad de ejecución, lo cual repercute en el avance programado y en la posibilidad de asumir compromisos semanales.</p> <p>Se revisa el estado del pago del Acta No. 4, informándose que, aunque el trámite interno ha continuado, no se tiene confirmación definitiva de giro. El apoyo a la supervisión manifiesta que se mantiene el seguimiento directo con el área financiera de la entidad para priorizar el desembolso, teniendo en cuenta que la demora ya representa un riesgo para el desarrollo normal del contrato. La interventoría recalca que este tema debe quedar formalizado en los registros, dado que la afectación se refleja en los rendimientos y en la continuidad de los frentes previstos.</p> <p>Posteriormente, se retoma el tema del estado de la maniobra de la red de 12 pulgadas, indicando que el avance sigue condicionado a la coordinación con la empresa operadora y a la disponibilidad de accesorios. Se manifiesta que este punto continúa siendo determinante para liberar frentes del Tramo 1. La interventoría solicita dejar claridad sobre las acciones adelantadas para garantizar que este tema no genere más prolongación de restricciones operativas en obra, y se acuerda mantener presión institucional para obtener pronunciamiento definitivo de IngeAgua.</p> <p>En cuanto al PMT, se revisa el estado de implementación asociado a la intervención del box culvert. Se recuerda que las restricciones de tránsito se encuentran orientadas a limitar el paso de vehículos pesados en el sector de intervención, manteniendo circulación de transporte público, livianos y paso peatonal. Se expone que el inicio operativo del PMT es clave para comenzar de manera efectiva las actividades del box culvert y las labores complementarias de demolición, excavación y adecuación. La interventoría insiste en que la implementación debe realizarse con control real en sitio, señalización adecuada y divulgación efectiva, evitando traumatismos con la comunidad y garantizando seguridad vial.</p> <p>El contratista presenta el informe de actividades ejecutadas durante la semana, señalando que los esfuerzos han estado orientados principalmente a frentes que pueden ejecutarse sin interferencias directas, incluyendo actividades de preparación y corrección de cunetas, control de pendientes, conformación y ajustes de base para continuidad de obras menores. Se indica que se han presentado lluvias que han generado saturación de suelos y limitaciones para el avance continuo en ciertos puntos, especialmente en sectores donde se trabaja con excavación y conformación de material.</p> <p>Se revisa el comportamiento de la zona de inundación, recordando que en comités anteriores se reportó socavación y reacomodo del material de protección durante crecientes, lo cual generó riesgo para las estructuras de contención. En este comité se deja constancia de que se continúan evaluando condiciones del sector y se requiere mantener seguimiento estricto, puesto que cualquier incremento de flujo o eventos de lluvia fuerte pueden seguir afectando la estabilidad del área. Se reitera la importancia de contar con criterios técnicos claros para definir las medidas correctivas definitivas específicamente las del especialista del contratista.</p> <p>En relación con la prórroga contractual, se informa que el contratista continúa preparando soportes técnicos y administrativos asociados a interferencias de terceros, retrasos por condiciones externas y actividades adicionales derivadas de redes ejecutadas por EPC. La interventoría solicita que la documentación quede lo suficientemente clara para sustentar el hecho contractual ante la entidad, incluyendo evidencia de afectaciones, soportes de coordinación con terceros y trazabilidad de comunicaciones.</p> <p>Desde el componente social se informa el seguimiento a la comunidad y a solicitudes puntuales, reiterando la necesidad de mantener presencia en campo durante la implementación de medidas de tránsito. Se menciona la importancia de sostener canales de información activos y de evitar vacíos de comunicación que generen quejas por parte de la ciudadanía.</p> <p>En SST se reporta seguimiento al uso de elementos de protección personal, verificación de condiciones de señalización en frentes activos y control de riesgos asociados a tránsito y excavaciones. Desde el componente ambiental se mantiene seguimiento de manejo de residuos, control de acopios y medidas preventivas para evitar afectaciones en zonas intervenidas.</p> <p>Finalmente, se deja constancia de la necesidad de sostener la coordinación interinstitucional para destrabar los puntos críticos del contrato, especialmente aquellos que dependen de terceros, y se acuerda mantener seguimiento semanal a los compromisos adquiridos.</p>				

CONCLUSIONES		
1.El contrato continúa afectado por el retraso en el pago del Acta No. 4, situación que impacta directamente la continuidad operativa y el rendimiento de los frentes de trabajo.		
2.La maniobra de la red de 12 pulgadas sigue siendo un punto crítico que condiciona el avance de frentes del Tramo 1, requiriendo definición pronta con IngeAgua y Tocagua.		
3.La implementación efectiva del PMT es determinante para iniciar y sostener las actividades de intervención del box culvert, por lo que debe ejecutarse con control real en sitio.		
4.Las condiciones climáticas recientes han generado limitaciones en algunos frentes por saturación del terreno, afectando rendimientos y continuidad de excavaciones.		
5.La prórroga contractual requiere soportes claros por interferencias de terceros, actividades adicionales y restricciones externas, para sustentar el hecho contractual ante la entidad.		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:		
COMPROMISO		FECHA DE CUMPLIMIENTO
Dejar trazabilidad formal del impacto en flujo de caja por no pago del Acta No. 4 y mantener gestión directa ante entidad conforme a la reunión de la dirección del ICCU		23/1/2026
Continuar coordinación con IngeAgua / Tocagua para definición y ejecución de maniobra de red 12"		30/1/2026
Asegurar implementación efectiva del PMT con señalización, control de tránsito y divulgación comunitaria.		30/1/2026
Presentar avance del trámite de prórroga con soportes técnicos y administrativos listos para radicación.		30/1/2026
ASISTENTES:		
NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRÓNICO	FIRMA
ING FERNANDO CALVO	iccu237.25@gmail.com	
ING HERNANDO VILLOTA	iccu237.25@gmail.com	
ING DIEGO MORALES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING CARLOS AUGUSTO BERNAL	directoriccu263@gmail.com	
ING ANA POLANCO	iccu237.25@gmail.com	
ING JENIFFER TORRES	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ALEJANDRO MIRANDA	areatecnica.iccu263@gmail.com	
ING KRISTIAN ORTEGA	kristian.ortega@cundinamarca.gov.co	
YINA BEDOYA	iccu237.25@gmail.com	
ANGELICA PORTELA	areatecnica.iccu263@gmail.com	

ANEXO

PLAN DE INVERSION MENSUAL OBRA					
MES	PERIODO SEMANAL		Semana	Programado	Costo acumulado
MAYO	12/05/2025	18/05/2025	Semana 20	\$ 9.360.041,64	\$ 28.711.138,94
	19/05/2025	25/05/2025	Semana 21	\$ 9.675.548,65	
	26/05/2025	1/06/2025	Semana 22	\$ 9.675.548,65	
JUNIO	2/06/2025	8/06/2025	Semana 23	\$ 16.491.047,18	\$ 219.227.431,23
	9/06/2025	15/06/2025	Semana 24	\$ 37.075.924,06	
	16/06/2025	22/06/2025	Semana 25	\$ 71.937.347,24	
	23/06/2025	29/06/2025	Semana 26	\$ 93.723.112,75	
JULIO	30/06/2025	6/07/2025	Semana 27	\$ 106.938.558,86	\$ 1.300.647.803,19
	7/07/2025	13/07/2025	Semana 28	\$ 161.097.879,67	
	14/07/2025	20/07/2025	Semana 29	\$ 177.739.253,62	
	21/07/2025	27/07/2025	Semana 30	\$ 295.169.140,34	
	28/07/2025	3/08/2025	Semana 31	\$ 559.702.970,70	
AGOSTO	4/08/2025	10/08/2025	Semana 32	\$ 257.830.007,04	\$ 1.568.339.087,30
	11/08/2025	17/08/2025	Semana 33	\$ 334.402.214,61	
	18/08/2025	24/08/2025	Semana 34	\$ 774.353.437,13	
	25/08/2025	31/08/2025	Semana 35	\$ 201.753.428,52	
SEPTIEMBRE	1/09/2025	7/09/2025	Semana 36	\$ 214.678.528,57	\$ 2.114.473.566,56
	8/09/2025	14/09/2025	Semana 37	\$ 842.655.184,26	
	15/09/2025	21/09/2025	Semana 38	\$ 817.113.424,34	
	22/09/2025	28/09/2025	Semana 39	\$ 240.026.429,39	
OCTUBRE	29/09/2025	5/10/2025	Semana 40	\$ 106.201.606,57	\$ 588.384.770,85
	6/10/2025	12/10/2025	Semana 41	\$ 249.407.546,77	
	13/10/2025	19/10/2025	Semana 42	\$ 66.386.444,02	
	20/10/2025	26/10/2025	Semana 43	\$ 69.595.039,36	
	27/10/2025	2/11/2025	Semana 44	\$ 96.794.134,13	
NOVIEMBRE	3/11/2025	9/11/2025	Semana 45	\$ 103.793.885,50	\$ 151.468.083,86
	10/11/2025	16/11/2025	Semana 46	\$ 20.349.349,31	
	17/11/2025	23/11/2025	Semana 47	\$ 12.361.241,24	
	24/11/2025	30/11/2025	Semana 48	\$ 14.963.607,81	
DICIEMBRE	1/12/2025	7/12/2025	Semana 49	\$ 14.963.607,81	\$ 21.957.467,98
	8/12/2025	14/12/2025	Semana 50	\$ 6.993.860,17	
				TOTAL CONTRATO	\$ 5.993.209.350,00

PLAN DE INVERSION MENSUAL INTERVENTORIA					
MES	ITEM DE GASTO	GASTO MENSUAL	TOTAL GASTO MENSUAL	IVA	PAC MENSUAL INTERVENTORIA
MAYO DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 18.257.400	\$ 42.745.205	\$ 8.121.589	\$ 50.866.794
	PERSONAL TECNICO	\$ 17.083.710			
	OTROS GASTOS	\$ 5.922.000			
	LABORATORIOS	\$ 1.482.095			
JUNIO DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 38.640.000	\$ 77.509.532	\$ 14.726.811	\$ 92.236.343
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
JULIO DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 35.420.000	\$ 74.289.532	\$ 14.115.011	\$ 88.404.543
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
AGOSTO DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 38.640.000	\$ 77.509.532	\$ 14.726.811	\$ 92.236.343
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
SEPTIEMBRE DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 32.200.000	\$ 71.069.532	\$ 13.503.211	\$ 84.572.743
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
OCTUBRE DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 41.860.000	\$ 80.729.532	\$ 15.338.611	\$ 96.068.143
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
NOVIEMBRE DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 28.980.000	\$ 67.849.532	\$ 12.891.411	\$ 80.740.943
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 2.352.532			
DICIEMBRE DE 2025	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 28.980.000	\$ 66.367.437	\$ 12.609.813	\$ 78.977.250
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 9.400.000			
	LABORATORIOS	\$ 870.437			
ENERO DE 2026	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 32.200.000	\$ 63.665.437	\$ 12.096.433	\$ 75.761.870
	PERSONAL TECNICO	\$ 27.117.000			
	OTROS GASTOS	\$ 3.478.000			
	LABORATORIOS	\$ 870.437			
FEBRERO DE 2026	PERSONAL PROFESIONAL	\$ 7.320.000	\$ 18.482.452	\$ 3.511.666	\$ 21.994.118
	PERSONAL TECNICO	\$ 7.025.000			
	OTROS GASTOS	\$ 3.267.015			
	LABORATORIOS	\$ 870.437			
		TOTAL, CONTRATO INTERVENTORIA			\$ 761.859.090

ANEXO

Agua de Dios, 08 de enero de 2026

DIN-ICCU-237-25-208

Señores

ALCALDIA MUNICIAPEL DE AGUA DE DIOS

Ing. **Wanderley Hoyos Vega**

Jefe de oficina de Planeación

La Ciudad

Referencia: Contrato ICCU 263 de 2025 – Rehabilitación y mantenimiento de la vía Sopapo (Ricaurte) – Agua de Dios, Cundinamarca.

Asunto: Respuesta al Traslado del Derecho de petición grupal Comunidad Asivivir – Colocación Reductores de velocidad

En atención al **derecho de petición** presentado por la comunidad, objeto del asunto de la referencia, relacionado con las condiciones de tránsito y las medidas de velocidad adoptadas por conductores de motocicletas y vehículos en el marco del proyecto Contrato ICCU No. 263 de 2025 – Rehabilitación y mantenimiento de la vía Sopapo (Ricaurte) – Agua de Dios, Cundinamarca, la Interventoría DIN S.A.S. se permite informar lo siguiente:

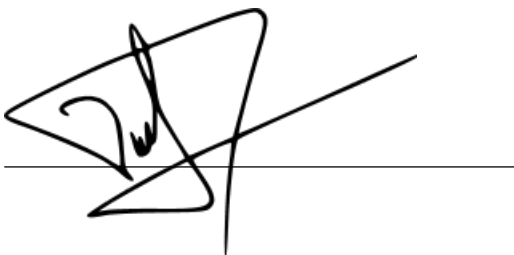
La citada solicitud fue puesta en conocimiento tanto del Contratista T & M y de esta Interventoría inicialmente por parte de la misma peticionaria en el marco del **Comité Participativo Comunitario realizado el día 27 de noviembre de 2025**, espacio en el cual se recogieron las inquietudes manifestadas por los habitantes del sector respecto a la seguridad vial en los tramos intervenidos por la obra.

Ahora bien, una vez recepcionada la solicitud de parte del contratista T & M, éste evaluó técnicamente y viabilizó la construcción de los reductores de velocidad en concreto en las zonas reportadas en el comité comunitario.

Al respecto, en el ejercicio de las funciones de seguimiento y articulación institucional propias de esta Interventoría, esta solicitud fue informada al Apoyo de la Supervisión del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU en el desarrollo del Comité Obra del pasado 28 de noviembre de 2025.

La Interventoría DIN S.A.S. continuará realizando el seguimiento a las actuaciones derivadas de la presente solicitud, para poder brindar el cierre correspondiente a la comunidad.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'H' and 'V' followed by a long horizontal stroke.

HERNANDO VILLOTA POSSO

Especialista en Geotecnia y director de Interventoría
DESARROLLO EN INGENIERÍA DIN S.A.S.

Anexos:

Copia: Archivo

Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 16 de Enero de 2026

DIN-ICCU-237-26-001

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

Asunto: Solicitud de información y aclaración por retraso en el avance físico del Contrato

Respetados señores,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control por parte de esta Interventoría, y con el fin de mantener actualizada la trazabilidad técnica y administrativa del Contrato, nos permitimos manifestar nuestra preocupación frente al **rezago evidenciado en el avance físico de obra**, de acuerdo con el balance consolidado a la fecha:

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	74,73%	56,15%	-18,58%
Durante el periodo	2,10%	1,07%	-1,02%
Acumulado Actual	76,83%	57,22%	-19,60%

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita de manera atenta al contratista **informar las situaciones, eventos o condiciones** que han incidido en el comportamiento del avance y que expliquen el atraso acumulado, indicando claramente:

1. **Causas principales del rezago**, discriminadas por frente de trabajo o actividad crítica.
2. **Impacto en programación**, indicando qué actividades se encuentran afectadas y el estado actual de los frentes.
3. **Acciones implementadas** a la fecha para mitigar el atraso.
4. **Plan de recuperación del cronograma**, incluyendo medidas de ajuste (recursos, turnos, redistribución de frentes, etc.) y el cronograma actualizado si aplica.

Lo anterior, con el propósito de realizar el análisis técnico correspondiente y contar con claridad suficiente para el seguimiento de la obra y el cumplimiento del alcance contractual.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la respuesta formal dentro de los tiempos establecidos para el control de obra.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026
DIN-ICCU-237-26-004

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
CARLOS BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

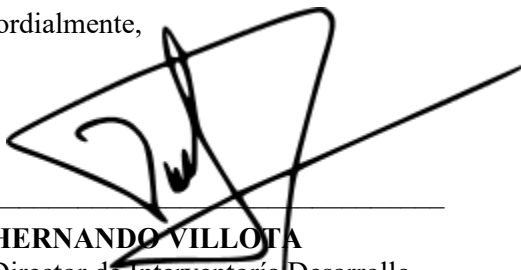
Asunto: Aprobación del Informes SST y AMBIENTAL No.8

Cordial saludo.

Una vez revisada la documentación enviada por ustedes mediante oficios GC-T&M-2026-0005 y GC-T&M-2026-0006 se emite concepto de aprobación.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo
en Ingeniería DIN S.A.S

Anexos:

Copia: Archivo
Elaboró: ANP

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026
DIN-ICCU-237-25-005

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
CARLOS BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: Respuesta al oficio GC-T&M-2025-0343 del 8 del mes enero de 2026, mediante el cual el contratista radica el informe mensual social No. 8 V1 correspondiente al mes de diciembre de 2025.

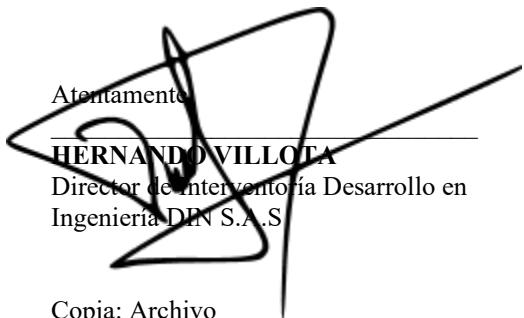
Cordial Saludo

En el proceso de seguimiento que adelanta esta Interventoría según el contrato de la referencia, acorde al seguimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA – adaptado y presentado por el Contratista Técnicas y Montajes T&M S.A.S. y aprobado en V6, se da aprobación al informe mensual social No. 8 V1 del contratista correspondiente al mes de diciembre del año 2025, dado que cumple con el alcance.

Esta Interventoría DIN S.A.S., para garantizar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como el tiempo, la calidad, las cantidades y el uso de los recursos, apoyar la realización de los objetivos contractuales, identificar y monitorear los riesgos, recomienda a T&M S.A.S. contratista, a documentar todas las gestiones del componente social y adjuntar los soportes correspondientes en el desarrollo del contrato “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Muchas gracias

Atentamente



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: YB

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026

DIN-ICCU-237-26-006

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

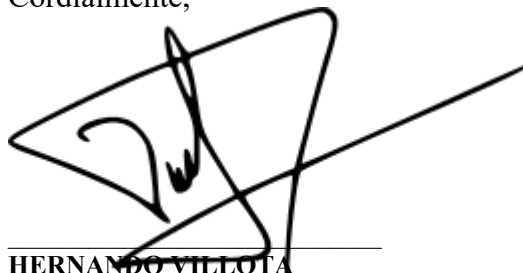
Asunto: Concepto favorable Informe Técnico Mensual 08 – Diciembre de 2025

Respetado Ingeniero:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y luego de la revisión del Informe Técnico correspondiente al mes de diciembre de 2025, se constató que la información presentada se encuentra debidamente soportada y ajustada a las observaciones previamente realizadas.

El análisis integral de los aspectos técnicos, administrativos y financieros permite emitir **concepto favorable** al informe en mención, quedando este habilitado para su trámite.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 21 de enero de 2026
DIN-ICCU-237-26-007

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
CARLOS BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: Cuarto llamado de atención por incumplimiento al PAGA en la ejecución del componente social por inasistencia de la profesional social al PAC el jueves 15 de enero de 2026.

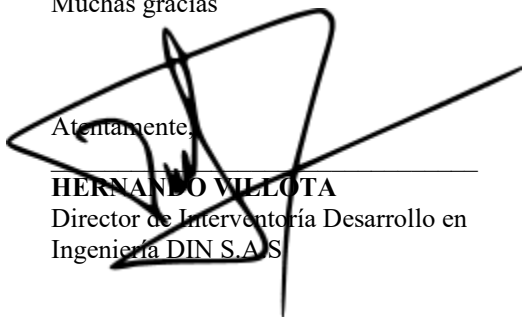
Cordial saludo,

En el proceso de seguimiento que adelanta esta Interventoría según el contrato de la referencia, acorde al seguimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V6 – adaptado y presentado por el Contratista Técnicas y Montajes T&M S.A.S., se hace un llamado de atención al contratista por el incumplimiento en la implementación del PAGA en cuanto a la inasistencia de parte de la profesional social en el PAC el jueves 15 de enero de 2026, por lo tanto se solicita al contratista a tomar las acciones necesarias para que dicho incumplimiento no se vuelva a presentar y se garantice que se dé cumplimiento a todas las obligaciones contractuales.

Por lo anterior, esta Interventoría DIN S.A.S., para garantizar que se cumplan los términos y condiciones del contrato, como el tiempo, la calidad, las cantidades y el uso de los recursos, apoyar la realización de los objetivos contractuales, identificar y monitorear los riesgos, solicita a T&M S.A.S. contratista, tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias de manera inmediata, para que se garantice no se vuelvan a presentar en el marco de la normatividad ambiental y contractual vigente para el contrato “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Muchas gracias

Atentamente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S.

Copia: Archivo
Elaboró: YB

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026
DIN-ICCU-237-26-008

Señores
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
CARLOS BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: CERTIFICACION AMBIENTAL

Nosotros, los suscritos:

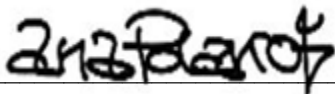
ANA MARIA POLANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.176.445_ de Bogota, en calidad de **Profesional SSTMA de la Interventoría**, actuando en nombre de la firma **DESARROLLO EN INGENIERIA-DIN S.A.S**, con NIT No. 800.214.601-8, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato de interventoría No. **ICCU-CTO-237-2025** con objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”, suscrito con el **INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU**, me permito CERTIFICAR que:

1. Durante el periodo comprendido entre el **01 al 31 de diciembre de 2025**, se realizó seguimiento, control y verificación de las actividades ejecutadas por el CONTRATISTA dentro del marco del contrato de obra No. ICCU-263 de 2025 con objeto “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”, en lo referente al cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales derivados de los permisos, licencias o autorizaciones ambientales vigentes, así como de la normatividad ambiental aplicable.
2. El CONTRATISTA ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en:
 - Plan de adaptación de la guía ambiental- PAGA aprobado.
 - Las observaciones y recomendaciones emitidas por la interventoría

3. No se registraron hallazgos ambientales graves ni situaciones de incumplimiento que impidieran la ejecución de las actividades constructivas durante el periodo mencionado.
4. Que, a la fecha de emisión de esta certificación, no existe registro, imposición o trámite en curso de procesos sancionatorios, multas, investigaciones, requerimientos administrativos, ni procesos judiciales en contra de TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S, relacionados con presuntos incumplimientos en materia ambiental y/o social derivados del desarrollo o ejecución del contrato anteriormente citado.
5. Que, igualmente, no se han requerido ni tramitado permisos ambientales asociados directamente a la ejecución del Contrato ICCU 263 de 2025, y no se ha generado actuación alguna por parte de autoridad ambiental competente en el marco de dicho contrato.

Por tanto, **SE AUTORIZA AMBIENTALMENTE** la ejecución de las actividades realizadas por el CONTRATISTA durante el periodo comprendido entre **01 al 31 de diciembre de 2025**, y se certifica que dichas actividades contaron con el aval y seguimiento ambiental por parte de esta Interventoría.

Se expide la presente certificación a solicitud del CONTRATISTA y para los fines que estime convenientes, en especial para la radicación del cobro del **acta parcial de obra** ante la entidad contratante.



ANA MARIA POLANCO F.
Ing. Ambiental
Interventoría Desarrollo en Ingeniería
DIN S.A.S

Bogotá D.C., 26 de Enero de 2026

DIN-ICCU-237-26-009

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Atn. SANDRA ROCIO CASTILLO GONZALES

Subdirectora técnica – subdirección de infraestructura vial

Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: Tramite para pago de Acta Parcial de Obra No. 06

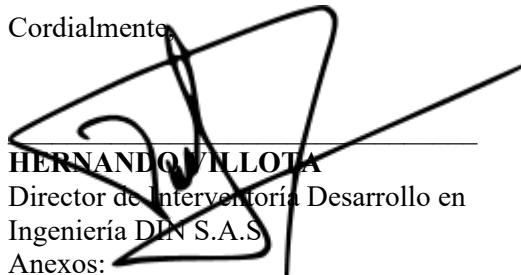
Cordial saludo,

Nos permitimos remitir el link de consulta de los documentos para el trámite de pago del acta parcial No. 06 del CTO ICCU 263 2025, correspondiente al mes de Diciembre del 2025, a continuación,

<https://drive.google.com/drive/folders/13NcD4gg2c2x3hXL8FGY4dXuLIJvSLxFS?usp=sharing>

Estos documentos ya han sido revisados por parte de esta Interventoría por lo cual se da concepto de Aprobación a los mismos.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA

Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Anexos:

Copia: Archivo, T&M SAS

Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 27 de enero de 2026

DIN-ICCU-237-26-010

Señores

TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.

Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA

Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

Asunto: Recomendaciones para la reconstrucción de la estructura de entrada de la Alcantarilla ubicada en K1+110

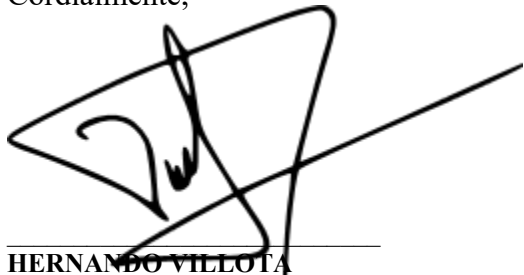
Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta el reporte de demolición de la estructura del asunto, debido a la no conformidad realizada por la Interventoría y en concordancia con lo evidenciado en la visita realizada el 19 de enero junto con el especialista Hidráulico de Interventoría, se recomienda que la nueva estructura de encole se realice de conformidad con el alineamiento de las cunetas longitudinales del borde derecho, de tal manera que capten los flujos de escorrentía de manera adecuada, sin sobrepasar los bordes de la calzada vehicular.

Con respecto a los muros de dicha estructura, es de mencionar que lo más recomendable es que sean ortogonales entre sí, sin sobrepasar el lindero de los predios aledaños y con la capacidad interna suficiente para alojar las tuberías de la alcantarilla (de acuerdo a los modelos típicos de la cartilla de obras menores del INVIAS o el documento equivalente que se encuentre vigente).

Quedamos atentos a la propuesta que presente el contratista de obra, para la respectiva revisión y validación.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA

Director de Interventoría Desarrollo en Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo

Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 29 de enero de 2026
DIN-ICCU-237-26-011

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIÓN DE CUNDINAMARCA
ICCU
LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ
Supervisora del ICCU
Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

Asunto: Entrega Informe Mensual mes 8 diciembre.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales nos permitimos remitir el informe Mensual No 8 correspondiente al mes de Diciembre de 2025 en su versión No 1. Remitimos el link para poder acceder al documento junto con la totalidad de sus anexos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1M5X7KsCHC4BDGcY3xW929srMx25D00CV?usp=sharing>

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo
en Ingeniería DIN S.A.S

Anexos:

Copia: Archivo, T&M
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 02 de febrero de 2026
DIN-ICCU-237-26-012

Señores

INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIÓN DE CUNDINAMARCA

ICCU

LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ

Supervisora del ICCU

Bogotá

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-237 DE 2025, CUYO OBJETO ES: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”.

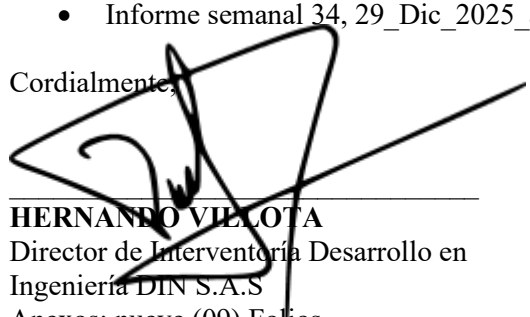
Asunto: Entrega Informes Semanales 32, 33 y 34

Respetada Supervisora:

En cumplimiento de nuestras obligaciones como interventoría, nos permitimos enviar los informes semanales para el contrato de obra, en los periodos relacionados a continuación:

- Informe semanal 32, 15_al_21_Diciembre_2025_
- Informe semanal 33, 21_al_28_Diciembre_2025_
- Informe semanal 34, 29_Dic_2025_al_4_Enero_2026_

Cordialmente,



HERNANDO VILCOTA

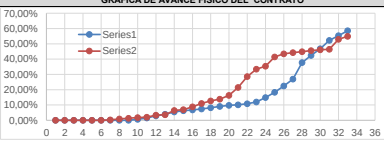
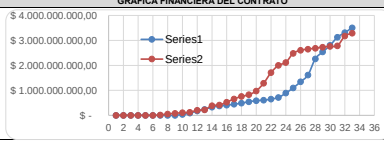
Director de Interventoría Desarrollo en

Ingeniería DIN S.A.S

Anexos: nueve (09) Folios

Copia: Archivo

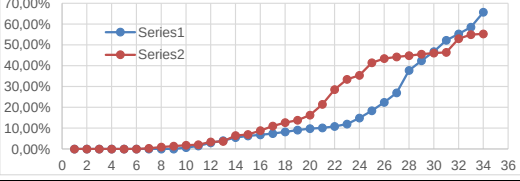
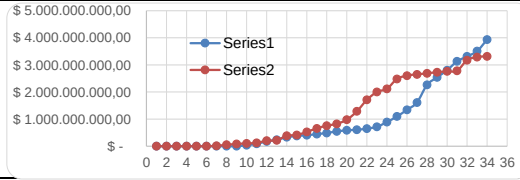
Elaboró: FCV

		FORMATO					CÓDIGO	MS-GP-FR-34																	
		GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA					VERSIÓN	0																	
		INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA					FECHA	22/2/2023																	
PERÍODO DE INFORME SEMANAL																									
INSERAR LOGO INTERVENTORÍA	DESARROLLO EN INGENIERÍA SAS	FECHA	domingo, 21 de diciembre de 2025	SEMANA No.	32	DEL	14-dic-25	AL	20-dic-25																
OBJETO DEL CONTRATO																									
"Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca"																									
LOCALIZACIÓN PROYECTO																									
El proyecto contempla dos tramos de intervención: el Tramo 1 de 1.5 km desde el casco urbano de Agua de Dios hasta la escuela del OBAL, y el Tramo 2 de 0.6 km desde la zona rural de Agua de Dios hasta la zona rural de Ricaurte, según las coordenadas especificadas.																									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA					CONTRATO DE OBRA PÚBLICA																				
CONTRATO No.: 237 de 2025 PLAZO INICIAL: 7 MESES CONTRATISTA: DESARROLLO EN INGENIERÍA SAS FECHA DE INICIACIÓN: 12 de mayo de 2025 *FECHA DE SUSPENSIÓN: - *FECHA DE REINICIACIÓN: - FECHA DE TERMINACIÓN: - PLAZO ACTUALIZADO: - PLAZO TRANSCURRIDO: - VALOR INICIAL: \$ 615.000.000 VALOR ADICIÓN: \$ 615.000.000 VALOR ACTUALIZADO: \$ 615.000.000 VALOR PAGADO: \$ - VALOR POR PAGAR: \$ 615.000.000 VALOR ANTICIPO: \$ 92.250.000 SUPERVISOR:					CONTRATO No.: 263 de 2025 PLAZO INICIAL: 7 MESES CONTRATISTA: TÉCNICA Y MONTAJES TAM SAS FECHA DE INICIACIÓN: 12 de mayo de 2025 *FECHA DE SUSPENSIÓN: - *FECHA DE REINICIACIÓN: - FECHA DE TERMINACIÓN: - PLAZO ACTUALIZADO: - PLAZO TRANSCURRIDO: - VALOR INICIAL: \$ 5.993.209.350 VALOR ADICIÓN: \$ 5.993.209.350 VALOR ACTUALIZADO: \$ 5.993.209.350 VALOR PAGADO: \$ 5.993.209.350 VALOR POR PAGAR: \$ 5.993.209.350 VALOR ANTICIPO: \$ 1.198.641.870 SUPERVISOR:																				
* Inserte los fees que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.																									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA																									
<p>14 diciembre. Domingo Día festivo.</p> <p>15 diciembre. Tramo1: Se continua con la figuración, amarre e instalación de aceros en cuneta CD y CI entre abscisas K0+730 a la K0+732,5 y de la K0+739,5 al k0+750,7 y la de K0+976 a la k1+025. Se realiza vaciado de concreto 4000 psi para cunetas de la K0+729 a la K0+732,5 por CD y de k0+742 a la k0+752 CI. Se realiza imprimación de la k1+240 a la k1+474,1 y se realiza instalación de mezcla asfáltica MDC 19 por el CD de la k1+240 al k1+450 y de k1+450 a k1+474,1 y por CI de la K1+240 a k1+388</p> <p>16 diciembre. Tramo1: Se continua con el figurado de aceros para la cuneta por CD k0+734 a k0+736 y k0+736 a k0+752 y por el CI de la k1+025 a la k1+070. Se continua con encofrado y vaciado concreto 4000psi de la k0+734 a k0+760 por el CD y de la k1+025 a k1+061 por el CI. Se realiza instalación MDC 19 de la k1+388 a k1+474,1 CI</p> <p>Tramo 2: se realiza imprimación asfáltica de k5+877,8 a la k5+995,5 y de la k5+995,5 de la k6+010. Se realiza la instalación de mezcla asfáltica MDC 19 de k5+877,8 a k5+995,5 CD</p> <p>17 diciembre. Tramo1: Se realiza instalación aceros y testeros y vaciado de concreto 4000psi para cuneta CD desde abscisa k0+760 a k0+779 y del k0+945 a k0+977. Se realiza de cérico de base granular de k0+600 a k0+650 CI</p> <p>Tramo2: Se realiza instalación de MDC 19 con su respectiva imprimación desde k5+865 a k5+960 CI y k5+990 a k6+030 por los dos costados</p> <p>18 diciembre. Tramo1: se continua con vaciado de concreto de cunetas CD entre k0+ 779 a K0+800. Se realiza figurado e instalación de aceros CD entre K0+786 al k0+802</p> <p>19 diciembre. Tramo1: Se adelantán actividades de vaciado de concreto 4000psi para cuneta CD k1+022 a k1+060 y para CI entre K0+729 a k0+742. Se continua con figurado y armado de aceros CD</p> <p>k1+022 a k1+060 y entre k0+729 a k0+739</p> <p>20 diciembre. Tramo1: Se continua con figurado y armado de aceros CD k0+664 a k0+680</p> <p>21 diciembre. Domingo Día festivo se labora y se realiza las siguientes actividades figurado y armado de aceros CD k0+655 a k0+664</p>																									
3. CONTROL DE EJECUCIÓN																									
3.1. CONTROL DE RUTA CRÍTICA																									
No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)			Programado		Real Ejecutado		Días		Días															
	Fecha inicial programada por actividad	Fecha Final programada	Días	**Fecha inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días	Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad																	
	<Registra aquí únicamente las actividades de la ruta crítica>						no	no iniciado																	
Plazo del proyecto: 1 días																									
<p>Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica</p>																									
3.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN																									
GRÁFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>% PROGRAMADO A LA FECHA</th> <th>% EJECUTADO HASTA LA FECHA</th> <th>DIFERENCIA (+ Adelanto / Atraso)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acumulado anterior</td> <td>52.24%</td> <td>46.46%</td> <td>-5.78%</td> </tr> <tr> <td>Durante el periodo</td> <td>3.06%</td> <td>6.52%</td> <td>3.46%</td> </tr> <tr> <td>Acumulado Actual</td> <td>55.30%</td> <td>52.98%</td> <td>-2.32%</td> </tr> </tbody> </table>					% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto / Atraso)	Acumulado anterior	52.24%	46.46%	-5.78%	Durante el periodo	3.06%	6.52%	3.46%	Acumulado Actual	55.30%	52.98%	-2.32%						
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto / Atraso)																						
Acumulado anterior	52.24%	46.46%	-5.78%																						
Durante el periodo	3.06%	6.52%	3.46%																						
Acumulado Actual	55.30%	52.98%	-2.32%																						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DURACIÓN (DÍAS)</th> <th>DÍAS TRANSCURRIDOS</th> <th>DÍAS QUE FALTAN</th> <th>DIFERENCIA EN DÍAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>213</td> <td>223.00</td> <td>10.00</td> <td>-9.95</td> </tr> </tbody> </table>				DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS	213	223.00	10.00	-9.95														
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DÍAS																						
213	223.00	10.00	-9.95																						
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO																									
GRÁFICA FINANCIERA DEL CONTRATO																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ACUMULADO PROGRAMADO</th> <th>ACUMULADO EJECUTADO</th> <th>INDICADOR (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acumulado anterior</td> <td>\$ 3.130.815.409</td> <td>\$ 2.784.513.370</td> <td>89%</td> </tr> <tr> <td>Durante el periodo</td> <td>\$ 183.458.674</td> <td>\$ 390.571.166</td> <td>213%</td> </tr> <tr> <td>Acumulado Actual</td> <td>\$ 3.314.274.083</td> <td>\$ 3.175.084.536</td> <td>96%</td> </tr> </tbody> </table>					ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	INDICADOR (%)	Acumulado anterior	\$ 3.130.815.409	\$ 2.784.513.370	89%	Durante el periodo	\$ 183.458.674	\$ 390.571.166	213%	Acumulado Actual	\$ 3.314.274.083	\$ 3.175.084.536	96%						
	ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	INDICADOR (%)																						
Acumulado anterior	\$ 3.130.815.409	\$ 2.784.513.370	89%																						
Durante el periodo	\$ 183.458.674	\$ 390.571.166	213%																						
Acumulado Actual	\$ 3.314.274.083	\$ 3.175.084.536	96%																						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO																									
-4%																									

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO				GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO	
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)		
Acumulado anterior	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%		
Durante el periodo	\$ -	\$ -	0%		
Acumulado Actual	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%		
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO					
0%					
4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Ambiental					
5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Social					
6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: SST					
11 noviembre al 16 noviembre del 2025					
8. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANALISIS DE CAUSAS					
Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:					
8.1 PROGRAMACION (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)					
8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL					
8.3. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO					
8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS					
8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)					
8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)					
8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)					
8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)					
9. PLAN DE ACCION RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA					
ACTIVIDAD			RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA
10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES					
11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR					
12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA					



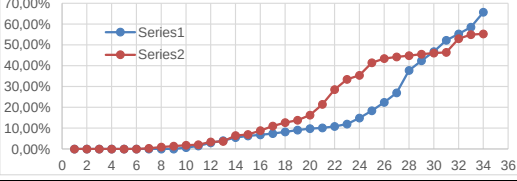
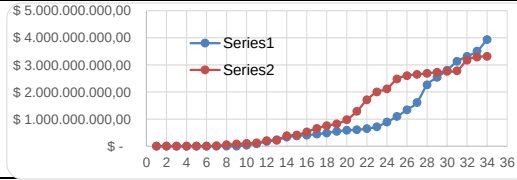

DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA
ING. HERNANDO VILLOTA POSSO

	FORMATO						CÓDIGO	MS-GP-FR-34	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						VERSIÓN	0	
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORIA						FECHA	22/2/2023	
PERIODO DE INFORME SEMANAL									
INSERTAR LOGO INTERVENTORIA	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	FECHA	domingo, 28 de diciembre de 2025	SEMANA No.	33	DEL	21-dic-25	AL 27-dic-25	
OBJETO DEL CONTRATO									
"Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca"									
LOCALIZACIÓN PROYECTO									
El proyecto contempla dos tramos de intervención: el Tramo 1 de 1.5 km desde el casco urbano de Agua de Dios hasta la escuela del OBAL, y el Tramo 2 de 0.6 km desde la zona rural de Agua de Dios hasta la zona rural de Ricaurte, según las coordenadas especificadas.									
CONTRATO DE INTERVENTORIA					CONTRATO DE OBRA PUBLICA				
CONTRATO No.:	237 de 2025	CONTRATO No.:	263 de 2025						
PLAZO INICIAL:	7 MESES	PLAZO INICIAL:	7 MESES						
CONTRATISTA:	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	CONTRATISTA:	TECNICA Y MONTAJES T&M SAS						
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de mayo de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de mayo de 2025						
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-						
*FECHA DE REINICIACIÓN:	-	*FECHA DE REINICIACIÓN:	-						
FECHA DE TERMINACIÓN:	-	FECHA DE TERMINACIÓN:	-						
PLAZO ACTUALIZADO:	-	PLAZO ACTUALIZADO:	-						
PLAZO TRANSCURRIDO:	-	PLAZO TRANSCURRIDO:	-						
VALOR INICIAL :	\$ 615.000.000	VALOR INICIAL :	\$ 5.993.209.350						
VALOR ADICION:	\$ -	VALOR ADICION:	\$ -						
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 615.000.000	VALOR ACTUALIZADO:	\$ 5.993.209.350						
VALOR PAGADO:	\$ -	VALOR PAGADO:	\$ -						
VALOR POR PAGAR:	\$ 615.000.000	VALOR POR PAGAR:	\$ 5.993.209.350						
VALOR ANTICIPO:	\$ 92.250.000	VALOR ANTICIPO:	\$ 1.198.641.870						
SUPERVISOR:	-	SUPERVISOR:	-						
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA									
<p>121 diciembre. Domingo Día festivo. se labora y se realiza las siguientes actividades con figurado y armado de aceros CD k0+655 a k0+664</p> <p>22 diciembre. Tramo1: Se continúa actividades demolición cuneta CI de k0+941 a k0+950 . se continúa con excavación en la margen izquierda entre k0+440 al k0+880 y instalación de base granular en k0+440 a k0+540. Se continúa con figurado de aceros CD e CI en k0+655 a k0+680, instalación de aceros y vaciado de concreto 4000psi y en CI se realiza la misma labor para k0+941 a k0+950</p> <p>23 diciembre. Tramo1: Se realizan actividades de rajón para mejoramiento en las abscisas K1+110 a K1+132. Subbase y base entre K0+440 a K0+450. Se figura aceros para cuneta K0+632 a K0+659 y se realiza vaciado entre K0+650 a K0+655</p> <p>24 diciembre. Tramo1: No se realizan labores los tramos por parte del contratista</p> <p>25 diciembre. Día Festivo</p> <p>26 diciembre. Tramo1: Se adelantan actividades de rajón para mejoramiento en abscisa k1+100 a k1+110, se realiza figurado y armado de aceros CD entre k1+100 a k1+132. Se instala base granular entre k0+390 a k0+400 y figurado y armado de aceros CD entre k0+594 a k0+628</p> <p>27 diciembre. Tramo1: Se continúa instalación de base granular en k0+380 a k0+390. Se figura y arma aceros en CD para cuneta en k0+380 a k0+390 y se funde cuneta en concreto 4000psi en k0+595 a k0+635. se funde bases entre k1+120 a k1+121 en concreto 3000psi</p> <p>28 diciembre. Domingo Día festivo Se realizan labores de obra en la mañana con el figurado y armado de aceros entre k0+580 a 0+599 CD y se instala base granular entre k0+800 a k1+240</p>									
3. CONTROL DE EJECUCIÓN									
3.1. CONTROL DE RUTA CRITICA									
No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfase al inicio de la actividad	Días desfase al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
	<Registra aquí únicamente las actividades de la ruta crítica>						no iniciado	no iniciado	no iniciado
Plazo del proyecto: 1 días									
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica									
3.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN									
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO				GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO					
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)						
Acumulado anterior	55,30%	52,98%	-2,32%						
Durante el periodo	3,24%	1,94%	-1,30%						
Acumulado Actual	58,54%	54,92%	-3,62%						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO									
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS						
213	230,00	17,00	-7,71						
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO									
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO				GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO					
	ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	INDICADOR (%)						
Acumulado anterior	\$ 3.314.274.083	\$ 3.175.084.536	96%						
Durante el periodo	\$ 194.257.450	\$ 116.420.500	60%						
Acumulado Actual	\$ 3.508.531.533	\$ 3.291.505.036	94%						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO									
-6%									

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO				GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO	
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)		
Acumulado anterior	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%		
Durante el periodo	\$ -	\$ -	0%		
Acumulado Actual	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%		
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO					
0%					
4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Ambiental					
5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Social					
6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO					
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: SST					
11 noviembre al 16 noviembre DE 2025					
8. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS					
Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:					
8.1 PROGRAMACION (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)					
8.2. DISPONIBILIDAD Y APLICACION DE RECURSOS ECONOMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL					
8.3. EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO					
8.4. CALIDAD DE LOS TRABAJOS					
8.5. MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)					
8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)					
8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)					
8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)					
9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA					
ACTIVIDAD		RESPONSABLE		FECHA PROGRAMADA	
10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES					
11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR					
12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA					
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>					




DIRECTOR DE INTERVENTORIA
ING. HERNANDO VILLOTA POSSO

	FORMATO						CÓDIGO	MS-GP-FR-34	
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						VERSIÓN	0	
	INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA						FECHA	22/2/2023	
PERIODO DE INFORME SEMANAL									
INSERTAR LOGO INTERVENTORÍA	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	FECHA	lunes, 5 de enero de 2026	SEMANA No.	34	DEL	29-dic-25	AL 4-ene-26	
OBJETO DEL CONTRATO									
"Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca"									
LOCALIZACIÓN PROYECTO									
El proyecto contempla dos tramos de intervención: el Tramo 1 de 1.5 km desde el casco urbano de Agua de Dios hasta la escuela del OBAL, y el Tramo 2 de 0.6 km desde la zona rural de Agua de Dios hasta la zona rural de Ricaurte, según las coordenadas especificadas.									
CONTRATO DE INTERVENTORIA				CONTRATO DE OBRA PUBLICA					
CONTRATO No.:	237 de 2025	CONTRATO No.:	263 de 2025						
PLAZO INICIAL:	7 MESES	PLAZO INICIAL:	7 MESES						
CONTRATISTA:	DESARROLLO EN INGENIERIA SAS	CONTRATISTA:	TECNICA Y MONTAJES T&M SAS						
FECHA DE INICIACIÓN:	12 de mayo de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	12 de mayo de 2025						
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-						
*FECHA DE REINICIACIÓN:	-	*FECHA DE REINICIACIÓN:	-						
FECHA DE TERMINACIÓN:	-	FECHA DE TERMINACIÓN:	-						
PLAZO ACTUALIZADO:	-	PLAZO ACTUALIZADO:	-						
PLAZO TRANSCURRIDO:	-	PLAZO TRANSCURRIDO:	-						
VALOR INICIAL :	\$ 615.000.000	VALOR INICIAL :	\$ 5.993.209.350						
VALOR ADICION:	\$ -	VALOR ADICION:	\$ -						
VALOR ACTUALIZADO:	\$ 615.000.000	VALOR ACTUALIZADO:	\$ 5.993.209.350						
VALOR PAGADO:	\$ -	VALOR PAGADO:	\$ -						
VALOR POR PAGAR:	\$ 615.000.000	VALOR POR PAGAR:	\$ 5.993.209.350						
VALOR ANTICIPO:	\$ 92.250.000	VALOR ANTICIPO:	\$ 1.198.641.870						
SUPERVISOR:	-	SUPERVISOR:	-						
* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones, reinicios y adiciones.									
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA									
<p>29 diciembre. Tramo1: Se continua actividades figurado y armado de acero CI cuneta entre k0+575ª k0+580 y entre k0575 a k0+595-. Se instala aceros para alcantarilla k1+120</p> <p>30 diciembre. Tramo1: Se realizan actividades de base entre K0+880 a K0+950. Se presenta no conformidad en la alcantarilla 1 de zona de inundación por parte de la interventoria se da orden demolición</p> <p>31 diciembre. Tramo1: Se realizan labores de figurado de aceros en tramo1</p> <p>1 enero. Día Festivo</p> <p>2 enero. Tramo1: Se continua con ceriado y compactación de vía en k0+850 a k+1+000. Se continua con labores de figurado de aceros</p> <p>3 enero. Tramo1: Se continua figurado de aceros en cunetas y se realiza cereado de base en vía en k1+000 a k1+100</p> <p>4 enero. Domingo Día festivo</p>									
3. CONTROL DE EJECUCIÓN									
3.1. CONTROL DE RUTA CRITICA									
No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	Programado			Real Ejecutado			Días desfaso al inicio de la actividad	Días desfaso al final de la actividad
		Fecha Inicial programada por actividad	Fecha Final programad	Días	**Fecha Inicial por actividad	**Fecha Final por actividad	Días		
	<Registra aquí únicamente las actividades de la ruta crítica>						no iniciado	no iniciado	no iniciado
Plazo del proyecto: 1 días									
** Por favor registre las fechas reales de inicio y terminación de la actividad crítica									
3.2. CONTROL DE PROGRAMACIÓN									
AVANCE FISICO DEL CONTRATO				GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO					
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)						
Acumulado anterior	58,54%	54,92%	-3,62%						
Durante el periodo	7,13%	0,40%	-6,73%						
Acumulado Actual	65,67%	55,32%	-10,35%						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO									
DURACIÓN (DÍAS)	DÍAS TRANSCURRI	DÍAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS						
213	238,00	-	25,00	-22,05					
3.3. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO									
AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO				GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO					
	ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	INDICADOR (%)						
Acumulado anterior	\$ 3.508.531.533	\$ 3.291.505.036	94%						
Durante el periodo	\$ 427.438.463	\$ 24.043.535	6%						
Acumulado Actual	\$ 3.935.969.996	\$ 3.315.548.571	84%						
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO									
-16%									

AVANCE CONTROL AMORTIZACIÓN ANTICIPO				GRAFICA AMORTIZACIÓN ANTICIPO
	ACUMULADO PROGRAMADO (\$) MILLONES	ACUMULADO EJECUTADO (\$) MILLONES	INDICADOR (%)	
Acumulado anterior	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%	
Durante el periodo	\$ -	\$ -	0%	
Acumulado Actual	\$ -	\$ 1.047.373.034	0%	
AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN DINERO				
0%				
4. GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO				
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Ambiental				
5. GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO				
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: Social				
6. GESTIÓN SST DEL PROYECTO				
Semana 31: 8 diciembre al 14 diciembre de 2025: SST				
11 noviembre al 16 noviembre DE 2025				
8. IDENTIFICACION DE SITUACIONES PROBLEMATICAS - ANALISIS DE CAUSAS				
Registre la situación problemática identificada y describa las causas que están originando dicha situación, correspondientes a los siguientes aspectos:				
8.1 PROGRAMACION (CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)				
8.2 DISPONIBILIDAD Y APLICACION DE RECURSOS ECONOMICOS AL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL				
8.3 EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO				
8.4 CALIDAD DE LOS TRABAJOS				
8.5 MANEJO AMBIENTAL (Si aplica)				
8.6 SEGURIDAD INDUSTRIAL (Si aplica)				
8.7 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (Si aplica)				
8.8 ASPECTOS SOCIALES (Si aplica)				
9. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANALISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA				
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	
10. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES				
11. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR				
12. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA				
<div><p>30 ene 2026 10:18:10 24-30 Carretera 8 Agua de Dios Cundinamarca Tramo 1</p></div> <div><p>30 ene 2026 10:18:14 24-30 Carretera 8 Agua de Dios Cundinamarca Tramo 1</p></div> <div><p>30 ene 2026 10:18:31 2528 Vereda El Hobal Agua de Dios Cundinamarca Tramo 1</p></div>				




DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INGRID HERNANDO VILLOTA POSSO

Bogotá D.C., 02 de febrero de 2026

DIN-ICCU-237-26-013

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

Asunto: Respuesta a oficio GC-T&M-2026-0009 – Solicitud de prórroga contractual

Respetados señores:

En atención al oficio GC-T&M-2026-0009, mediante el cual el contratista expone las situaciones técnicas, operativas y externas que han incidido en la ejecución del contrato y solicita una ampliación del plazo contractual, esta Interventoría se permite emitir el siguiente pronunciamiento:

Del análisis integral de la información presentada, esta Interventoría reconoce como válidos, coherentes y técnicamente sustentados los argumentos expuestos por el contratista, los cuales explican las afectaciones al cronograma inicialmente aprobado y la necesidad de un mayor plazo para la adecuada culminación de las actividades pendientes del proyecto.

No obstante lo anterior, la evaluación de la solicitud debe realizarse considerando no solo las condiciones propias del contrato de obra, sino también las limitaciones contractuales, operativas y presupuestales del Contrato de Interventoría ICCU-CTO-237-2025, el cual cuenta con una vigencia definida y recursos finitos.

Al respecto, se precisa que el Contrato de Interventoría tiene como fecha contractual de terminación el once (11) de febrero de 2026. Sin embargo, con el fin de evitar una interrupción abrupta en el acompañamiento técnico de la obra, esta Interventoría ha efectuado un esfuerzo institucional significativo, consistente en la reorganización del plan de cargas, redistribución de funciones y limitación de recursos, para extender su presencia en obra más allá del plazo contractual originalmente previsto.

Como resultado de dicho ejercicio, esta Interventoría se encuentra en capacidad de acompañar la ejecución del contrato de obra desde el doce (12) de febrero hasta el tres (3) de marzo de 2026, lo cual corresponde a un plazo máximo de VEINTE (20) días calendario, sin reconocimiento presupuestal adicional. Este escenario representa el límite máximo de cobertura posible con los recursos actualmente disponibles.

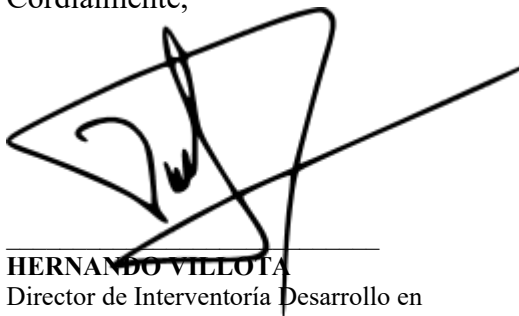
Ahora bien, considerando que el contratista ha manifestado la necesidad de un plazo superior para el cierre integral del proyecto, esta Interventoría informa que la única alternativa viable para ampliar su cobertura y presencia en obra hasta el once (11) de abril de 2026 es mediante la cesión de derechos presupuestales a favor de la Interventoría, que permita financiar dicho acompañamiento adicional.

En este escenario, el valor requerido para la cobertura de la Interventoría hasta el 11 de abril de 2026 asciende a SETENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$70.989.054). Es importante aclarar que este valor no corresponde a la disponibilidad del cien por ciento (100 %) de los recursos de la Interventoría, sino a una dedicación ajustada, definida a partir de la optimización del plan de cargas, orientada exclusivamente a garantizar el seguimiento técnico, administrativo y financiero mínimo necesario durante el periodo adicional solicitado.

En consecuencia, se deja planteado este escenario como única opción para viabilizar una prórroga superior a veinte (20) días calendario, quedando su adopción sujeta a la decisión que al respecto tome el contratista. Una vez se defina dicha alternativa y se formalice la cesión de derechos correspondiente, esta Interventoría procederá a emitir el concepto técnico para el trámite ante la Entidad.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la definición que se adopte.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

Bogotá D.C., 04 de febrero de 2026

DIN-ICCU-237-26-014

Señores
TÉCNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.
Atn. Ing. CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de Obra

Referencia: Contrato ICCU-CTO-263 de 2025, cuyo objeto es: “Proyecto Rehabilitación y mantenimiento de la vía que conduce desde el sector Sopapo (municipio de Ricaurte) al casco urbano del municipio de Agua de Dios, Cundinamarca”.

Asunto: Observaciones técnicas a los diseños de señalización vial – Tramos 1 y 2

Respetados señores:

En atención a la comunicación mediante la cual se remiten los diseños de señalización vial horizontal y vertical correspondientes a los tramos 1 y 2 del proyecto, esta Interventoría realizó la revisión técnica de la información allegada conforme a la normativa vigente aplicable en materia de señalización y seguridad vial.

Como resultado de dicha revisión, se formulan las siguientes consideraciones:

1. Demarcación longitudinal – ausencia de líneas de borde de calzada

Se evidencia que la propuesta presentada contempla principalmente la línea central de separación de flujos, sin incorporar de manera general las líneas de borde de calzada en ambos costados de la vía.

Las demarcaciones longitudinales constituyen un elemento fundamental para la canalización, orientación y delimitación segura de la calzada, permitiendo definir el ancho útil de circulación y mejorar la visibilidad de la vía, especialmente en condiciones nocturnas o de baja percepción visual. La ausencia de estas líneas reduce las condiciones de seguridad para los usuarios y limita la adecuada operación del corredor vial.

En consecuencia, se requiere ajustar los diseños incorporando la demarcación longitudinal de borde de vía en ambos costados, acorde con las condiciones reales de operación de los tramos intervenidos.

2. Dispositivos de reducción de velocidad solicitados por la comunidad

Durante el desarrollo del proyecto, en distintos escenarios de participación ciudadana, comités de seguimiento y derechos de petición, la comunidad ha solicitado la implementación de

medidas físicas de reducción de velocidad, particularmente resaltos en zonas específicas con presencia peatonal y dinámica de convivencia vial.

No obstante, en la documentación técnica revisada no se evidencia la incorporación de estos dispositivos dentro del diseño presentado, pese a existir requerimientos comunitarios previamente atendidos en el marco del proyecto.

Por lo anterior, se solicita evaluar e incorporar técnicamente la localización y tipología de los resaltos requeridos, sustentando su inclusión conforme a criterios de seguridad vial y operación de la vía.

3. Conclusión

Con base en lo expuesto, esta Interventoría considera que los diseños de señalización vial requieren ajustes técnicos previos a su aprobación, particularmente en lo relacionado con:

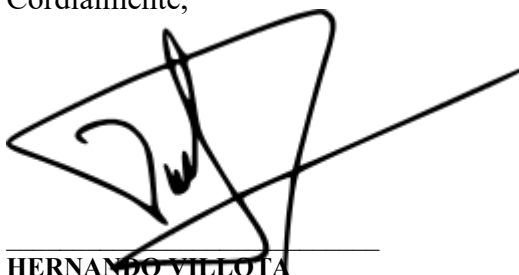
Inclusión de líneas de borde de calzada en ambos costados de la vía.

Evaluación e incorporación de dispositivos reductores de velocidad (resaltos) en los sectores solicitados por la comunidad.

Una vez se alleguen los diseños ajustados conforme a las observaciones aquí señaladas, esta Interventoría procederá con la revisión correspondiente y la emisión del concepto técnico definitivo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la remisión de la información actualizada.

Cordialmente,



HERNANDO VILLOTA
Director de Interventoría Desarrollo en
Ingeniería DIN S.A.S

Copia: Archivo
Elaboró: FCV

GC-T&M-2025-0311

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

Señores:

DESARROLLO EN INGENIERIA DIN S.A.S

Atn. HERNANDO VILLOTA POSSO

Director de Interventoría

Carrera 28bis No. 49ª – 13

Bogotá DC

Ref. Contrato ICCU 263 2025 con objetito “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”

Asunto: RADICACIÓN CONCEPTOS TECNICOS ZONA DE INUNDACIÓN (CONCRETO RIGIDO, GAVIONES Y MEJORAMIENTO)

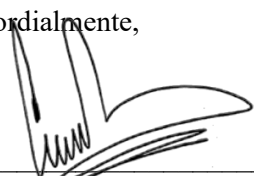
Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, envió para su revisión y aprobación los conceptos técnicos de los especialistas en geotecnia y pavimentos en cuanto a las obras a construir en el tramo 1 del contrato en referencia, específicamente en las abscisas K1+065 a K1+215 en la denominada zona de inundación, en estos se incluye la construcción de gaviones para confinamiento de la vía, mejoramiento del suelo por presencia de material orgánico con baja capacidad portante y socavación, además de la estructura de pavimento incluyendo un MR 43 con doble refuerzo.

En los documentos enviados se incluye justificación técnica, especificaciones técnicas aplicables, memorias de cálculo y planos de detalle.

Quedamos atentos a cualquier inquietud u observación, agradecemos la pronta aprobación

Cordialmente,



CARLOS BERNAL ZAMORA

Director de obra

TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S

CTO ICCU 263 2025

GC-T&M-2025-0312

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señores:

DESARROLLO EN INGENIERIA DIN S.A.S

Atn. HERNANDO VILLOTA POSSO

Director de Interventoría

Carrera 28bis No. 49ª – 13

Bogotá DC

Ref. Contrato ICCU 263 2025 con objetito “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”

Asunto: RESPUESTA A COMUNICADOS DIN ICCU 237-25-176 - DIN ICCU 237-25-172, OBSERVACIONES ESTRUCTURALES E HIDRAULICAS A DISEÑOS ECOLE Y DESCOLES ALCANTARILLA DOBLE

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente se remite concepto de nuestro especialista estructural atendiendo las observaciones generadas por la interventoría a los diseños del encole y descole de la alcantarilla doble ubicada en la abscisa K1+150 del tramo 1 del contrato en referencia, contenidas en las comunicaciones DIN ICCU 237-25-176 y DIN ICCU 237-25-172,

A continuación, relaciono los documentos anexos al presente comunicado:

- Atención a observaciones estructurales por especialista en estructuras
- Informe especialista estructural (Memorias de cálculo)
- Cartilla de cantidades
- Planos estructurales
- Implantación de estructura en diseño geométrico

GC-T&M-2025-0312

Es necesario resaltar que, de acuerdo a la normatividad vigente, NORMA CPP-14, el diseño estructural contempla un concreto de 4000 PSI, por lo tanto, es necesario realizar la inclusión de concreto de 4000 psi para bases y elevaciones mediante la presentación de estos dos ítems no previstos e incluirlos en el balance del contrato mediante modificadorio 03

Agradecemos su pronta revisión y aprobación a fin de proseguir con el trámite de los precios no previstos y dar inicio a la ejecución de las actividades.

Cordialmente,



CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de obra
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S
CTO ICCU 263 2025
Anexo: 1 archivo ZIP

GC-T&M-2025-0313

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señores:

INGENIERIA Y GESTIÓN DEL AGUA S.A.S. E.S.P

Atn. CARLOS HECTOR ESPINOSA CORREA

Gerente

Carrera 10 No 12-18

Agua de Dios

Ref. Contrato ICCU 263 2025 con objeto “REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA”

Asunto: SOLICITUD INICIO DE ACTIVIDADES DE PROFUNDIZACIÓN DE RED DE AGUA CRUDA DE 12", EMPÁLME TUBERIA DE ACUEDUCTO DE 4" E INSTALACIÓN DE ACOMETIDAS

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, y en atención al desarrollo del contrato en referencia, nos permitimos solicitarle de manera urgente y formal el inicio de las actividades a cargo de su entidad:

1. Empate de tubería de 4" con la red existente, actividad indispensable para la continuidad del proyecto
2. Instalación de collarines y acometidas domiciliarias sobre la nueva tubería ya tendida.

Lo anterior toda vez que ya se inicio con el llenado y compactación de la zanja de la nueva red de acueducto de 4", y en los próximos días procederemos con la construcción de la cuneta de concreto. En caso de que la instalación de las acometidas domiciliarias se realice con posterioridad a la construcción de dicha cuneta, cualquier gasto que genere por demolición, retiro de material y reconstrucción de la misma cuneta será asumido por INGEAGUA S.A.S.

Así mismo, solicitamos la profundización de la red existente de agua cruda de 12" específicamente en la abscisa K1+450, los accesorios para realizar la maniobra ya se encuentran en obra para ejecutar esta actividad de forma inmediata tan pronto su personal técnico lo disponga,

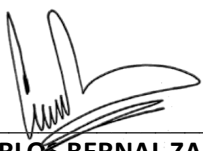
A continuación, relaciono el registro fotográfico que evidencian el avance actual de la obra, el tendido y llenado de la tubería de 4" así como la ubicación exacta donde se requiere el empate y la profundización de la red de 12".

GC-T&M-2025-0313

	
<p>Fotografía 1. Compactación lleno zanja</p>	<p>Fotografía 2. Tendido red 4''</p>
	
<p>Fotografía 3. Zona profundización red 12''</p>	<p>Fotografía 4. Lleno zanja tubería 4''</p>

La no ejecución oportuna de las actividades anteriormente descritas genera retrasos significativos en el cronograma general de la obra, afectando los compromisos contractuales de nuestra empresa. Por lo anterior solicitamos, su mas pronta colaboración y la programación inmediata de estas intervenciones.

Quedamos atentos a coordinar la logística necesaria y brindar cualquier información adicional que requieran. Favor confirmar el recibo y comunicarnos la fecha exacta de inicio de las actividades solicitadas


CARLOS BERNAL ZAMORA
Director de obra
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S
CTO ICCU 263 2025

GC-T&M-2025-0314

Bogotá, 27 de Noviembre de 2025

Señores:
ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA
Atn. CARLOS MARIO RICARDO CORTES
Secretario de Gobierno
Carrera 15 No. 6 – 22
Ricaurte, Cundinamarca

Ref. Contrato ICCU 263 2025 / REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

Asunto: Actualización reporte descarga de aguas residuales.

Cordial saludo

Mediante comunicación **GC-T&M-2025-0249** calendada 27 de octubre del año en curso, donde se informó evidencias donde uno de los predios colindantes ubicado en la K5+770, presentaba una conexión de aguas residuales irregular, se realizó un seguimiento diario de dicha descarga, la cual era ocasionada por el daño de una tubería interna, la cual fue ya subsanada por el propietario del predio.

Anexo Registro Fotográfico.





Sin otro particular, agradezco la atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,


ING CARLOS AUGUSTO BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.

GC-T&M-2025-0315

Bogotá, 27 de Noviembre de 2025

Señores:
ENEL CODENSA
Ricaurte, Cundinamarca

Ref. Contrato ICCU 263 2025 / REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

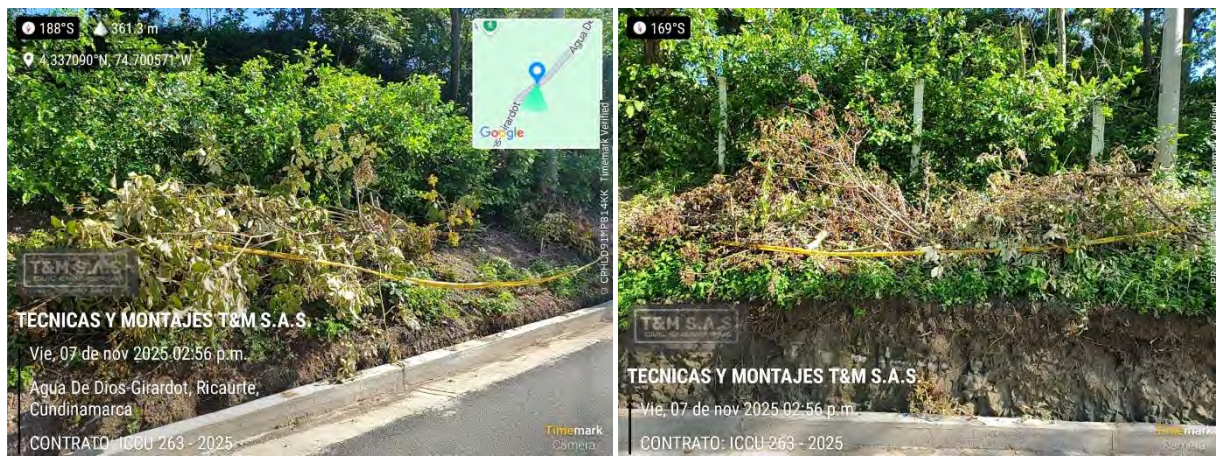
Asunto: Retiro de ramas por poda de arboles

Cordial saludo

En el marco de las actividades en ejecución del proyecto de la referencia, ubicado en la vía de Ricaurte – Agua de Dios sector la tigrera, se evidenció que a finales del mes de octubre los trabajadores de ENEL CODENSA realizaron trabajos de mantenimiento de sus redes, podando árboles y dejando al costado de la vía los residuos.

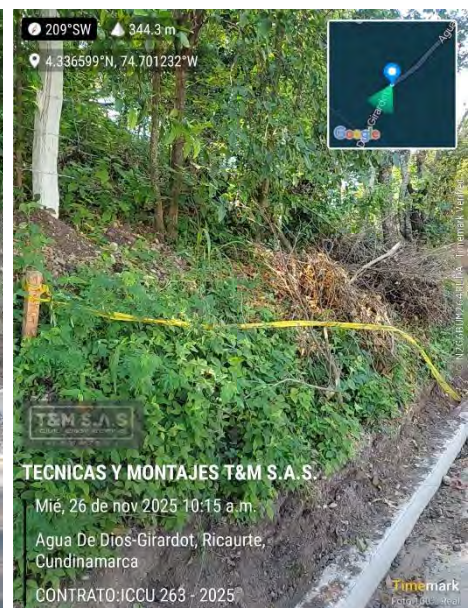
El día 7 de Noviembre a las 02:48 de la tarde, se realiza una llamada telefónica a la línea (6015115115) donde se solicita la recolección de dichos residuos, a lo que la operadora comunica que ellos tiene 15 días hábiles para recoger los residuos, a la fecha de hoy ya se cumplieron los 15 días y dichos residuos todavía se encuentran al costado de la vía.

Anexo registro Fotográfico del 7 de noviembre:





Registro Fotográfico del 26 de noviembre





Solicitamos amablemente se proceda con la recolección de dichos residuos generados por la actividad adelantada por ENEL CODENSA.

Sin otro particular, agradezco la atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

ING. CARLOS AUGUSTO BERNAL
DIRECTOR DE OBRA
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.

GC-T&M-2025-0317

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señores:

DESARROLLO EN INGENIERIA DIN S.A.S

Atn. HERNANDO VILLOTA POSSO

Director de Interventoría

Carrera 28bis No. 49ª – 13

Bogotá DC

Ref. Contrato ICCU 263 2025 / REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR SOPAPO (MUNICIPIO DE RICAURTE) AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS, CUNDINAMARCA

Asunto: RADICADO ACTA PARCIAL 04

De manera atenta remito los documentos para el trámite de pago del acta parcial No. 04 del CTO ICCU 263 2025, correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de octubre del 2025, a continuación, relaciono los documentos adjuntos.

1. Registro presupuestal RP:
2. Acta de inicio
3. Informe mensual contratista
4. Acta parcial 03
5. Soportes de las memorias de cálculo del acta parcial 03
6. RUT Contratista
7. Certificación bancaria contratista
8. Declaración de origen de fondos – Sarlaf (cedula representante legal)
9. Certificación de parafiscales (Soportes revisor fiscal y pago de planillas)
10. No objeción interventoría PAGA.
11. Certificación de autorización ambiental
12. Formato MS-GC-FR-013 para el cálculo de la seguridad social
13. Factura electrónica
14. Pólizas actualizadas

Quedo atento a cualquier observación o solicitud de información adicional, agradezco el trámite oportuno.

Cordialmente



CARLOS BERNAL ZAMORA
DIRECTOR DE OBRA
TECNICAS Y MONTAJES T&M S.A.S.

ANEXO

dentro entre la abscisa
00 en la margen derecha
y en la margen derecha
0000: para bases entre

topografía, topógrafos
calidad y topógrafos

Residente de interventoría
del margen derecho
K0+800 al K1+200

topografía, topógrafos

topógrafos y topógrafos

Residente de interventoría
y margen de obra
al K0+800, Cerrito
absorbe K0+75 al K0+800.
e las abscisas K1+200 al
K1+200.

topografía, topógrafos

topógrafos y topógrafos

Residente de interventoría

30/12/2025. • Tramo 1: Se abilita actividad de base general en el Estado
requiere entre la abscisa K0+800 al K0+950,
Estado del Olmisco. Cerrito y Vado de abscisa de encole K1+200
personal en obra: 1 residente, 1 inspector, 1 Comisión topográfica, 10 ayudantes
5 maestros, 5 operarios, 5 boal.
Máquina: 1 minicargador, 1 liberocarpador, 1 retroexcavadora y 1 motorveladora.

Residente de obra

Residente de interventoría

30/12/2025 SE REPORTA NO CONFIRMACIÓN EN CUMPLIMIENTO Y VARIANTE DE
ENCOLE K1+120. DE ABSCISAS 1 DE ZONA DE FUNDACIÓN. DICHO
O LANCERANILAS. PRESENTA OBSTRUCCIÓN EN RIESGO AFECTA DE LAS
CALZADAS DE LA VÍA. SE SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DE LA
VISTA.

Ing. Interventoría.

31/12/2025 SE REALIZA FIGURADO DE ACERO PARA LOS TRAMOS 1
DE C/U DE LOS CONTRATISTAS.
Estado clima.: SECO.

Personal obra: 1 Residente, 1 Inspector, 1 Comisión topográfica,
10 ayudantes, 5 maestros, 5 operarios, 5 boal.
Máquina: 1 cargador, 1 liberocarpador, 1 retroexcavadora y
1 motorveladora.

Residente obra

Residente intervent.

01/01/2026 DIA FESTIVO.

12/01/2026 SE CONTINUA CON FIGURADO DE ACEROS, SE REALIZA CERRADO Y
COMPACTACIÓN PARA VÍA. K0+850 A K1+000 (tramo)
Personal obra: 1 Residente, 1 Inspector, 1 Comisión topográfica, 5
ayudantes (NO ASISTEN O SE PRESENTAN A OBRA LOS AYUDANTES (50)
8 maestros, 8 operarios, 8 boal.
Máquina: 1 minicargador, 1 liberocarpador, 1 retroexcavadora
y 1 motorveladora.

03/01/2026 SE CONTINUA CON FIGURADO DE CANTARILLAS DE ACEROS
EN CUNETAS. SE CONTINUA CON CERRADO Y COMPACTACIÓN

para una. K1+000 a K1+1000 (tramo I)
 Personal: Continúa la asistencia del Personal
 de obra (ayudantes) del Contratista. Se Reporta
 el Personal administrativo, operarios y Boal.
 Tiempo: Lluvias fuertes durante el día
 Loguinares: 1 mini cargador, 1 vibracompactor, 1 motoniveladora,
 1 retroexcavadora.

De los Contratos

Interventor

04/01/2026 Domingo Día Festivo con lluvias en la mañana.
 05/01/2026 Se realizó mst. y compactación base granular en
 Cuneo. por Costo directo K0+565 a K0+580
 y por Costo IZQ. K0+540 a K0+575 y
 K1+170 a K1+230 (tramo I)

Tiempo: Lluvias en horas de la mañana.
 Personal: Continúa la asistencia personal de
 obra. 5 oficiales, el personal administrativo y operarios
 si se presenten en obra.
 Loguinares: 1 mini cargador, 1 vibracompactor, 1 motoniveladora,
 1 retroexcavadora.

De los Contratos

Interventor

06/01/2026 Se realizó fisurado e instalación de acero para
 Cuneo Costo IZQ. K1+111 a K1+216.
 Se pista acero para Cuneo por Costo directo
 K0+628 a K0+632, K0+571 a K0+583.
 Se realizó fundida concreto 4000psi CI cuneo.
 K1+214 a K1+231, Costo directo K0+
 589 a K0+597. Se asiste Reunión Alcaldía con Ingepu y Ecagua.
 Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
 Personal: 1 Residente, 1 Inspector, 3 maestros, 3 Boal, 10
 oficiales, 3 operarios.
 Loguinares: 1 mini cargador, 1 vibracompactor, 1 motoniveladora,
 1 retroexcavadora.

Residente

07/01/2026 Se realizó
 K1+610 a
 K1+774
 PARA ACCESO
 SE REALIZA
 TIEMPO: Lluvia
 Personal: Con
 administrativo
 Loguinares:
 1 retroexcavadora

Residente

08/01/2026 Se realizó
 K0+873 a
 Subcontratista
 Leones K
 Dela K1+20
 cuneo. CI
 TIEMPO: Se
 Personal: 1
 oficiales,
 Loguinares:
 1 retroexcavadora

Residente

09/01/2026 Se realizó
 4000psi Pa
 K1+178 a
 a la altura
 y se mst
 TIEMPO: Se
 Personal: 1
 oficiales,

CO (transol)
enra del Personal
se Reporta
y Boal.
se el ma
mochos, y notom

se Granular la
KO+565 a KO+580
a KO+575 y

Mantanc.
ars personal de
ativo y operarios
cargados, y notom.

de acio para
111 a K1+216.
a Costado de la
71 a KO+583

07/01/2026 CI cuneta.
do de la KO+
en Ingreso y salida,
ros, 3 boal, 10

gastador, y notom

Residente Contralista

07/01/2026

SE Realiza Instalación ACERO cuneta C.D. concreto 4000 psi
K1+610 a K1+617 y Costado IZQUIERDO
K1+474 a K1+200. SE Realiza Concreto cuneta
PARA ACCESO vehicular Predio KO+611.4 a KO+615.6.
SE Realiza excavacion cuneta CD KO+880 a KO+890
TIEMPO: Lluvia en la tarde.

Personal: Continúa la asistencia de oficiales, el Personal
Administrativo y operarios permanecen constantemente.
Mantenimiento: 1 minicargadora, 1 viracargadora, 1 motoniveladora
y retroexcavadora.

Residente Contralista

08/01/2026

SE Realiza Instalación ACERO cuneta C.I.
KO+873 a KO+885 y C.D. de KO+560 a KO+575
Subcontratista Manuel Perez y el subcontratista Fabio
Lemus K1+156 a K1+174 cuneta CI y C.D.
de la K1+207 a K1+230. SE Realiza excavacion
cuneta. CD KO+890 a KO+920.

TIEMPO: SECO. EN HORAS DE LA MAÑANA. LLUVIA EN LA TARDE.
Personal: 1 Residente, 1 Inspector, 3 Maestros, 3 boal, 10
oficiales, 3 operarios.
Mantenimiento: 1 minicargador, 1 viracargadora, 1 motoniveladora
y retroexcavadora.

Residente Contralista

09/01/2026

SE Realiza Instalación BASE, ACERO REFORZO y Concreto
4000psi para cuneta CI KO+540 a KO+560 y C.D.
K1+178 a K1+207. SE Realiza excavacion encoche.
alcantilla doble Zana mandado K1+150.
y se instala Solado.

TIEMPO: SECO
Personal: 1 Residente, 1 Inspector, 3 Maestros, 3 boal, 10
oficiales, 3 operarios.